

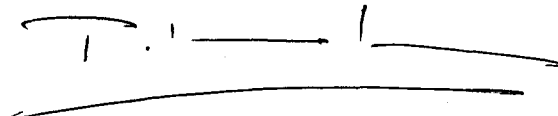
TESIS DOCTORAL

Por el camino de la participación.

Una aproximación contrastada
a los procesos
de integración social y política
de los gitanos y las gitanas

Carmen Méndez López

Dirigida por: Teresa San Román Espinosa



Universitat Autònoma de Barcelona

2005

VOLUMEN II

Capítulo X

Una escuela en la periferia urbana. Una escuela, un barrio: Torre Romeu

La historia del Col·legi Públic Joan Montllor, ubicado en el centro del barrio de Torre Romeu, se remonta a mediados de la década de los sesenta. No obstante, sus inicios hay que buscarlos en las clases que se impartían en los barracones situados en el terreno donde hoy está el centro cívico del barrio.

Diari de Sabadell (29 de mayo de 1986)

La escuela del barrio se ubica en la parte baja, en la plaza Karl Marx.

I. LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA PERIFÉRICA

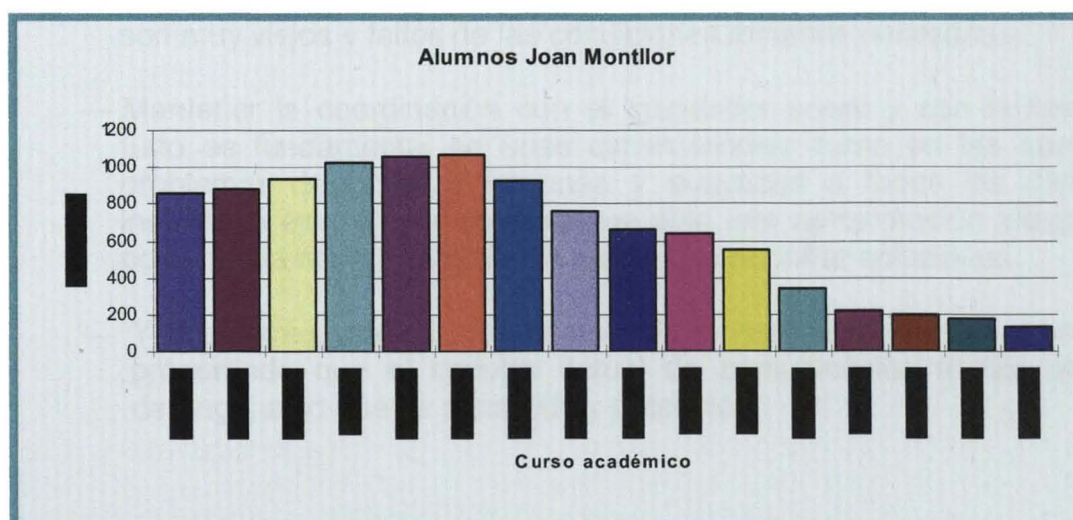
Como decía en el apartado que hace referencia a la historia del barrio de Torre Romeu, éste comenzó a contar con vecinos a principios de la década de los cincuenta. En estos años, quien quería llevar a sus hijos a la escuela lo tenía difícil. Además de no haber escuela, tampoco había caminos en condiciones que llevaran al centro de la ciudad, concretamente a la calle Llobet, kilómetros más allá, donde se ubicaba la escuela más cercana. La actual carretera no se construyó hasta pasada la riada del año 1962, en 1964. Antes no había más remedio que escalar por los barrancos donde se habían abierto las cuevas e ir caminando; ésta era la única alternativa.

La solución al problema pasó porque algunos vecinos se pusieran a hacer de maestros mientras no hubiera otras vías. El Sr. Sergimon Homs, conocido como *el pagès* en el barrio —era el amo de las tierras que se iban vendiendo para el establecimiento de los que iban llegando—, viendo la necesidad de una escuela, cedió un piso en el que algunos vecinos impartían las clases. Ante el aumento de criaturas que asistían, los vecinos insistieron en sus demandas al Ayuntamiento, y se les concedió un barracón pagado con dinero del *Gremi de Fabricants*. Los vecinos hacen especial mención a esta escuela, denominada la “Escuela de Madera”. Se refieren a los recuerdos agradables de una sensibilidad pedagógica que les abría las puertas a la vida del barrio con un sentido social y dinámico de la enseñanza.

En 1965 se inauguró el Col·legi Públic Joan Montllor y en estos momentos se produjo la primera manifestación de los vecinos para que pusieran maestros.

II. LA PROGRESIVA DISMINUCIÓN DEL ALUMNADO

Desde el inicio de la escuela Joan Montllor se produce una afluencia muy considerable de alumnos/as, que llega a rebasar los 1.000 en el curso 1973-74. A partir del año 1975 la tendencia se invierte y se va produciendo una disminución progresiva, muy marcada en algunas ocasiones. Las causas, según los maestros/as de la escuela y también según los vecinos del barrio se deben a varios factores. En primer lugar, buena parte de los padres del barrio, muchos de ellos instalados alrededor de los años sesenta, jóvenes en su mayoría entre los 20 y 25 años, comienzan a tener hijos entre los años 1960 y 1965, por lo que sus hijos comenzarán la escolaridad alrededor del curso 1966-67, 1968-69 aproximadamente. Buena parte de ellos matriculan a sus hijos durante los primeros años en la escuela del barrio hasta cursar 1º de EGB, y al llegar a este curso los cambian a escuelas del centro de Sabadell y, en múltiples casos, a escuelas privadas. Supone un prestigio social llevar a los hijos a una escuela céntrica y a veces también privada. En segundo lugar, se crea la Escuela Pública Agnès Armengol (curso 1974-75) en Can Roqueta, en la parte alta del barrio cercana al Tibidabo, con lo cual a una parte de las familias que vivían en ese lugar les resulta más próxima, y por tanto más cómoda para llevar a sus hijos que la Escuela Pública Joan Montllor. En tercer lugar, la idea de que los gitanos bajan el nivel de la escuela por su baja asistencia y por el prejuicio tanto cultural como social, produce una reacción en muchas familias payas que toman la decisión de cambiar a sus hijos de centro escolar. En los últimos años, la llegada de algunas familias gitanas desconocidas ha llevado también a la disminución del alumnado, no sólo payo sino también gitano y por motivos similares a los anteriores; no quieren convivir con ellas ni en la escuela ni en el barrio. Por último, también cabe tener en cuenta el descenso de la natalidad, que posiblemente seguirá propiciando la disminución.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por el CP Joan Montllor

III. LA ESCUELA ACTUAL

En los últimos años, la escuela del barrio es una escuela de acción educativa preferente, con un total de 14 profesores y 134 alumnos, de los cuales aproximadamente el 50% son gitanos.

Los principales problemas actuales son, en primer lugar, el deterioro de las instalaciones, la división del alulario en dos zonas distintas y la falta de equipamientos necesarios. En otro orden de cosas, es evidente el problema que constantemente se crea por la falta de estabilidad del profesorado.

Los objetivos del profesorado más estable e implicado pasan por:

- Huir del fatalismo que condena a determinados niños a ser marginados, es decir, combatir la aceptación de muchos maestros de dentro y fuera de Cataluña de un destino marginal insuperable que vacía de sentido un trabajo profundo con estos niños «afectados» por él; de manera que la escuela llega a convertirse en un nuevo factor de exclusión, un apoyo a la estabilidad de la desgracia, perdiéndose la oportunidad de mostrar la posibilidad de una buena relación payo/gitano y de una buena acogida institucional.
- Perseguir la estabilidad del equipo educativo. Éste es fundamental para los maestros. En circunstancias difíciles como son éstas, situados en un entorno duro, la indiferencia y la transitoriedad de algunos profesores supone no sólo la desmotivación de los otros, sino la quiebra en cualquier acción innovadora y coordinada.
- Disponer de un solo edificio con instalaciones y equipamientos adecuados. Un solo edificio porque no tiene sentido que una escuela tenga dividido el alulario en dos zonas y a varias calles de distancia la una de la otra, y equipamientos adecuados, puesto que los actuales son muy viejos y faltos de las condiciones mínimas necesarias.
- Mantener la coordinación con el trabajador social y con la familia. Esto es fundamental en unas circunstancias como en las que los problemas de pobreza se unen y subyacen a todos los demás, incluida la escuela, de manera que sólo una aproximación integral y comunitaria tiene posibilidades reales de encontrar soluciones.
- Y finalmente, intentar que la escuela permanezca abierta al barrio, procurando que el impulso actual de comunicación mutua no se detenga, sino que se consolide y potencie.

Capítulo XI

Conceptualización de la infancia y la adolescencia en el contexto cultural gitano

"La vida de un individuo en cualquier sociedad es una serie de tránsitos de una edad a otra y de una ocupación a otra. (...). Las transiciones de un grupo a otro y de una situación social a la siguiente se consideran implícitas en el acto mismo de existir, de tal forma que la vida de un hombre resulta estar constituida por una sucesión de etapas con finales y principios similares: nacimiento, pubertad, matrimonio, paternidad, ascenso a una clase superior, especialización ocupacional, y muerte; para cada uno de estos acontecimientos existen ceremonias cuyo propósito fundamental es el de permitirle al individuo que pase de una posición definida a otra igualmente bien definida".¹

Arnold Van Gennep (1908), *Los ritos de paso*

Hacer referencia al contexto cultural gitano y a la conceptualización que éstos tienen de la infancia y la adolescencia, del proceso de socialización de los niños y niñas gitanas en el entorno familiar, implica, sin duda, tener en cuenta la variabilidad interna según el estatus, el nivel de integración² y la religión, entre otros múltiples aspectos.

De este modo, las etapas que marcarían el proceso de socialización entre la infancia y la adolescencia aproximadamente serían tres: la propiamente denominada infancia entre los cero y siete u ocho años, la infancia "responsable" entre los siete u ocho y los doce años, y la mocedad, el ser mozo o moza, que va de los 12 años en adelante y hasta el casamiento.

I. LA INFANCIA

El nacimiento de una criatura tiene implicaciones trascendentales en la familia, no sólo por lo que vivencialmente puede suponer tener un hijo, sino por la repercusión que este hecho tiene en las propias posiciones sociales de sus

¹ Aunque los gitanos carecen de clases de edad en el sentido de Van G., las categorías de edad rebasan con mucho aquéllas a las que nosotros estamos acostumbrados, tanto por sus patrones de relación interna, como por la variación del estatus conforme se va ascendiendo, como por la adjudicación de competencias, comportamientos apropiados y valores adscritos. Sólo en este sentido podemos hablar de grupos de edad entre los gitanos.

² Cuando hablo de nivel de integración me estoy refiriendo al acceso y uso que los gitanos tienen respecto al trabajo, la vivienda, la sanidad y la escuela, y, en general, a la capacidad de uso de su estatuto cívico.

padres. En primer lugar, su llegada marcará la entrada a la edad adulta de los padres y consolidará el matrimonio. En segundo lugar, existe la preferencia y el interés explícito en que la criatura sea niño y más aún si es el primogénito. Este deseo está relacionado con el patrigrupo, ya que éste será más fuerte cuanto más hombres tenga, y con la salida por parte de las mozas al casarse, al abandonar la casa de sus padres y trasladarse cerca de sus suegros y cuñados, en los términos en los que anteriormente indiqué. Esta norma patrilocal, que no siempre se cumple, como no siempre se cumple ninguna norma, es sin embargo consistentemente seguida, a pesar de los cambios de emplazamiento y del uso del espacio en la mayoría de los gitanos. Por lo tanto un hijo se gana y con él su esposa y sus hijos en el futuro, pero una hija, sin perderse, se queda en menor medida, aporta menos.

Tras el nacimiento, los niños suelen bautizarse rápidamente, puesto que el bautizo está considerado un ritual que fortalece a la persona contra los poderes místicos. Hay una doble necesidad: "echarle el agua" para protegerlo, y presentarlo a la comunidad. En este último sentido, los gitanos pertenecientes a la Iglesia Evangélica de Filadelfia rechazan la celebración del bautizo, que sustituyen por la Presentación, con la cual se hace patente que ha nacido un niño o niña hijo de miembros de la comunidad evangélica, y más adelante decidirá él o ella si quiere ser bautizado, pasando a formar parte de la comunidad religiosa. Se renuncia al bautizo de la criatura por creer que éste debe celebrarse cuando se está convencido y se tiene conocimiento de las implicaciones que supone formar parte de la comunidad.

Si se lleva a cabo el bautizo católico, son claves las figuras de los compadres, los que apadrinan. Éstos acostumbran a ser familiares afines o con relaciones próximas a los padres. Es ésta también una vía para establecer vínculos importantes, por lo que a veces se escoge a personas con las que interesa fomentar una mejora en las relaciones. En múltiples ocasiones son también los compadres quienes dan el nombre al niño o niña, e incluso puede que se les transmita el mote.

Los gitanos consideran que la infancia es una etapa en la que el niño/a debe recibir ante todo protección y cariño. Una criatura está constantemente arropada en los brazos de la madre, el padre o de cualquier otro familiar próximo. Por la misma razón existe muy poca tolerancia al llanto de los niños en sus primeros años, por ello es frecuente darles el pecho cada vez que lloran o recelan, incluso evitan las vacunaciones por ejemplo, puesto que provocan el malestar de las criaturas³.

³ El destete suele ser por ello tardío. También está apoyada la lactancia en el conocimiento de que la leche materna aporta mayores defensas, y a la vez el amamantamiento está considerado como una medida anticonceptiva. No ocurre lo mismo en el caso de las vacunas. Lo evidente es que el niño no las quiere, y sin embargo no hay conocimiento tradicional que las apoye ni parece que exista interés en explicarles los beneficios que reporta. Aunque de ninguna manera puede atribuirse esta actitud a todo el personal sanitario, es sin embargo frecuente que se dé por supuesto ese conocimiento y se apele automáticamente al cumplimiento que las madres tienen de vacunar a sus hijos, con lo que sólo se estimula una reacción contraria. Apenas existen planes educativos en este campo.

Toda esta primera etapa está marcada por la permisividad y la extrema protección por parte de la familia (principalmente la familia paterna, teniendo en cuenta que la mujer al casarse suele abandonar su hogar para vivir con los suegros o cercana a éstos). La vigilancia de los niños es constante, y su falta está duramente sancionada.

El aprendizaje de los niños se realiza en el grupo familiar por medio de la observación y de la acción. El mimetismo es un juego educativo importante. Pero lo es más en este caso, porque los niños/as gitanos participan en todas las escenas cotidianas y no-ordinarias, con un fuerte sentimiento de participación, ya se trate de la preparación de la comida, la venta, un entierro o una disputa. Es poco frecuente que los padres u otros familiares nieguen a los niños su compañía, sea cual sea la actividad que desarrollen, y tan sólo recurren a ello en momentos de castigo, donde se utiliza a menudo justamente la amenaza de exclusión o la ridiculización dentro del núcleo familiar. En cuanto a los castigos, Miriam Kaprow⁴ dice lo siguiente:

“Además de ser verbalmente agresivas, las madres pegan y dan palizas a sus hijos más que los padres ([y aquí] pegar significa un golpe con el puño, la mano, el pie o un objeto. Pegar una paliza significa pegar de forma repetitiva y prolongada). Las mujeres tienen, evidentemente, más oportunidades, porque pasan mucho más tiempo con sus hijos, pero también es cierto que los niños y otras mujeres son las únicas dianas que se permite a las mujeres. La oscilación entre actuaciones profusas de muestras de afecto físico, el rápido abandono por aburrimiento y la súbita erupción del enfado expresado en agresión física contra los niños es un fenómeno materno predominante”.

Efectivamente, estas oscilaciones entre muestras de amor, de indiferencia y de enfado con pasos súbitos entre una y otra es algo que he conocido y me parece muy típico de los gitanos, sin embargo habría que decir algunas cosas respecto a este punto. En primer lugar, esas oscilaciones se entenderían mejor encuadradas en las formas habituales de expresión de los gitanos. *La actuación*, que para nosotros sería teatral, del enfado, la tristeza o la alabanza, son formas de decir que se está enfadado, entristecido o alabando, y nadie lo entiende como el *resultado* de un proceso de enfado, tristeza o evaluación, como ocurriría en nuestro caso. En segundo lugar, en mi opinión y según mi conocimiento, se exagera desproporcionadamente un comportamiento agresivo contra los niños que a mí no me parece en absoluto frecuente. En tercer lugar, mi propia experiencia no respalda la imagen de la agresión física sin motivo alguno: “no hay estímulos específicos que provoquen un ataque (...) el comportamiento de las madres no está vinculado a causas próximas” (p. 173). En cuarto lugar, en la medida en que su percepción de la constante y desproporcionada agresión contra los niños por parte de sus madres se atribuye a que dispongan de más tiempo para ellos, dada su cercanía, y que es una vía de escape a no poder pegar a los hombres, se está dando a entender, una vez más, que *tienen que* agredir, una presumiblemente innata y poderosa inclinación a la agresividad. Sin embargo, esa misma disposición no sería más que un exponente de españolidad por parte de los gitanos para esta autora, ya que en la página 174 retoma esta idea al decir que “el mismo comportamiento es también prevalente entre los vecinos payos de los gitanos. Es público y tiene lugar en el barrio, en las calles y en las tiendas”.

⁴ M. Kaprow (1978), ob. cit.

Uno de los aspectos a tener muy en cuenta durante este periodo es la valoración que se hace de los niños muy movidos. El no parar, el intervenir constantemente, la espontaneidad y la iniciativa, las “trastadas”, son todas ellas cosas que se entienden en términos de buena salud.

En esta franja de edad a menudo se reflejan ciertas diferencias en cuanto al sexo de los hijos. Algunos padres dicen expresar mayor afecto hacia los niños que hacia las niñas, valorar la ostentación sexual en los primeros y reprimirla en las segundas, y también imponer que las niñas, alrededor de los cinco o seis años, comiencen a hacerse cargo de tareas domésticas o del cuidado de los hermanos, aunque éstos sean mayores en edad, mientras que los varones en este tiempo parecen vivir sólo para ser cuidados y hacer lo que se les ocurra con escasos límites.

Finalmente, hay que destacar que en esta primera etapa las relaciones entre niños y niñas se dan únicamente en el ámbito de la familia, con los hermanos/as y los primos/as. Es su asistencia a la escuela la que amplía el marco de relaciones. El contexto adecuado para la infancia es el familiar, el que sirve de entorno acogedor al crecimiento tierno de los primeros años de vida. Muchas resistencias a una escolarización prematura desaparecerían si los padres vieran en la escuela infantil ese mismo contexto adecuado a la fragilidad de sus hijos pequeños.

II. LA INFANCIA “RESPONSABLE”

Esta etapa está marcada por la adquisición de obligaciones y responsabilidades principalmente para las niñas. Éstas deben encargarse de sus hermanos y de las labores domésticas en el caso de que la madre trabaje, que es lo más común. Tienen ya un papel activo en las obligaciones familiares. Empieza su formación como mujeres, madres, esposas y trabajadoras. El fuerte control por parte de la familia y la consiguiente delimitación de las relaciones que se impone a la niña a esta edad, unidos a esa preparación en su rol femenino, provoca en bastantes casos el abandono de la escuela, no sólo porque no forma parte de ese rol, sino porque deja de ser un lugar adecuado para el control femenino que se precisa.

Para los niños, contrariamente, empieza la mayor dotación de autonomía y el otorgamiento de cierto nivel de decisión, tal vez no siempre dentro de la familia, pero sí respecto a la escuela, por ejemplo. Algunos de ellos comienzan a ayudar al padre en tareas laborales, como la venta ambulante, pero manteniendo ese grado de movilidad y permisividad amplio que no se otorga a las niñas.

III. SER “MOZO/A”

En esta etapa los mozos continúan ampliando su ámbito de relaciones, mientras que para las mozas se inicia uno de los momentos más fuertemente

marcados por la discontinuidad, en términos de Spindler⁵. Sobre ellas se ejerce una fuerte presión social. Su virtud está ligada a su comportamiento sexual. Su prestigio y el de su familia está en función de su comportamiento. Paloma Gay⁶ menciona al respecto:

“el poder sexual, y el dar prueba de ello, que son esenciales en la definición de masculinidad a lo largo de toda la vida de los hombres, se celebran particularmente durante la *mocedad*: los gitanos asocian el deseo sexual con la falta de control sexual, que se adquiere con la edad y el logro creciente de conocimiento, de manera que se espera que los *mozos* sigan, más que dominen, sus deseos. En la medida en que la virginidad femenina se valora mucho y se protege celosamente, los *mozos* se vuelven hacia las payas” (p. 93).

Pero, por el contrario:

“mientras que se espera de los hombres que no permanezcan vírgenes hasta el matrimonio, la virginidad es el prerequisite esencial de la *mocedad* femenina” (p. 94).

El *pedimiento* o la formalización del noviazgo marca un punto importante dentro de esta etapa, sin embargo no se abandona la *mocedad* hasta consolidarse el matrimonio y, volviendo a lo mencionado al comienzo de este capítulo, no se es adulto hasta que se tiene el primer hijo.

⁵ G.D. Spindler (1993), “La transmisión de la cultura” en J. García Castaño, comp, *Lecturas de Antropología para educadores*. Madrid: Trotta.

⁶ P. Gay (1995), ob. cit.

Veamos ahora cómo toda esta serie de consideraciones y tránsitos culturales inciden en el ámbito escolar:

HOMBRE	HIJO (INFANCIA)	NIÑEZ RESPONSABLE	MOZO	BODA GITANA							
	Etapa de superprotección Total libertad Educación inmersos en el patrigrupo	Aprendizaje profesional con todo el patrigrupo Trabajo con el padre Libertad y pequeñas decisiones bajo la tutela del padre	Responsabilidad Defensa a las órdenes del padre Astucia para buscarse la vida Gran libertad	Prestigio al casarse por el rito gitano							
EDAD	0 — 7	8 — 12	12 — 19	20 — 23							
LAS TRANSICIONES (T) EN NUESTRO SISTEMA EDUCATIVO											
Familia	T	Educa- ción Infantil	T	Educación Primaria	T	Educación Secundaria Obligatoria	T	Bachillerato. Formación Profesional	T	Educación Superior	T
EDAD	0 — 7		8 — 12		13 — 18		19 — 22				
	Etapa de superprotección Total libertad Educación inmersas en el patrigrupo	Cuidado hermanos Ayuda a la madre Entrenamiento en la supeditación y el control	Su mayor virtud — su comportamiento sexual—: su virginidad Bajo vigilancia del padre y hermano mayor	Ritual de virginidad Prestigio al casarse por el rito gitano Pasa al patrigrupo del marido							
MUJER	HIJA (INFANCIA)	NIÑEZ RESPONSABLE	MOZA	BODA GITANA							

Fuente: Xavier Lluch y Jesús Salinas (1996), "LaTransición de Primaria a Secundaria. El caso de las minorías culturales", *XVI Jornadas de Enseñantes con Gitanos*, Toledo, 5 de Septiembre 1996.

Hablaré más adelante de la escuela como sistema educativo homogeneizador, sin embargo este ejemplo gráfico pone en evidencia el desajuste entre la conceptualización cultural gitana de la infancia y la adolescencia y el sistema educativo mayoritario. Con ello no estoy planteando la modificación de las etapas educativas hacia el prisma cultural gitano, pero sí la llamada a contemplar dicha visión, y al intento de su consideración dentro de un sistema mayoritario que frecuentemente olvida otros patrones culturales y la negociación con los mismos, incluso cuando se trata de sus propios ciudadanos.

A través de la visión de alumnos y padres gitanos podremos ir tratando cómo perciben esos desajustes, aprender nosotros a percibirlos y tomar medidas para articular soluciones adaptadas, pero encuadradas en un sistema general.

Capítulo XII

La escuela vista por los alumnos

“Me gustaría que la clase estuviera limpia. Me gustaría ir con el colegio a Port Aventura. Me gustaría ir a Montjuic, al Tibidabo y a las piscinas, con patines a dar vueltas. También ir a ver a los niños de otra escuela para ver cómo se portan, porque nosotros no hacemos caso a la señorita. Me gustaría hacer un baile con mis amigas. También me gustaría trabajar mucho y que me manden deberes”.

Niña, CEIP La Mina, 1998

I. DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA

Los alumnos que han sido entrevistados son todos ellos hijos/as de aquellos padres y madres que han accedido también a tratar los temas referentes a la escuela. Treinta y seis residen en La Mina y once en Torre Romeu. De los primeros sólo dos asisten a una escuela privada, mientras entre los segundos ninguno de ellos lo hace. Todos ellos han nacido entre 1982 y 1994.

II. QUÉ LES GUSTA DE LA ESCUELA Y QUÉ PROBLEMAS TIENEN

Unánimemente destacan que les gusta ir a la escuela, aunque buena parte de ellos/as señalen algunos de sus problemas: la relación con los maestros/as y la falta de asistencia, por ejemplo. Hagamos un recorrido por alguno de sus comentarios tanto en lo positivo como en lo negativo.

La Mina:

- “Me gusta ir a la escuela, pero no a aprender”.
- “Los maestros hablan mucho, parece que les ha tocado una lotería de palabras”.
- “En la escuela recojo las cosas y en mi casa no lo hago”.
- “Mi escuela es como el barrio, un poco asquerosa”.
- “A mí me gusta que en la escuela me aprendan para leer la Biblia. Y para cuando tenga que firmar las cartas y el carné porque así cuando me digan firma, pues yo firmo, ¡como en el colegio me han aprendido mucho!”.

Torre Romeu:

- “Me gusta mucho ir a la escuela».
- «No me gusta ir a la escuela porque hay que trabajar, yo sólo quiero estar en la calle con mi prima”.
- “Me encanta la escuela y mucho los ordenadores”.
- “Odio la escuela, odio los maestros, sólo me gusta gimnasia y taller”.
- “Mi maestra es buena pero un poco vieja (42 años). Los gitanos viejos ya no trabajan. A veces se enfada, pica fuerte en la mesa y me asusta”.
- “Falto bastante a la escuela para quedarme con mis hermanos”.

Sin embargo, aunque estas frases resuman algunos de los problemas, el conjunto de las respuestas en ambos barrios pone de manifiesto diferencias importantes entre ellos. Si comparamos ambas situaciones, la tendencia en La Mina se generaliza hacia la crítica respecto al acogimiento de la escuela, la relación con los maestros y los problemas añadidos, aunque no siempre como hemos visto; y la tendencia general es favorable a la escuela, sin que los alumnos perciban y transmitan problemas como lo hacen en La Mina. En Torre Romeu, por su parte, las opiniones centradas en los maestros son positivas en general y los problemas se mencionan en menor medida. Veamos la siguiente tabla:

PROBLEMAS SEÑALADOS	LA MINA	TORRE ROMEU
Racismo del personal escolar	8	2
Peleas	14	0
Económicos	0	0
Marginación por atraso	4	0
Ninguno	10	9

Lo más significativo de la tabla anterior es que 14 niños/as de La Mina tengan problemas con las peleas (lo que supone un 39%), mientras en Torre Romeu no se señalan.

III. RELACIONES SOCIALES EN LA ESCUELA Y FUERA DE ELLA

En ambos barrios todos los niños dicen tener amigos en la escuela, y sobre todo es importante destacar la insistencia en que su relación con ellos continúa fuera de la escuela. También destaca especialmente que sus relaciones más comunes se circunscriben a las relaciones del patrigrupo, hermanos y primos.

En La Mina apenas se tienen relaciones con el colectivo payo, mientras que en Torre Romeu sí existen esas relaciones y son generalmente buenas. Pero en ambos casos las relaciones con los catalanohablantes son nulas, lo que no puede sorprendernos si pensamos en la guetización de La Mina, por una parte, y en la composición de su población, de origen fundamentalmente exterior a Cataluña, por otra. En La Mina muestran su distanciamiento y los prejuicios hacia ellos, y en Torre Romeu tan sólo se dice que apenas hay en el barrio. Si nos referimos a su relación con otros colectivos minoritarios, los niños en La Mina no mantienen relaciones con ellos y hablan a su vez de la competencia que creen han supuesto éstos laboralmente para sus familias. En Torre Romeu mantienen relación con los niños de otros colectivos que asisten a la escuela, aunque son sólo tres. Por lo tanto podemos hablar de una vida social muy circunscrita al propio colectivo gitano, con una cierta apertura a otras gentes en Torre Romeu, y de una visión negativa del catalanohablante en La Mina, la más castigada socialmente, y de cierta indiferencia en Torre Romeu.

IV. “PARA QUÉ ME VA A SERVIR LA ESCUELA”

En las dos situaciones se percibe un sentido instrumental y práctico de la escuela: “para trabajar” es la respuesta estrella. Sin embargo, lo sorprendente es que se sabe que asistir a la escuela no va a proporcionar en sí mismo un buen trabajo. Posiblemente se sabe también que la educación es una vía de movilización social, aunque les resulte así lejana, y en esto se distingue esta situación de la que recogía hace años Teresa San Román¹.

Destacan la informática y los talleres como materias muy útiles: la informática como algo que “se lleva” y que genera dinero, y los talleres se relacionan con una posible cualificación laboral, algo más práctico y ligado a ser obrero cualificado tal vez. En el otro extremo puede destacarse la escasa aceptación del catalán como materia: “es aburrida y no sirve para nada”. Volvemos nuevamente a la falta de intercomunicación con catalanohablantes y la escasa necesidad que se ve en aprender un idioma que no se utiliza en la práctica, porque no existe contacto real entre usuarios de las dos lenguas al nivel social en el que nos estamos moviendo, ni existe estímulo o gratificación social alguna vinculada a este aprendizaje.

La dureza de una escuela en la que ésta y sus enseñanzas tienen un valor exiguo, el que les otorga la propia realidad, no es un problema de la cultura de los gitanos ni de su identidad, ni siquiera del latente enfrentamiento payo/gitano que esas respuestas sobre racismo nos están indicando. El problema está en esa otra dureza, mucho más brutal, la dureza de la falta absoluta de oportunidades, el túnel sin salida visible de la marginación social o, en el mejor de los casos, la tremenda desigualdad que sitúa en contextos tan distintos a las personas en nuestra sociedad que el valor y el significado de las cosas no pueden adjudicarse por los mismos criterios. En este contexto, no puede sorprendernos que la perspectiva de continuidad en la escuela sea en ambos barrios baja, coherente con los otros resultados. En las dos zonas se habla de dejar los estudios cuando apetezca, en unos casos, y al finalizar la antigua EGB en otros. En La Mina, diferencialmente, aparecen opiniones que mantienen la necesidad de seguir la escolaridad para que la familia reciba una ayuda social. Globalmente, algunos de los comentarios pueden ilustrar todo el abanico de posiciones ante la escuela y los problemas que se perciben respecto a la continuidad.

La Mina:

- “Ahora voy a la escuela [12 años] para que le den la PIRMI a mi mama”.
- “Quiero ir a la escuela para ser guardia civil y quitarle los problemas a los gitanos”.

Torre Romeu:

- “Quiero estudiar para ser maestro gitano o abogado”.
- “Quiero aprender para ser peluquera y pintarles el pelo a las payas”.
- “Quiero ir a la escuela para encontrar más adelante un trabajo fijo. Yo prefiero un trabajo fijo y no estar en los mercaos vendiendo”.

¹ Ver, por ejemplo T. San Román (1980), “La Celsa y la escuela del barrio”, en M. Knipmeyer y otros, *Escuelas, pueblos y barrios*, Madrid: Akal Editor; T. San Román (1990), ob.cit.

- “Si no sé leer no voy a encontrar trabajo, aunque no tendré el diploma ese [Graduado Escolar]. Acabaré vendiendo en los mercaos como todos”.
- “Antes la escuela estaba delante de mi casa. Ahora tengo que ir en autocar a la ESO. Este año me salgo, ¡yo no voy!”.

Esta última frase nos acerca a los cambios planteados en la reforma educativa. Un inciso sobre ella: quiero decir de antemano que creo que la reforma plantea cambios positivos, al prestar especial mención a la educación intercultural y a la diversidad cultural. Ahora bien, su aplicación debería tener en cuenta las dificultades que para muchas familias, tanto payas como gitanas, supone entender una nueva prolongación de la edad escolar, para la que carecen de argumentos, porque no es precisamente habitual que se les proporcionen, y ante la que se resisten con la convicción de la necesidad de que sus hijos aprendan a hacer aquello que les va a permitir ganarse la vida, asuman sus responsabilidades familiares y tengan la posición que les corresponde en el seno de la comunidad para alcanzar cuanto antes una madurez para la que ya tienen la edad suficiente. Los niños y niñas gitanos están llegando a la Educación Secundaria Obligatoria, pero la abandonan, generalmente, de inmediato. Las familias desconocen las implicaciones del cambio, y ante la incertidumbre que supone y el desconocimiento absoluto que se deriva, en buena parte, de la desinformación, la respuesta es el abandono prematuro. De ello hablaré cuando me refiera a la opinión de los padres sobre este asunto.

V. LAS OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

La Mina, como ocurre casi siempre en los barrios marginados, cuenta con innumerables entidades en él que ejercen su labor independientemente unas de otras, como ocurre en el caso de algunas instituciones educativas alternativas o no formales. Diferentes entidades laicas o religiosas llevan a cabo actividades educativas, como repaso escolar o tiempo libre, que captan un cierto número de niños/as.

No de manera general, pero algunas de estas instituciones actúan ofreciendo servicios sobre la base de un paternalismo y una beneficencia que son ya históricos en este tipo de poblaciones. Y digo todo esto porque un número importante de niños/as se refieren a su asistencia ligada a algún beneficio, ya sea a sí mismo o a su familia: “si voy, acompañan a mi mama a la cárcel a ver a mi tío los domingos”, “voy porque dan la merienda y dan regalos en tu cumpleaños”. No obstante, el número de asistentes es escaso respecto al total, por lo que su incidencia es mínima.

Si esta incidencia es baja en La Mina, aún es menor en Torre Romeu. Las razones se atribuyen por un lado a la escasa oferta en este caso y por otro al desagrado respecto a las personas que asisten: “sólo van los más malos”, dicen. “Los más malos” siempre son gitanos que pertenecen a otros patrigrupos y con un estatus socioeconómico más bajo.

VI. "SI YO FUERA MAESTRO"

Durante la experiencia de interlocución sobre la escuela me resultaron especialmente interesantes las respuestas que algunos alumnos del CEIP La Mina ofrecieron al ponerse en la situación de ser ellos los maestros. En sus escritos evidencian algunas de las cosas que valoran y reclaman, y también alguna ironía respecto a la práctica diaria de la docencia.

"Si yo fuera maestro cada mañana todos los alumnos tendrían que venir puntuales y nada más. Venir, sentarse cada uno en su sitio, y estar todos callados. A la hora del patio echaría la vista gorda a todos los niños, pero en especial a los de octavo porque son los más mayores y los más peligrosos.

En el caso de un alumno de esos que nunca quieren hacer nada y siempre te contestan, o otros dos que faltan mucho a la escuela, al que nunca quiere hacer nada le mandaría a copiar y si no quiere le mandaría a secretaría. A los otros dos alumnos les mandaría una nota a sus casa y si no vienen sus padres iría yo mismo a ver por qué no vienen.

En mi clase pondría un mural grande sobre el tema de sociales del Universo".

"Si yo fuera maestro pondría orden en la escuela y sobre todo en mi clase. Si mis alumnos llegan tarde hablaría con ellos y les diría que por favor vinieran pronto. Si hay algún niño que se porta mal lo tendría sin patio y él solo aprendería a no portarse mal. Si hay algún niño que no trabaja me enfadaría con él, hablaría con él y le intentaría convencer y él mismo lo comprendería.

Según del curso que sean, bueno si son de 8º, los que fuman los tendría que vigilar y les dejaría pasar, 1, 2, 3 veces. Pero a la cuarta le mandaría una carta a su padre y vería si cambia.

Trabajaríamos lo que se debe trabajar, tampoco los voy a reventar trabajando. Si quiero hablar con sus padres mandaría a los niños que le avisaran a su padre y si no vienen iría yo a su casa. No les diría las cosas malas que hacen cada uno de mis alumnos, no se las diría a sus padres porque encima que voy a su casa no le voy a calentar la cabeza.

Bueno voy a hablar de mi clase: les dejaría comer chicle sin hacer bombollas ni ruido, comer el almuerzo les dejaría comerlo en clase sin tirar nada de comida la suelo, el comportamiento en la clase que estén sentados sin dar palmas, sin salirse de la clase y sin gritar. Excursiones haría todas las que se pudieran".

"Si yo fuera maestro y tuviera un alumno muy difícil lo expulsaría 30 días o 4 semanas o 1 mes. Con los niños que faltan mucho a la escuela, pues no haría nada, peor para ellos. También haría muchas excursiones y en la hora del recreo, pues descansar. También enseñaría matemáticas, sociales, gimnasia, naturales, lengua castellana, bien tanto no.

También haría cada dos días ocho exámenes, para que te enteres profe.

Si tuviera que hablar con un padre yo no haría lo que hace Isabel Gemio, yo les diría que vengan a la escuela y ya está.

Ser maestro es divertido porque eres como el rey, tienes la mejor silla y cobras un pastón".

Evidentemente los modelos se transmiten pero se revisan selectivamente en función de la propia historia personal.

VII. UNA SIMULACIÓN FUTURA

Al igual que el apartado anterior, éste responde a una simulación de los alumnos acerca de su futuro. Se sitúan unos años adelante en el tiempo y escriben una carta a su antigua tutora. La irritación, el deseo de cambio, de salir del túnel, la fascinación por una vida de consumo, se entremezclan con la gitaneidad perseverante, mantenida a pesar de los pesares.

“Querida maestra: hola estoy en la 3ª Guerra Mundial porque me llamó un amigo diciéndome que faltaba un hombre para lanzar bombas y yo le dije ‘por supuesto, eso a mí me encanta’.

Al final pude hacer mi sueño que he deseado desde que iba a la escuela y al final estoy aquí, lanzando bombas y todo.

Me divierto más que un niño con un juguete y a ver si no se acaba la guerra. Siempre rezo a Dios todas las noches para que esta guerra no se acabe porque como se acabe mi vida ya no tendrá sentido. Un día de estos tiraré una bomba al colegio porque los niños me lo agradecerán, porque yo sé lo que se siente yendo al colegio todos los días”.

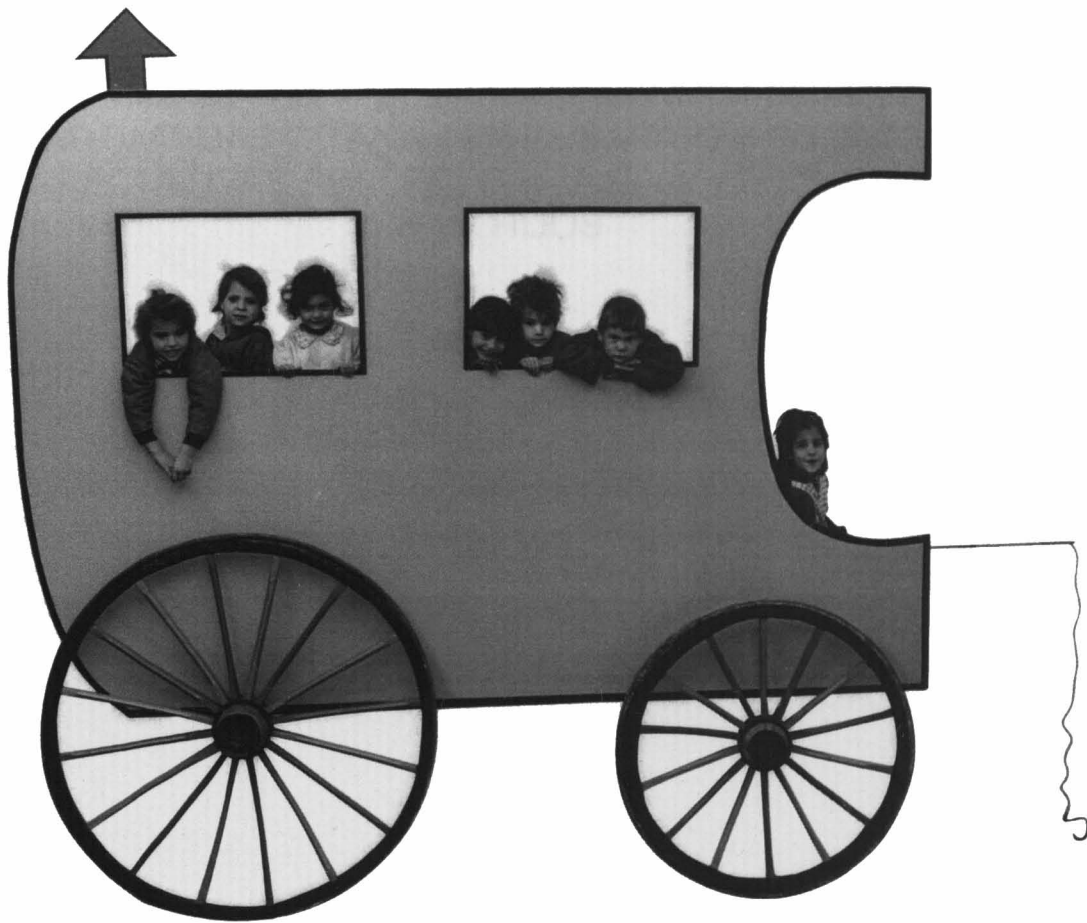
Conviene recordar en este punto que, a pesar de la irritación y agresividad que destila el texto, la inmensa mayoría de los niños decían que les gustaba ir a la escuela. Sin embargo, una reacción como la que aquí se aprecia, no necesariamente denota un “niño difícil”, sino que puede ser más simple y a la vez más complicado. Puede indicar un mal día de cualquier niño de La Mina (me consta que lo era) en el que la irritación y la desesperanza se centran coyunturalmente en un punto, a través del cual se hacen explícitas, en este caso, la escuela.

“Hola, te escribo desde París, la ciudad de la moda.

Al final soy modelo profesional. Tú querías saber cómo iba y te lo voy a explicar. Me cambió el metabolismo y peso 55 Kgr. Soy una persona nueva, hasta me cambié de nombre, me llamo Alea. Soy una de las modelos mejores pagadas del mundo. Siempre estoy trabajando en las mejores pasarelas. Ahora te voy a hablar de mi novio. Tiene los ojos azules, es atractivo, tiene un *Pontiac* nuevo, es bailarín y tiene móvil: para que siempre esté en contacto con él. Mi familia vive en un hotel de cinco estrellas gracias a mí.

Pronto me voy a casar ya lo verás en el telediario, pero yo seguiré haciendo pasarelas. Bueno si algún día voy a España iré a verte. Un abrazo muy fuerte de Alea”.

“Estoy agradecido por la carta que me mandaste. Estoy en Madrid jugando en un equipo de fútbol-sala. Estoy casado y tengo tres hijos, y aún pienso tener más. Mi mujer es gitana 100%, de mezcla nada”.



"eran como las olas, el humo y el viento,
no podían, no sabían, no querían estarse quietos".

del cuento *Pohopoi, el gitano*

SEGUNDA PARTE SECCIÓN TERCERA

**LAS FAMILIAS GITANAS EN EL BARRIO Y EN LA ESCUELA:
EXPECTATIVAS RESPECTO A LA ESCOLARIZACIÓN DE SUS
HIJOS**

¡Qué fracaso la barbería! Claro, ya el día empezó mal. A solas con Renato desayunándose, mientras Andrea se duchaba, le preguntó por qué no dormía el niño con ellos, como han dormido toda la vida. Renato sonrió, condescendiente:

— Ahora se les empieza a educar más pronto. Deben dormir solos en cuanto llegan a esta edad, padre. Para que no tengan complejos.

— ¿Complejos? ¿Y qué es eso? ¿Algo contagioso de los mayores?

Renato, piadosamente, conserva su serenidad y se explica en palabras sencillas, al alcance de un campesino. En suma, hay que evitar su excesiva dependencia de los padres. El viejo mira fijamente:

— ¿De quién van a depender entonces? ¡Si todavía no anda, no habla, no se puede valer!

— De los padres, claro. Pero sin exagerar... Vamos, no se preocupe, padre; el niño está atendido como es debido, lo hemos estudiado bien Andrea y yo.

— Ya... En ese libro, claro.

— Por supuesto. Y, sobre todo, guiados por el médico... Es así, padre; no hay que provocar demasiado cariño a esa edad.

El viejo calla. ¿Cariño a medias? ¿Qué cariño será ese? ¿Controlado, reservándose?... No estalla porque, después de todo, ellos son los padres. Pero así es como empezó mal el día, se sintió cabreado toda la mañana y, claro, se desahogó ante el robo en la barbería.

J.L. Sampedro (1985): *La sonrisa etrusca*

Capítulo XIII

La escuela vista por los padres

“La escuela de mis niños es la misma a la que yo he ido y eso cambia las cosas, conoces la escuela, los maestros...”

Madre con hijos en el CEIP La Mina,
1997

I. TEMAS EDUCATIVOS BÁSICOS EN LOS QUE LAS OPINIONES DE LOS PADRES GITANOS PUEDEN SER DISCREPANTES RESPECTO A LOS PLANTEAMIENTOS ESCOLARES

Estos temas suelen hacer referencia a las opiniones respecto a los maestros en un sentido amplio y a los maestros de sus hijos en particular, a lo que creen que debería aportar la escuela, a las excursiones específicamente como algo que no entienden y a las que no les agrada que sus hijos vayan, a los otros gitanos con los que sus hijos comparten la escuela, a lo que entienden por éxito y fracaso escolar, y también a la Educación Secundaria Obligatoria.

“El maestro ideal y el maestro de nuestros hijos”

La demanda principal de los padres gitanos hacia los maestros/as se centra en que éstos deben ser cariñosos y pacientes con sus hijos, resaltando que no deben ser racistas, y también que cada uno de ellos debe ser tratado de acuerdo a sus características.

Si se trata de los maestros de sus hijos, las diferencias entre La Mina y Torre Romeu son importantes. Los padres de los niños/as que van a la escuela de La Mina no parecen estar nada satisfechos con los maestros, especialmente en tres aspectos: los conocimientos que adquieren los niños, la falta de disciplina y el prejuicio contra los gitanos. En repetidas ocasiones se está haciendo la valoración de la escuela sobre la base del barrio: “como el barrio no vale, la escuela no vale”, y es así como existe la creencia generalizada que a la escuela de La Mina van aquellos maestros que han sido sancionados por alguna razón, o aquellos que no tienen una buena formación. Se construye una mala imagen de los maestros porque se tiene una mala imagen del barrio, de la escuela e incluso de sí mismos, de ese modo sólo les cabe pensar que si ese maestro viene al barrio, también será malo. De igual modo, hay una petición constante de disciplina entendida como vigilancia y control de las peleas, entre niños fundamentalmente. Veamos algunos comentarios:

- “Un maestro tiene que ser amable y cariñoso, pero que enseñe a la vez. Eso aquí pasa poco”.
- “Aquí los maestros sólo son cuidadores de niños. No se preocupan de enseñar. Hemos cambiado la dictadura por el libertinaje”.

- “Los maestros deberían ser más comprensivos con los niños pequeños”.
- “A este barrio vienen los maestros malos, los buenos están en otro barrio. La mayoría son mujeres y pocas son jóvenes, eso no vale”.
- “En la escuela hay poca disciplina, dejan que los niños insulten a los maestros, que les peguen...”.
- “Me gustaría que los maestros fueran más severos, les aguantan mucho”.
- “No hay disciplina, todo son excursiones y patio”.

A esto hay que añadir las repetidas quejas que giran en torno al racismo, sobrepasando la dimensión escolar en la mayoría de los casos.

- “La escuela está llena de gitanos, pero los gitanos no cuentan”.
- “Por un niño travieso, meten a todos en el saco. Por uno que tiene piojos, todos tienen piojos. Por uno que va guarro, todos los gitanos somos guarros”.
- “Los maestros son racistas a matar”.
- “A mi hija la tratan bien porque la consideran una excepción entre los gitanos, con los demás son racistas”.
- “Por ser gitano te clasifican”.
- “No nos valoran, creen que por ser gitano no vas a aprender. Creo que tratan mejor a los payos”.

Quiero señalar aquí que en este contexto el seminario de la escuela hizo el intento de cambiar el modelo de relaciones. No era una tarea nada fácil y, sin embargo, como ya comenté en su momento, las relaciones dieron finalmente un giro espectacular que hoy los maestros intentan profundizar, y que acercó a padres-madres y maestros/as.

En Torre Romeu la visión general sobre los maestros es buena, a excepción de aquellos que han tenido algún incidente aislado: “me he llevado siempre muy bien con los maestros, sólo me enganché de los pelos con uno que acusó a mis niños de llevar los piojos a la escuela”. Valoran el que sea una escuela relativamente pequeña, lo cual permite un mayor fomento de las relaciones entre los padres y ésta.

Pero también aquí resulta incomprensible la forma en que los maestros abordan el tema de la disciplina y se acusa a los maestros de permitir demasiadas confianzas a los niños.

Los comentarios sobre el racismo aparecen también, aunque de manera distinta. Por un lado, son comentarios generalizadores acerca del rechazo amplio hacia los gitanos en general, y, por otro, a propósito de las peleas ocasionales entre los niños dentro de la escuela, a veces con contenidos racistas, y el uso de la palabra gitano como un insulto por parte de algunos payos.

Qué debería aportar la escuela

En La Mina se requiere de la escuela el cuidado de los niños y la enseñanza de contenidos, aunque únicamente aquellos que se consideran propios del ámbito escolar. Es así como separan de la educación formal todo lo que atañe a juego o excursiones, que se entienden como actividades impropias de la escuela, ajenas a sus objetivos. Algunos de los comentarios son los siguientes:

- “En esta escuela no aprenden. Los niños de mi prima van a otra y ya saben dividir”.
- “En este colegio no se estudia, los niños sólo pegan. Por eso los padres que pueden los sacan”.
- “Quiero que les enseñen muchas matemáticas, eso es lo más útil”.
- “En las escuelas fuera de La Mina enseñan más a comportarse y ser responsable”.
- “Sólo aprenden a jugar y palabrotas. Para ir a jugar ya juega con sus primos en la calle”.
- “Los niños siempre están en el patio o de excursión”.
- “No me gusta que las clases se den todas en catalán; el catalán como una asignatura más”.
- “La escuela debe enseñar a leer y escribir rápido”.
- “Al ir sólo gitanos peluos a esta escuela sólo enseñan hábitos y eso a mis niños se lo enseño yo»”

En Torre Romeu se añade al interés por los contenidos el deseo de que la escuela vaya más allá:

“me gustaría que ampliaran la educación a cursos más generales, de la vida diaria”.

Al igual que en La Mina, y aun mostrando su relativa satisfacción con la escuela, coinciden en que en otras escuelas fuera del barrio, concretamente en el centro de Sabadell, se aprende más. Nuevamente aparece el binomio barrio-escuela como algo que va enteramente unido. Cuanto mejor es el barrio en cuanto a ubicación, infraestructura, etcétera, mejor será la escuela.

Las excursiones

Genéricamente, las actividades extraescolares se perciben como vacías de contenido, caras y peligrosas. Vacías de contenido porque no se ve la relación entre educación y juego o diversión en algunos casos. Caras significativamente más en Torre Romeu, ya que no acostumbran a recibir ayuda económica para asistir, mientras en La Mina sí se da en algunos casos. Y peligrosas porque no consideran que los maestros/as vigilen lo que ellos quieren que vigilen: fundamentalmente, el tipo de contacto entre niños y niñas, en el caso del temor por sus hijas, y las peleas, en el caso del temor por sus hijos. Pero sin duda la preocupación por las niñas es aún mayor. Lo que sí se puede afirmar es que la asistencia a las excursiones se incrementa en función de la relación y confianza establecida entre padres y maestros. Así, es frecuente que los niños vayan si un profesor en concreto, con el que tienen confianza y buena relación, acompaña a los alumnos y si no, no. O bien que no asistan a la actividad programada por la escuela y sin embargo lo hagan cuando las excursiones las organizan otras instituciones con las que los padres mantienen una buena relación.

Detengámonos en algunas de las afirmaciones:

- “Para ir a ver pájaros, ya tiene su padre en la casa”.
- “Le dejaría si yo pudiera ir”.
- “Deberían dejar ir a los padres”.
- “Me dan mucho miedo, sólo le he dejado ir una vez porque era muy cerca”.
- “Me gusta que vayan y se relacionen, ¿será porque sólo tengo niños?, con las niñas sería otra cosa”.

“Los otros gitanos”

Siempre se habla de los otros gitanos que asisten a la escuela en dos sentidos: cuando se refieren a situaciones incómodas o peligrosas originadas por la concentración masiva de éstos en una sola escuela, y también a propósito de aquellos gitanos que les son ajenos, en los que no confían.

La concentración masiva de gitanos en la escuela de La Mina es vivida por los padres como fuente de peleas entre los niños, ya se originen dentro o fuera de ella, y también, al igual que muchos payos, como un indicio inmediato y evidente del bajo nivel académico de la misma. Es esa pésima autoimagen de la que Teresa San Román ha hablado repetidamente. Algunos comentarios son reveladores en este sentido:

- “En el barrio hay varios tipos de gitano: los de las Asociaciones, los que están fuera de lo marginal y los marginales. Sólo los últimos están en la escuela de La Mina”.
- “No quiero que mis hijos vayan a la escuela de La Mina porque allí hay mucho gitano”.
- “Estoy tranquila porque va a una escuela sólo con sus primos. Son los únicos gitanos que van”.
- “El colegio de mi niño es bueno porque no van muchos gitanos. Podemos pasar a ver la escuela, hacen meriendas para que vayamos y ya conocía a los maestros, de cuando yo iba”.
- “Los maestros de La Mina lo intentan, pero con los niños que hay no pueden hacer mucho”.

En Torre Romeu no existe esa concentración de niños gitanos y, en consecuencia, los comentarios son otros. Sin embargo, les preocupa fundamentalmente la presencia de determinadas familias en el colegio, las familias llegadas en los últimos años; conviene recordar aquí que la ausencia de relación de parentesco o de una experiencia prolongada de vecindad, en ciertas circunstancias, sitúa a los gitanos en una posición inevitablemente recelosa, competitiva y llena de temor. El parentesco es tanto el vínculo que les une como la barrera que los separa:

- “Yo no los dejo al comedor desde que esos se quedan, siempre hay peleas”.
- “Como ellos no aprenden, no dejan aprender a los demás”.
- “Yo estoy pensando en cambiarlo, porque ya no es como antes. Tú ya sabes, desde que llegaron los de ahí”.

En ambos casos se añora la seguridad que otorga el parentesco. Ir a la escuela con los hermanos, primos u otros gitanos con los que se mantienen buenas relaciones porque existe una historia larga de convivencia. A partir de ese límite se prefiere que el resto de alumnos/as sean payos.

Esta marcada oposición a la concentración escolar gitana no se da de igual manera en otros colectivos minoritarios, por ejemplo como el senegambiano o el pakistaní, al menos mayoritariamente. Sin embargo, administrativamente existe la preocupación por distribuir a éstos últimos y no a los primeros. En algún momento se puso un límite de 15% al número de alumnos culturalmente diferentes, étnicamente minoritarios, sobre el total de alumnos de una escuela. El intento fracasó por la arbitrariedad de la cifra, por la absurda rigidez de su aplicación, por el hecho de que algunos colectivos desean fervientemente estar juntos mientras que otros, como los gitanos, lo rechazan con la misma intensidad. Era una medida arbitraria, uniforme y rígida para unos colectivos extraordinariamente distintos, también internamente diferentes. Pero además el problema no radicaba, ni radica, en el tanto por ciento de “alumnos-otros” que acoge una escuela, sino en otros dos problemas: la concentración forzosa en una sola porque el resto los rechazan y sólo una los acoge y las condiciones del barrio. Si los barrios gueto subsisten, las escuelas gueto serán su consecuencia; si la concentración forzosa, si la marginación, si la desatención están en el barrio, la escuela será igualmente un núcleo de concentración forzada de población infantil marginal.

Éxito o fracaso escolar

J. Gamella señala de una manera precisa los problemas educativos de los gitanos, haciendo hincapié en tres de ellos: el analfabetismo de los adultos, el absentismo escolar y el fracaso escolar, que interpreta como la consecuencia de los dos anteriores. Existen sin duda más, pero yo estaría de acuerdo con este autor en que estos tres son fundamentales¹. Sin embargo, sí quisiera hacer una puntualización. Después de los tres años en los que he trabajado los problemas educativos y escolares de los dos barrios en el marco del programa de la Generalitat y después de lo mucho que el conocimiento de Pepi Soto y, Susana Tovías me han aportado, en especial el trabajo directo en los seminarios escolares, me es ahora imposible aceptar sin más una atribución de fracaso escolar a estos niños gitanos.

Cuando hablamos de éxito o fracaso escolar, estamos otorgando un único significado a estos términos: el que comúnmente se entiende entre la mayoría paya. Pero estos términos y lo que ellos implican no tienen el mismo significado para los gitanos y tampoco las implicaciones son las mismas. Éxito no siempre equivale a la obtención de un título, llámese Graduado Escolar o licenciatura universitaria. Éxito equivale a aprender de la escuela aquellas cosas que se consideran importantes y que sólo el paso por ella nos las puede ofrecer. Del mismo modo, fracaso no tiene por qué ser el abandono escolar como lo entenderían mayoritariamente los payos. Fracaso es no haber llegado a aprender aquello que se esperaba, no haber llegado a cumplir los objetivos que se atribuían a la escuela, independientemente de lo que la escuela considere que son los objetivos que deben cumplirse.

Y a pesar de todo, incluso con todos estos matices, cada vez más, los gitanos valoran el paso y la continuidad de sus hijos/as por la escuela,

¹ J. Gamella (1996), ob. cit.

mostrando mayor interés en tanto en cuanto los padres han pasado por ella, existen otras personas en la familia que han estudiado, o tienen buenas relaciones con los maestros como aspectos destacables. Es decir, en tanto en cuanto la escuela es un terreno conocido por los padres y se supone que los hijos serán acogidos por personas en las que se puede confiar. Ningún disparate.

La Educación Secundaria Obligatoria

La Educación Secundaria Obligatoria (ESO) plantea nuevas expectativas para aumentar la formación, pero también nuevos peligros. Detengámonos en este punto. El paso de Primaria a Secundaria² supone aumentar cuantitativamente los años de escolaridad, lo cual parece un logro incuestionable. Para los alumnos y alumnas gitanos puede ser una vía de profundización en la escolaridad, pero también puede convertirse en un paso atrás. Son bastantes los elementos que pueden incidir negativamente y que preocupan, como el cambio de centro y la multiplicación del profesorado que interviene en cada grupo, entre otros. Muy especialmente, el alumnado gitano puede ver cómo esa ubicación diferente de centros separará a los hermanos mayores de los pequeños, dificultará a las chicas su continuidad, incrementará el riesgo de abandono de los estudios al pasar a un nuevo centro que no viven como el suyo, unido al miedo a lo desconocido, al sentirse aislado y al encontrar menos amigos gitanos en Secundaria.

Muchos padres gitanos de La Mina y Torre Romeu muestran desconocimiento por una parte y reticencias por otra ante la transición a Secundaria. Dicen no haber sido informados o no haber entendido lo que se les planteaba. Ahora bien, sí señalan aquellos factores que pueden llegar a perjudicar la trayectoria de mejoras en la escolarización de los niños gitanos alcanzada en los últimos años. Factores como la distancia de los institutos, los nuevos horarios, y el que no haya comedor en bastantes casos, su desconfianza y miedos, ya que no conocen al profesorado, ni a las compañías de sus hijos, y la imposibilidad de que los hermanos mayores cuiden de los pequeños al estar en centros distintos.

Pensemos en algunos de los comentarios de los padres de ambos barrios:

- “Yo no conozco eso de la ESO que tú me dices, me estoy enterando ahora”.
- “La ESO no me gusta porque mezcla a grandes con pequeños y eso no puede ser bueno. Los de 16 años ya son muy espabilados y no pueden enseñar nada bueno a los pequeños”.
- “En los institutos cambia el ambiente y se ven cosas muy raras”.
- “Estoy en total desacuerdo con la ESO, me han dicho que aunque vayan mal pasan de curso. Si no están preparados no pueden pasar”.
- “La ESO para las niñas va mal, acaban muy tarde”.

² Ver, por ejemplo, Boletín del centro de documentación de la Asociación de Enseñantes con Gitanos (1998), *La transición de Primaria a Secundaria* n. 14-15, monográfico; J. Gimeno (1996), *La transición a la educación secundaria*, Madrid: Morata; P. Cabanes (1998), “La escolarización de los niños gitanos en el País Valenciano”, ponencia presentada en el *Seminario Integración y exclusión social de minorías: el pueblo gitano*, organizado por la UIMP.

- “Me da mucho miedo, y más cuando las niñas empiezan a presumir”.
- “Para ir a la ESO no deberían cambiar de escuela. Cuando ya tienes confianza con los maestros y conoces la escuela hay que volver a empezar”.
- “En la ESO hay mucho golferío. Yo porque sólo tengo niños, si fueran niñas no las dejaría ir”.
- “Cuando le toque pasar al instituto la saco, mi niña no va tan lejos si yo no puedo acompañarla”.

La Reforma Educativa supone sin duda un avance, pero si no contempla en su práctica los problemas que plantea en muchos contextos sociales (y no sólo en éste), puede llegar a implicar un retroceso, como analizaba anteriormente. En el caso de estos gitanos de los que hablo, ya algunos niños y niñas están abandonando la escuela a los doce años. En el barrio de La Mina ya se está hablando de un 50% de absentismo en el instituto, mientras que en Torre Romeu no se habla de cifras pero sí del abandono escolar si se compara con el que podía producirse en el paso de 6º a 7º de EGB, debido principalmente a que la ESO supone el desplazamiento de los niños al centro de la ciudad, un estilo de convivencia que asusta a las familias gitanas y un retroceso en llegar al final de la escolarización que en este ambiente resulta a veces imposible de soportar, tanto para las familias como para los propios alumnos y alumnas.

Ante los peligros que despuntan y las primeras incidencias de éstos en la escolarización de los alumnos y alumnas que van a pasar o pasan a secundaria cabría plantearse algunas necesidades inmediatas, entre las que señalaría:

- la necesidad de planes de formación en centros de secundaria para el profesorado,
- el establecimiento de vías de coordinación entre Primaria y ESO,
- la necesidad de establecer vínculos entre los institutos y las familias para obtener el apoyo de estas últimas, y
- la necesidad, también, de coordinación entre los profesores de secundaria que dan clase a un mismo grupo y la mejora de la acción tutorial.

El paso a secundaria depende de la ampliación de estos recursos y de la estabilidad social de las familias gitanas. Ambas cosas están lejos de ser habituales.

II. RELACIONES ENTRE LOS PADRES Y LA ESCUELA

“No vive en este barrio.
No conoce las tiendas.
No conoce a las gentes
que se afanan en ellas”.

Jaime Gil de Biedma (1982),
Las personas del verbo

A menudo, los padres gitanos afirman que la relación que mantienen con la escuela de sus hijos es escasa o nula. En La Mina se hace especial insistencia en el trato que se tiene con los profesores, y lo califican de distante en buena parte de los casos. Se piensa que la escuela debe acercarse más a los padres y que la relación no debe reducirse a avisar cuando tienen problemas concretos con sus hijos:

- “Hablo muy poco con la escuela porque si lo hago me enfado”.
- “Quisiera que la escuela hablara más con los padres y no sólo para represalias”.
- “Sólo me llaman para contarme cosas malas de mi niño, pues yo ya no voy. Yo ya sé que es malo, pero qué le voy a hacer”.
- “Yo estaba embarazada y la maestra de mi niña también. Yo le preguntaba a mi niña cómo estaba su maestra muchas veces, pero la maestra a mi niña nunca le preguntaba cómo estaba su mamá”.

La falta de preocupación por su bienestar cotidiano es vivido como un agravio que los padres atribuyen a los maestros en el barrio. Se hace especial hincapié en que estos últimos están en su mayoría alejados del barrio y de lo que en él ocurre; aluden a la visión de la que habla Harry F. Wolcott³ a propósito del maestro como forastero.

Contrariamente a lo que dicen que ocurre en la práctica, se desearía que los maestros se acercaran a su entorno más inmediato. Es así como estos dos ejemplos lo muestran:

- “Yo voy todos los días al Culto y no sabes lo contenta que me puse cuando vi a la maestra de mi hijo que vino allí. Estuvo toda la hora con nosotros, pudimos hablar de mis niños, los que van con ella y los que no. Le expliqué como nos iban las cosas y todo eso. Luego cuando se fue [la maestra] todos los del Culto me preguntaban quién era, y se extrañaban de que la maestra estuviera allí. Me preguntaron si los de la escuela querían hablar en el Culto para que los niños no faltaran”.
- “De la escuela de cuando estábamos en el Campo de la Bota tengo muy buenos recuerdos. No teníamos grandes sillas ni mesas, a veces salíamos a la calle a hacer la clase, si hacía buen tiempo. Era una escuela no demasiado grande, estaba en mitad del barrio, y lo mejor es que por la mañana y por el mediodía los maestros pasaban un rato antes por la casa y mi mamá les echaba café. Eso ahora ya se ha perdido. Es una escuela muy grande, cada uno va a lo suyo, son demasiados gitanos juntos, muchas peleas, y los maestros ya nunca vienen”.

La necesidad de cercanía es sentida todavía más agudamente cuando los hijos son pequeños, y la angustia que produce a los gitanos dejarles es muy grande. Por esa razón se demandan ciertos cambios a propósito de la primera

³ H.F. Wolcott (1993), “El maestro como enemigo”, en J. García Castaño, comp, *Lecturas de Antropología para educadores*. Madrid: Trotta.

acogida en la escuela: que las madres puedan entrar en las clases y que durante los primeros días que se lleva a los niños/as pequeños se pueda entrar durante la mañana a ver cómo están:

- “Los primeros días tendrían que dejarnos entrar a las madres”.
- “Pobrecito mi niño, el primer día lloraba mucho y yo quería entrar a verlo pero no me dejaban, aquello parece una cárcel”.
- “No me dejaban entrar en la clase, no sabía dónde estaba mi hija, nunca había tenido contacto con el colegio antes, no me presentaron a la maestra. Pasé mucha fatiga los primeros días”.

El panorama en Torre Romeu en este aspecto es diferente. Podría sintetizarse en tres puntos. El primero, que las relaciones son buenas en general. El segundo, que se encuentran con los maestros y hablan con ellos a las entradas y salidas de la escuela o por el barrio. Y por último, que se alejan progresivamente conforme los hijos/as van haciéndose mayores:

- “Yo con todos los maestros me llevo bien. Si tengo alguna cosa se lo digo y ya está”.
- “Veo a la maestra de mi niña cuando voy a buscarla, y a veces me la encuentro en la farmacia o en el bar”.
- “Ya no veo tanto a la maestra porque mi niño es mayor (8 años). Voy sólo cuando me llaman”.

Las únicas quejas que se exponen tienen que ver con las horas a las que se les cita, puesto que en algunos casos están trabajando y no pueden asistir, y con las notas que se les envían, ya que están escritas en catalán y no les es fácil entenderlas. Son quejas que responden a una lejanía real entre el mundo escolar y el de su entorno. A pesar de todo, en pocos casos hablan de la falta de acercamiento por parte de los maestros, pero la relación ya no suele pasar por una necesidad de comunicación más íntima y pocas veces esperan que éstos vayan a sus casas.

De alguna forma se tiene la impresión de que a la mayor comunicación entre padres y maestros en Torre Romeu, a la mejor comprensión de lo que la escuela es por parte de su población, corresponde una relación más “profesionalizada”, en la que los roles de ambas partes están más definidos y unos y otros saben con más exactitud lo que se espera de ellos y su papel en la relación. No es así en absoluto en el caso de La Mina. Aunque no existe en ninguno de los dos barrios una situación claramente homogénea, sí podría pensarse que las familias de La Mina ven en los maestros a los payos de siempre, los payos que mandan, que organizan, que cobran, que discriminan, y, al mismo tiempo, al llevarles a sus hijos, ante una visión no profesional de aquel payo, quisieran tener una relación más personal, donde la confianza que da la igualdad no viniera de la mano de la complementariedad y la oposición de los roles, sino que se lograra por el acercamiento afectivo entre personas. En definitiva, Torre Romeu es un exponente de integración social en un contexto diferenciado de estatus y roles bien definidos. La Mina es un barrio marginal donde toda esperanza de relación está lejos de los cauces integrados, de las oposiciones estructurales, de las complementariedades e interdependencias. Toda esperanza de relación está pendiente del hilo del aprecio.

Capítulo XIV

Expectativas de futuro de las familias gitanas hacia la escuela

“consideramos prioritario comenzar por insistir en una formación ocupacional y profesional adecuada a nuestros jóvenes que les permita acceder al mercado laboral en igualdad de condiciones con el resto de la población. (...) Las minorías étnicas tienen tanta más esperanza en sus gobernantes cuanto más cerca están de ellos y es hora ya de que *gitanos formados* puedan aportar su visión de las cosas a la hora de decidir sobre las mismas”.

Unión Romaní (1994), *Fundamentos del pensamiento gitano, hoy*

A pesar de la serie de inconvenientes que han ido saliendo a lo largo de esta parte sobre la escuela, la mayoría de los padres y madres gitanos cree que el paso por ésta es útil para su trabajo y en ocasiones puede contribuir a la mejora de empleo. Repetidas veces se pronuncian frases como la siguiente: “las cosas están cada vez más difíciles, y para nosotros los gitanos aún más. Como no sepamos algo más que los mercadillos, mal vamos”.

El sistema escolar, homogeneizador y en algunos casos segregacionista con los gitanos, sigue albergando una esperanza para éstos. Una esperanza que contribuye a la mejora de las relaciones interétnicas y que amplía sus posibilidades de acceso a la sociedad mayoritaria, en condiciones de mayor igualdad.

Algunos padres de La Mina esperan que el paso de sus hijos por la escuela pueda contribuir a su salida del barrio, puesto que la mayor formación es entendida como mayor posibilidad de elección, mayor calidad de vida y mayores posibilidades de defensa de su grupo. Veamos cómo expresa todo ello el deseo de una madre:

“A mí me hubiera gustado estudiar para ser secretaria de un buen abogado. Me arreglaría, me pondría guapa, y sólo tendría que decirle a la gente que pasara. Ganaría buenos billetes, viviría en una casa fuera de aquí, y si yo o mi familia tuviéramos algún problema él lo arreglaría”.

Puede afirmarse que en el transcurso de los últimos veinte años el paso de los gitanos por la escuela y su asistencia regular ha mejorado sustancialmente gracias a ellos mismos y a las mejoras socioeconómicas, a pesar del desconocimiento que las administraciones siguen manteniendo sobre los gitanos y a pesar del eterno aplazamiento de soluciones de vivienda, formación o empleo, siempre verbalizados pero siempre dejados en el olvido. A pesar de todo, si bien en los años setenta no todos los niños gitanos estaban escolarizados, hoy por hoy lo están. Del mismo modo, el absentismo regular ha

decrecido, mientras crecía el absentismo esporádico —días aislados porque llueve o hace frío, la enfermedad de un familiar, etcétera.

Consecuentemente, cada vez hay más gitanos y gitanas que han pasado por la escuela, que han superado su etapa de la universidad y que se convierten en modelos a seguir, y cada vez son menos los que ven en ellos a gitanos que dejan de serlo, como describía Teresa San Román hace ahora casi veinte años. En buena parte, estos gitanos están interviniendo en programas concretos para la mejora de las condiciones actuales de un número importante de gitanos. Su mediación y su trabajo puede ser de gran ayuda en el proceso a seguir y, concretamente, su mediación en las escuelas puede contribuir a la mejora de las relaciones entre las familias y éstas, a dar conocimiento de su cultura, y también a fomentar la continuidad educativa en el contexto cultural gitano. Estas figuras pueden ser claves si no se espera de ellas que se conviertan en correveidiles para evitar la comunicación entre familia y escuela. No debe ser ése su objetivo, pero sí pueden contribuir a la propia formación de los maestros en lo que les aportaría un conocimiento fresco y directo de muchos aspectos de la cultura gitana. Sin embargo, la distancia entre un gitano universitario y uno "marginal" es poco menos que insalvable en muchos otros aspectos, y no puede esperarse que el hecho de ser gitano pueda dar la capacidad de interpretar todo lo que cualquier otro gitano diga o haga ni de buscar soluciones adecuadas a condiciones que ni conocen ni comparten. Como no puede esperarse tal cosa tampoco del solo hecho de ser catalán o gallego o neozelandés para solucionar los problemas de sus conciudadanos. A pesar de todo esto, el ser gitano abre muchos caminos, aunque no sean todos, y permite una mirada diferente a la del maestro/a payo/a, quien no puede esperar de él más de lo razonable, pero lo razonable es que le aporte interpretación y le ayude a encontrar vías de comunicación adecuadas con los verdaderos interlocutores: los padres. Estos gitanos formados de una nueva manera son ya, van siendo, un embrión potente de presencia de los gitanos en la vida y en la dinámica de las instituciones, un exponente vivo de que la integración y la gitaneidad son compatibles, un presagio en nuestra sociedad. Son, por tanto, necesarios también en la escuela.

CONCLUSIONES GENERALES

UNA APROXIMACIÓN CONTRASTADA
A LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA
DE LOS GITANOS Y LAS GITANAS

CONCLUSIONES GENERALES

Una aproximación contrastada a los procesos de integración social y política de los gitanos

“...las condiciones actuales parecen ser por primera vez favorables a una integración étnica satisfactoria. Nunca como ahora el ser ciudadano permite la aceptación de una etnicidad (cultura e identidad) diversa, incluso nacional, frente a la exclusividad del Estado, que se ha legitimado delimitando la nación, la cultura y la identidad en el perímetro de sí mismo, que han sido su fundamento desde hace bastante más de dos siglos. Y esa es una puerta nueva y abierta a los gitanos, no ya para su integración social sino, con el tiempo, incluso para su integración política. El ser diferente y ciudadano, el ser un pueblo y pertenecer a un Estado, es ahora posible, al menos, potencialmente posible”.

Teresa San Román (2005)¹

I. CONCLUSIONES

Sobre la base de los datos presentados y la puesta a prueba de algunas ideas, se pueden apuntar algunas conjeturas sobre el movimiento asociativo sociopolítico y religioso de los gitanos, y sobre la escuela como factores de integración. Procesos de integración social que se encauzan a través de la aculturación y adaptación selectiva y del mantenimiento y uso de su identidad como vehículo tanto para esa integración como para su organización étnica. Organización, que sin duda, guarda una estrecha relación con las políticas de intervención que desde las instituciones administrativas se han llevado a cabo con los gitanos.

Entremos en una serie de propuestas, teniendo en cuenta la multitud de variaciones y adaptaciones territoriales, y según los temas hasta el momento abordados:

1. Las asociaciones gitanas. Las asociaciones gitanas pueden ser una estrategia plenamente integrada y reconocida como recurso político en un contexto en el que la identidad y el nacionalismo son la base para la lucha política, y por lo tanto, implica fundamentalmente el abandono de las estrategias culturales de resistencia y la adopción de estrategias integradas y

¹ Asociación de Enseñantes con Gitanos (2005), *Memorias de Papel*, Valencia, AEG. Actas de las 25 Jornadas.

aculturadas de mantenimiento de la identidad y la cultura emblemáticas en pie de igualdad con las demás identidades y culturas emblemáticas del Estado.

En tal situación las asociaciones gitanas, como movimiento gitano y movimiento ciudadano, podrían suponer una escuela de actitudes cívicas y democráticas, podrían potenciar la creatividad colectiva, podrían facilitar redes de comunicación y cauces de participación, y podrían suponer una plataforma de recuperación y/o evolución de la cultura utilizando estructuras y formas de la cultura mayoritaria, así como abrir espacios de colaboración con los payos: **la escuela y las asociaciones pueden otorgar estos espacios interculturales como ninguna otra institución.** Tanto las escuelas como las asociaciones creo que tienen un papel fundamental en la creación de un tipo de relaciones que sería un tipo alternativo al modelo existente.

La participación de los gitanos y las gitanas en la vida social, en la sociedad mayoritaria aumenta en tanto en cuanto pertenecen a la clase social media, a un nivel social integrado, y cuentan con una formación más elevada que el estándar. Nada distinto a lo que ocurre con cualquier otro grupo. Mientras sí podemos decir, específicamente, que **las asociaciones gitanas han contribuido a la formación de una burguesía netamente gitana**, y a que también en su mayoría, los hijos e hijas de padres que participan en asociaciones sean también ellos/as miembros de las mismas o de otras.

Por último, respecto a este tema, Teresa San Román² comenta claramente que las organizaciones gitanas **no son representativas de los gitanos**. Son un consejo al que la Administración consulta, “puesto que resulta más fácil dialogar con grupos organizados que con ciudadanos, desinformados en muchos casos”. Las asociaciones **no siempre pretenden una integración étnica de los grupos marginados sin asimilación ni supeditación ni dependencia**. Así pues, en el mejor de los casos, las asociaciones **cumplen una función mediadora entre las instituciones y los gitanos**, pero sin crear una conciencia política y una militancia étnica. El movimiento étnico y nacionalista es muy incipiente por ahora. No hay instancias gitanas estrictamente políticas.

2. El pentecostalismo gitano. El pentecostalismo gitano es una propuesta que incluye, pero que a la vez excluye. Incluye al pueblo gitano como pueblo elegido en su conjunto, pero excluye a aquellos gitanos que aún perteneciendo al grupo étnico y al grupo elegido no proclaman esa fe. Del mismo modo, aunque el criterio utilizado sea el de pueblo elegido como grupo étnico, no es un mensaje que excluya a los no gitanos que cumplen las normas morales y religiosas de la fe evangélica-milenaria, éstos también serán salvos, también contarán, del mismo modo que los gitanos y gitanas, con la posibilidad de salvarse. Este planteamiento en la fe acerca a los gitanos creyentes a los no gitanos y **les ofrece unas posibilidades interétnicas basadas en las relaciones cristianas**, en las relaciones de fe. Asimismo, aunque la salvación

² T. San Román (1997), *La Diferencia inquietante: viejas y nuevas estrategias culturales de los gitanos*, Madrid: Siglo XXI.

— (1997), “El desarrollo de la conciencia política de los gitanos”, *Gitanos. Pensamiento y Cultura*. Madrid: nº 0, p. 36-41

descansa en el grupo elegido por origen étnico, se hace extensiva a toda la humanidad que quiere y desea acogerse a ella desde la participación activa. Se salvarán todos y todas aquellas que vivan conforme a la piedad y a la justicia.

El milenarismo gitano, orientado hacia el futuro y con una plasmación en el presente, no olvida que el pasado y la tradición cultural ocupa un papel muy importante. Es un movimiento restaurador y revitalizador, en parte, del pasado. Se encuentra hacia el pasado una actitud ambigua, en la que el rechazo va unido a la valoración. Así se presenta una síntesis entre lo extraño y lo propio, entre lo nuevo y lo viejo. Representa un puente entre el pasado y el futuro, representa la restauración y la innovación simultáneamente. La Iglesia Evangélica de Filadelfia se posiciona claramente en este sentido. **Plantea la recapacitación de los gitanos en su modo de vivir y señala los cambios que se hacen necesarios en la actualidad.** Así plantea aspectos culturales defendibles en sus términos, como el origen común, la tradición nómada, la lengua, la valoración de la edad y la experiencia como valor a mantener, mientras desestima la ley de contrarios, el alumbramiento a los muertos y la creencia en su posible intervención en la vida, y la cohesión y la diferenciación frente al payo o no gitano. No encuentran sentido a la ley de venganza, y hacen mucho hincapié en ello, propugnan la desaparición de la confrontación entre patrigrupos, aceptan el matrimonio mixto, congregan a un mismo nivel y en los mismos lugares a hombres y mujeres, erigen en predicadores a personas que por su edad y posición no podrían reclamar la atención de otros gitanos en la ordenación social tradicional. Llevan la palabra a otros barrios y a otros grupos, situación en la que se olvida la asociación territorio-patrigrupo y la trasciende, presentando una disrupción con lo tradicional al estimular una inserción en la sociedad pero también una valoración y revitalización de otros aspectos también tradicionales en su diseño para ese proceso. Todo ello **desde la creencia de que su proyecto debe mejorar la calidad de vida de los gitanos, debe normalizar la situación de desventaja social y promocionar y desarrollar integralmente su pueblo.** Dicen plantear el trabajo social y la intervención desde "el componente espiritual". Tienen claro **un futuro en una sociedad pluriétnica;** es un hecho importante que los gitanos sean el pueblo elegido, pero los payos están.

En el caso de los gitanos se consolida y apunta el milenarismo como la religión de los desposeídos; pertenecientes en gran número a los estratos sociales inferiores cuando no a las posiciones más marginadas, a una minoría oprimida y perseguida. Aunque ya se haya mencionado que no es así en todos los grupos en los que se implanta el milenarismo, sí lo es en una mayoría de las situaciones en las que se gestan estos movimientos, pienso, y lo es sin duda también en este caso por partida doble: como pueblo oprimido por otros y como segmento social situado mayoritariamente en posiciones de desventaja social y económica, y políticamente excluidas. En este caso sí se confirma. Su pobreza, su falta de poder, el bajo estatus y un aprecio desigual por las propias tradiciones culturales y valores que originan el engendramiento del milenarismo. Unidas todas estas razones, como ya hemos dicho, a la situación que propicia el declive y la caída de la dictadura política y a una tradición religiosa cercana a estas pretensiones. Asimismo, ayuda la relación desproporcionada entre las expectativas de los gitanos y los escasos medios

para satisfacerlas. Una impotencia que va en aumento por dos caminos bien diferentes: el de los gitanos recientemente integrados social y económicamente, como la inmensa mayoría del resto de la población no en los estratos altos, que desean serlo como pueblo que se define y decide su futuro y su presente, como una parte legítima del todo. El de los gitanos, muchos, todavía excluidos, como mucho pobrisimamente incluidos, que se desesperan, en el genuino sentido de la palabra, ante el paso de más tiempo sin horizonte, ante un contexto nuevo en el que otros gitanos han podido dar el salto pero ellos han quedado, una vez más, fuera, en el umbral. Contribuyen también los cambios sociales rápidos, que dificultan la adaptación, casi siempre lenta, que inducen al desaliento y la apatía o a soluciones rápidas que el propio nuevo contexto brinda, que provocan la desintegración y la desorientación cultural. Algunas normas tradicionales pierden su eficacia, su sustento y su vigencia. Sumado todo ello al encuentro con otro sistema de valores mayoritario y los conflictos que de ahí se derivan. Una situación que lleva a muchos gitanos al aislamiento social, a la exclusión y al riesgo progresivo de marginación.

Explicaba con anterioridad el paso de la ruralidad a las grandes ciudades, el paso a los procesos de urbanización, y directamente vinculado a ello la creación de barrios gueto, barrios a los que muchos gitanos y gitanas van a parar. Las tensiones, los conflictos, los prejuicios latentes y la desesperación hacen posible el encuentro con un milenarismo que les ofrece espiritualmente salir de ese infierno y les ofrece ser el pueblo elegido y guía de salvación para los demás, esos otros que muchas veces les ponen trabas y cortapisas a su desarrollo personal y grupal como ciudadanos de pleno derecho. **Una imagen nueva de sí mismos**, ya hoy progresivamente transformados en hombres y mujeres nuevos, **un papel nuevo en la sociedad y en el mundo como tales gitanos que servirán de guía y modelo**, que se alegran de la convivencia con otros pueblos en un mundo redimido para los creyentes de todas las razas y culturas, sin que ni cultura ni raza se pierdan más allá de las exigencias de la fe y de esa convivencia de creyentes. Esa es la clave del proyecto político milenarista de los aleluyas.

En definitiva, podemos considerar la existencia de factores sociales y económicos favorecedores del milenarismo en el contexto cultural gitano, así como particulares creencias religiosas ya existentes (la idea de milenio, el sentimiento de congregación, las promesas milenarias, la implantación secular de los poderes eclesiásticos o la noción de la voluntad divina, por ejemplo), en dónde surgen con mayor facilidad. Se dan todas las condiciones propiciadoras de dichos movimientos, y todas ellas se encuentran conectadas.

El milenarismo toma a sus seguidores entre personas y grupos en una diversidad de situaciones económicas. Los pentecostales gitanos, que **dirigen el paso a una integración en la sociedad española**, sobre la base de su propio distanzamiento y de la discriminación **construyen una doctrina que sublima la desaparición de todo aquello que en su organización social impide la integración** sin dar respuesta a las situaciones actuales: linajes, autoridad de los viejos, situaciones de prestigio,... Esa reorganización aparece postulando con prioridad la desaparición de la discriminación y **la aceptación de los gitanos como diferentes, como una identidad distinta pero**

articulada con el resto de la sociedad. De forma transversal a las diferencias de estatus entre ellos, no representa tanto la reivindicación de unos intereses económicos cuanto una insatisfacción con la situación existente. Los medios tradicionales van dejando de ser útiles, las necesidades van siendo cada vez mayores sin que existan cauces para satisfacerlas ni por parte de su cultura ni de la sociedad en la que están. Así, ponen las bases para la formación de una fuerza unida y apoyada en criterios de identidad étnica, disruptora en algunos aspectos hacia la tradición cultural pero moderada hacia el exterior.

El pentecostalismo milenarista permite a los gitanos y las gitanas canalizar su desesperación y frustración a la vez que dar un cauce a la necesidad de creatividad cultural y a la emotividad. Les dota de expectativas de regeneración, una nueva moralidad y una nueva hermandad. **Proporciona un ámbito integrador frente a la sociedad mayoritaria, que no excluyente y opositor como en muchas ocasiones se habían establecido los marcos de relación, a la vez que alienta una identidad colectiva, sociopolíticamente eficaz, fuera del ámbito exclusivo de la familia.** Esta fuerza unificadora proporciona una fuerza emancipadora a su vez, llevándoles a un despertar político en el que creo se encuentran en la actualidad. Les está proporcionando unidad de acción, trascendiendo como decía familias, y generando un compromiso de intensidad variable, que no siempre se acerca a la acción inicialmente política que a veces se da ni a la participación social, aunque les ayuda a reinterpretar elementos tradicionales, **orienta la aculturación** y los sitúa en un nuevo contexto. En otras palabras: **evangeliza la cultura y agita el evangelio.** Esta posibilidad la genera la naturaleza religiosa de la fe y el discurso, de las normas y el sentido ético simultáneamente gitano y universalista. La vinculación de la religión y la política, comienza a estimular la interlocución de algunos líderes. Y algunos de éstos ya están llegando a las administraciones con demandas religiosas, pero también con demandas sociales.

Los gitanos no han tenido demasiadas formas y canales para defenderse, sus intereses han estado disgregados y no han tenido una conciencia política clara respecto a su posición en el contexto político en el que están. Pero está por ver que el despertar político útil y efectivo venga de la mano del pentecostalismo gitano, que puede tener el potencial, pero no así la formación política de sus líderes miembros.

En síntesis, una estructura organizativa, una búsqueda desesperada, un intento de situarse en la sociedad actual y sus cambios, una nueva identidad, un cauce para las nuevas aspiraciones, una nueva manera de pensarse, una respuesta ciertamente activa y autogestionadora, **la creación del equilibrio entre la autonomía y la integración**, o una propuesta de unificación y transformación, pero que todo ello en estos momentos sirve a los gitanos y las gitanas para proporcionarles un espacio de encuentro y debate no sólo religioso, y espero, como dice Firth³, que también lo sea para asegurarles una vida más plena.

³ R.Firth (1955), "The theory of cargo cults: a note on Tikopia", *Man*, 142.

El milenarismo, el milenarismo gitano en este caso, se asocia a contenidos nacionalistas y antirracistas: iglesias gitanas, el pueblo elegido y la élite el día final. Un conjunto de presupuestos sobre el poder. Un proceso de redención sobre esos presupuestos. Una reivindicación común sobre la base de la marginación social y política. Un deseo de unidad reivindicativa, sin demasiados activismos y disrupciones. Unas aspiraciones políticas de grupo y congregación. Una búsqueda de reorganización por el intento continuado de aplastar su cultura y por su creciente inadecuación, pero también por la existencia étnica a través de todos los intentos. Un proyecto de nuevas obligaciones y deberes, un proyecto igualitario de redención. Ellos y ellas mismas, los gitanos y las gitanas, quieran autogestionar sobre una base religiosa pero que es también una actuación sociopolítica, no podemos olvidarlo.

La adscripción evangélica y su práctica religiosa suponen de hecho un marcador identitario que define el ámbito de lo gitano frente a otros ámbitos interétnicos o de contextos étnicos no-gitanos, y por lo tanto **se entiende como una barrera que defiende de la asimilación al tiempo que propicia la integración** social de los gitanos en tanto tales. La Iglesia Católica como institución está lejos de cumplir este papel y solucionar los problemas con los que cuentan un número importante de gitanos y gitanas a los que los aleluyas prestan atención. Eso sí, de ella han seleccionado ritos y creencias que han reinterpretado y asumido. También la han utilizado como promotora de elementos de Bienestar social.

La continuidad del movimiento evangélico depende de su capacidad de negociación con los miembros de la iglesia, con las asociaciones gitanas, con las administraciones, etc., y del mismo modo la incidencia de los programas escolares, de las actuaciones integrales, etc., también dependen de la **capacidad de negociación** con esta entidad que cuenta hoy con un gran número de la población gitana. Las vías de encuentro están puestas en un diálogo racional y crítico⁴ entre ambos movimientos. Los problemas que podemos encontrar al movimiento evangélico gitano no son distintos a los de cualquier ideología que resulta capaz de sustentar un movimiento social.

3. Asociacionismo y pentecostalismo gitano. Ambos movimientos, asociacionismo y pentecostalismo gitano, tienen un origen muy común e igualitario, suponiendo una iniciativa social y cultural, y más tarde política; siendo un lugar de encuentro y reflexión de múltiples temas; originándose desde la falta de formación global y en el primer caso especialmente referida a la falta de formación política y gestora; **ambos están siendo canalizadores de recursos, de intervenciones, de la integración y gestores sociales**, y ambos han caído en el clientelismo y el subvencionismo, el primero con una

⁴ Siguiendo a T. San Román: (...) El conocimiento que produce la comunicación en el diálogo no se basa en un monólogo racional, sino en un diálogo no sólo racional pero también racional y también crítico, idealmente, en el que una parte se conoce mientras conoce al otro; (...). En (1996) *Los muros de la separación. Ensayo sobre alterofobia y filantropía*.

trayectoria más larga en este sentido, aunque el movimiento evangélico está siguiendo muchos pasos.

Ahora bien, creo que hay tres diferencias claras entre ellos. La primera de ellas se vincula a la reivindicación social de ambos movimientos. El movimiento asociativo nació y se gestó fuertemente reivindicativo y fue perdiendo su fuerza a medida que caía en la demanda de subvenciones, mientras el movimiento evangélico nacía y se definía como un movimiento meramente religioso que poco a poco iba entrando en la actuación e intervención social a la vez que en la dinámica de gestión de programas. Queda por ver en qué deriva esta incipiente gestión. La segunda diferencia se ha citado ya, pero quisiera recogerla de nuevo aquí. Las asociaciones gitanas, en su mayoría, son fundamentalmente asociaciones familiares; el movimiento evangélico, los cultos, nacen fuera de la familia fomentando así una nueva identidad, una nueva identidad religiosa y gitana, una nueva identidad que es transversal y rebasa la de los lindes familiares. Por último, la tercera de las diferencias, tiene que ver con la situación económica. **El movimiento asociativo ha contribuido a una mejora en la posición económica de quienes se han acercado a él. Ha posibilitado nuevas vías laborales y el acceso a servicios y prestaciones. El movimiento evangélico está contribuyendo a un nuevo concepto de trabajo,** pero como también he señalado, se han acercado a éste, en buen número, los estratos sociales más bajos entre los gitanos. Por ello, aunque contribuya a una mejora en el concepto, la actitud y el desempeño laboral, es más complejo y difícil que se concrete en una mejoría económica para todos los participantes. Al menos lo es a corto plazo y de una forma fácilmente palpable. Por último cabe señalar que el número de evangélicos es mucho mayor que el de miembros reales que participan en las asociaciones. Esto permite que entre los fieles a la IEF haya una variedad mucho mayor y en todos los órdenes, también en el económico.

Para concluir, diría que el paso de la actuación religiosa a la actuación social que se ha dado por parte del movimiento evangélico gitano ha generado algunas disidencias y desencantos y, en cierto modo, competencias y rivalidades. Su entrada en el mundo asociativo ha motivado discrepancias internas dentro del movimiento: promotores que compiten por los mismos recursos (proyectos) y detractores, y a la vez enfrentamientos con movimientos asociativos de carácter no religioso ya existentes con anterioridad. Competencias en el reñido mundo de "la subvención", competencias en los lugares de actuación, y disidencias a la hora de cuáles deben ser las prioridades, objetivos y finalidades. En esta trayectoria se está. Su continuidad depende de la capacidad de adaptación a las diversas circunstancias sociales; a mayor hermetismo siempre se han dado mayores fugas. Aunque me atrevería a señalar que es un momento propicio de acercamiento mutuo, ahora que aunque exista competencia interna se pueden beneficiar de la unidad ante otras instituciones no-gitanas que buscan los mismos recursos en idénticos lugares. Ahora que el movimiento asociativo puede presentarse ante los gitanos en igualdad de condiciones que los aleluyas, sin que suponga un desdoro comparativo el que ellos reciban fondos destinados a los gitanos mientras los pentecostales eran independientes de ellos. Que los aleluyas

obtengan una mejor imagen ante la administración presentándose como asociación que no como iglesia. Ahora que se parecen más y tienen menos que reprocharse mutuamente ante los gitanos de a pie y más que ganar en el acuerdo. El movimiento asociativo está dando más cabida al culto y éste se está acercando a plataformas comunes. Como en muchos otros casos y contextos diferenciados, dependiendo de personas concretas más que de ámbitos o agrupaciones.

4. Las mujeres gitanas. Mujeres jóvenes, adultas, mayores, o de respeto para los gitanos; solteras, casadas, viudas; con o sin formación universitaria; procedentes de una situación económica precaria o bien estante; vendedoras ambulantes, abogadas o maestras, entre otras profesiones; católicas, evangélicas o no-creyentes, casi todas subrayan la importancia de la formación en la sociedad actual, la importancia de la familia para ellas y el necesario apoyo en su proceso personal, la importancia de sentirse gitanas aún siendo un concepto de difícil definición e incluso abstracto a veces, la importancia de su papel como referentes en su comunidad, la importancia de los cambios generacionales, junto a la necesidad de ubicarse en el momento, y la importancia en el desarrollo de **un feminismo gitano desde la negociación, desde una “revolución tranquila”**. Sin embargo, este proceso está siendo doloroso para muchas mujeres gitanas. Mujeres gitanas que son vistas de manera estereotipada desde la sociedad mayoritaria, mientras desde su comunidad se espera de ellas que sean *puras, vírgenes y fieles*, a pesar de los cambios introducidos. Si no cumplen ciertos parámetros, para la sociedad mayoritaria son una excepción y para la comunidad gitana dejan de ser consideradas gitanas. “Responder a las expectativas sociales sin dejar de ser tu misma, es complicado además de pasarnos una factura muy elevada”, dice Carmen González⁵, pedagoga gitana. A lo que añade que muchas de ellas se encuentran en una franja media, pero esa franja media pasa a su vez a ser la raya de la invisibilidad. Una invisibilidad que no permite el reconocimiento.

Los cambios que están sufriendo los roles femeninos en la comunidad gitana todavía son escasos. Como señalan muchas mujeres sienten miedo ante las alternativas. Las mujeres no gitanas comienzan a conquistar terrenos que aún quedan alejados para muchas mujeres gitanas. La autonomía para las gitanas sigue siendo un contravalor; su desarrollo personal está enmarcado en un proyecto grupal y de familia, siendo éstos últimos los que dan valor dentro del grupo; las mujeres gitanas están iniciando su participación en la vida pública más allá del trabajo, pero la participación social aún tiene déficit. A pesar de que el movimiento asociativo femenino tiene objetivos bastante claros, compartidos entre ellas, y compartidos con otros movimientos de mujeres payas.

Por todo ello, negociar es cada vez más imprescindible: entre gitanas, entre mujeres y con su comunidad en el sentido más amplio. Deben obtener alternativas para su proceso y desarrollo como mujeres gitanas en la sociedad

⁵ C. González (2005), “Gitaneidad en femenino”. Asociación de Enseñantes con Gitanos, XXV jornadas, Valencia.

actual. Carmen González reitera que “las mujeres gitanas queremos ser lo que nos proponíamos sin dejar de ser gitanas”⁶.

5. La escuela. Son varias las ideas a comentar acerca de los factores que se relacionan con el nivel de instrucción y el paso por la escuela de gitanos y gitanas. En primer lugar, no existe vinculación alguna entre nivel educativo más elevado y mejor posición económica, si nos referimos al contexto de los barrios estudiados (La Mina y Torre Romeu), pero dudo que se mantuviera esta idea si intentáramos un nivel de generalización más amplio. En segundo lugar, sí se da una asociación entre ocupaciones nuevas y mayor nivel de instrucción, de modo que también ocurre lo contrario, una cierta relación entre analfabetismo y ocupaciones tradicionales. En tercer lugar (y esto estaría a favor de lo que acabo de señalar), parece que la instrucción empieza a ser motivo de interés cuando el gitano ha dado ya otros pasos en su aculturación al mundo payo, y en mayor medida cuando las generaciones anteriores ya los habían dado; hay más interés por la instrucción en la medida que familiarmente ha habido un ambiente que lo ha propiciado y valorado. Y es motivo de interés en tanto en cuanto se han dado ya otros pasos en su aculturación al mundo payo. Así, podemos decir que la escolarización de los padres incrementa los deseos por escolarizar a sus hijos.

Cuando la llegada de los gitanos a un barrio ha sido de manera voluntaria, sin presiones, éstos han utilizado sus pautas culturales para distribuirse sobre la base del parentesco y han construido las relaciones de vecindad en consonancia con sus vecinos y vecinas y de manera adaptativa, buscando, y generalmente logrando, situarse en la ciudad y en la vida comunitaria sobre la base de un contexto carente de conflictos previos, carente también de tensiones previsibles. Cuando la igualdad de condiciones frente a los payos referida a trabajo y a vivienda se ha producido, inmediatamente se ha generado una mejora de las relaciones basadas hasta entonces en los estereotipos mutuos, rebasados por la evidencia y también por la apetencia de convivencia entre vecinos y entre compañeros. Y finalmente, cuando se ha llegado a la progresiva adaptación de los gitanos al mundo payo sin imposiciones, sin rechazos y sin entradas y salidas bruscas del sistema mayoritario, **la integración de los gitanos ha sido y es posible.**

Los gitanos han ido haciendo uso, como sus vecinos payos junto a ellos, de los servicios con los que se ha ido dotando al barrio, factor éste que, probablemente ha colaborado a su asentamiento y reducción de su movilidad. Así como a su interés por la escuela. En la mayoría de estos casos, los gitanos valoran el paso y la continuidad de sus hijos/as por la escuela, mostrando mayor interés en tanto en cuanto los padres han pasado por ella, existen otras personas en la familia que han estudiado, o tienen buenas relaciones con los maestros como aspectos destacables. Es decir, en tanto en cuanto la escuela es un terreno conocido por los padres y se supone que los hijos serán acogidos por personas en las que se puede confiar. Ningún disparate.

⁶ C. González (2005), ob. cit.

Se tiene la impresión de que a la mayor comunicación entre padres y maestros, a la mejor comprensión de lo que la escuela es por parte de su población, corresponde una relación más "profesionalizada", en la que los roles de ambas partes están más definidos y unos y otros saben con más exactitud lo que se espera de ellos y su papel en la relación. Cuando no es así, las familias ven en los maestros a los payos de siempre, los payos que mandan, que organizan, que cobran, que discriminan y, al mismo tiempo, al llevarles a sus hijos, ante una visión no profesional de aquel payo quisieran tener una relación más personal, donde la confianza que da la igualdad no viniera de la mano de la complementariedad y la oposición de los roles, sino que se lograra por el acercamiento afectivo entre personas. Toda esperanza de relación está pendiente del hilo del aprecio.

La escuela, como se citaba con anterioridad, puede propiciar un espacio intercultural como ninguna otra institución. Un espacio donde también son necesarios los gitanos y las gitanas; **un exponente vivo de que la integración y la gitaneidad son compatibles.**

II. LÍNEAS DE CONTINUIDAD

“...el problema de la investigación histórica sobre los gitanos en España no es la falta, sino precisamente el exceso de una documentación dispersa y que sólo modernamente ha venido siendo objeto de un fragmentado estudio. Claro está que sería conveniente una política investigadora que coordinara todos esos parciales esfuerzos, para posibilitar la formación de un *corpus* documental de fácil acceso a los interesados en este capítulo de nuestra historia”

Antonio Gómez Alfaro (2005)⁷

He podido adentrarme en el trabajo llevado a cabo por la Iglesia Católica respecto a los gitanos, en las creencias y sentimientos de los gitanos que dicen considerarse católicos, así como en el movimiento pentecostal gitano desde la perspectiva del análisis de los movimientos milenaristas y desde los nuevos planteamientos de sus participantes. Hasta aquí, algunas líneas de trabajo elaborado, pero en adelante quisiera introducirme en tres líneas de investigación distintas. Por una parte, la posibilidad comparativa que ofrece el movimiento evangélico gitano en distintas comunidades autónomas del Estado español, en la línea que señala Manuela Cantón⁸. Cataluña fue la primera comunidad autónoma en contar con el movimiento y sería interesante ver cómo se ha desarrollado y si en realidad se puede hablar de un avance distinto o más acelerado que en otras autonomías, como puede ser la andaluza, donde el fenómeno llegó algo más tarde, y si los distintos contextos y diferentes niveles de desarrollo local han incidido de alguna manera en el decurso del movimiento evangélico en ellos. Pudiera ser una línea de investigación antropológica a desarrollar conjuntamente, y no dejaré de planteársela a Manuela Cantón. Por otra parte, y vinculada a la anterior, me interesa adentrarme en el salto que están dando algunos gitanos y gitanas a movimientos (movimientos o lugares de culto) evangélicos a los que asisten mayoritariamente no gitanos, y los motivos que les llevan a ello, así como los planteamientos integradores y aculturadores que plantea dicho cambio en distinción al proyecto integrador de la Iglesia Evangélica de Filadelfia. Y por último, aunque no menos interesante pero sí algo distinto, quisiera poder hacer trabajo de campo en otro movimiento milenarista en el que un buen número de gitanos están participando en la actualidad, el movimiento Bahai. Y ya en menor medida, contar con el contraste

⁷ Asociación de Enseñantes con Gitanos (2005), *Memoria de Papel*, Valencia, AEG.

⁸ Esta línea permea las diferentes publicaciones de Manuela Cantón que he citado.

de los pocos gitanos que dicen pertenecer a Testigos de Jehová y a otras religiones catalogadas de budistas.

Adentrarme en el papel de las religiones de los gitanos como vehículos de proyectos diferentes de persona y de sociedad y su capacidad de articulación en el contexto general del país o su capacidad de movilización para lograr cambios revolucionarios en y para los gitanos.

Demasiado ambicioso, siendo ciertamente ilusionador.

Bibliografía

- ABAJO ALCALDE, J.E. (1997), *La escolarización de los niños gitanos: el desconcierto de los mensajes doble-vinculares por los vínculos sociales y afectivos*, Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Acobá caló, Barcelona: Federació d'Associacions Gitanes de Catalunya.
- ACTON, T. (1983), *Gitanos*, Madrid: Espasa-Calpe.
- AGUILERA CORTÉS, P. (2000), (1994), «Teoría de la participación social en la comunidad gitana», *Rev. I Tchatchipen*, nº 32.
- ALBAICÍN, J. (1999), *El príncipe que ha de venir*, Barcelona: Muchnik Editores.
- ALDECOA, J.R. (1990), *Historia de una maestra*, Barcelona: Anagrama.
- AJUNTAMENT DE SABADELL (1970), *Informe sobre el hàbitat y la població gitana en Sabadell*, Sabadell: Regidoria de Serveis Socials i Servei de Publicacions i Informació de l'Ajuntament de Sabadell.
- (1992), *Sabadell Escola i Medi*, Sabadell: Generalitat de Catalunya, Dept. Ensenyament i Ajuntament de Sabadell, Delegació territorial del Vallès Occidental.
- (1997a), *Piràmide i estructures d'edats i sexe de la població. Dades demogràfiques*, volum 2.
- (1997b), *Població per sexe, edat i nivell d'instrucció. Dades demogràfiques*, volum 3.
- (1997c), *Distribució de la població en famílies. Població segons sexe i lloc de naixement. Dades demogràfiques*, volum 4.
- (1998), *Rectificació del padró municipal d'habitants de Sabadell. La població de Sabadell i el moviment demogràfic*, Sabadell: Ajuntament de Sabadell.
- AJUNTAMENT DE SANT ADRIÀ DE BESÒS (1997a), *Piràmide i estructures d'edats i sexe de la població*, Sant Adrià de Besòs: Ajuntament de Sant Adrià de Besòs.
- (1997b), *Població per sexe, edat i nivell d'instrucció*, Sant Adrià de Besòs: Ajuntament de Sant Adrià de Besòs.
- (1997c), *Població segons sexe i lloc de naixement*, Sant Adrià de Besòs: Ajuntament de Sant Adrià de Besòs.
- ÁLVAREZ AURA, A. y otros (1992), *Sabor de rumba: identitat social i cultural dels gitanos catalans*, Lleida: Argent viu.
- ANTA FÉLEZ, J.L. (1994), *Donde la pobreza es marginación. Un análisis entre gitanos*, Barcelona: Editorial Humanidades.
- ARDÈVOL I PIERA, E. (1986), *Antropología urbana de los gitanos de Granada*, Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona. Tesis de Licenciatura.
- AULA ZERO (2003), «Estudio sobre el colectivo gitano. Aspecto religioso», Valladolid: página web: <http://www.aulazero.org>
- BAUBÉROT, J. (1993), «Changements socio-religieux et restructuration identitaire: le protestantisme pentecôtiste et les tziganes», *Ethnologie des faits religieux*, Paris.
- BAUTISTA, A. (1995), *Milagros y curaciones por fe entre los gitanos*, Terrassa: Clie.
- BARTHELEMY, P. (1967), «La piedad popular y los gitanos», Centro de Documentación de la F.S.G.G. (policopiado).

- BARRIOS, N. (1994-1995), «Aleluyas en Calé», *El Europeo*, nº 50.
- BENEDICT, R. (1974), *El crisantemo y la espada. Patronos de la cultura japonesa*, Madrid: Alianza.
- BERNAL PALACIOS, J. M. (1989), *La población gitana en la región de Murcia*, Cartagena: Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cartagena.
- BIZEUL, D. (1989), *Civiliser ou bannir: les nomades dans la société française*, Paris: L'Harmattan.
- Boletín del Centro de Documentación de la Asociación de Enseñantes con Gitanos*, Madrid: Asociación de Enseñantes con Gitanos. fecha
- BRUGUÉ, Q. (1998), «Participació en l'àmbit local», *Dossier Barcelona Associacions*, nº 33.
- CANO, L. (1981), *Un pentecostés en el siglo xx. Historia del avivamiento surgido en el Pueblo Gitano a partir del 1950*, Sabadell: Edición propia del autor.
- CANTÓN, M. (1997), «Evangelismo gitano y creatividad religiosa: cómo se piensan los gitanos, cómo pensar la religión», *Antropología*, 14: Octubre.
- (1998), *Bautizados en fuego. Protestantes, discursos de conversión y política en Guatemala (1989 — 1993)*, Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica.
- (2001), *La razón hechizada*, Barcelona: Ariel Antropología.
- CAMILLERI, C. (1985), *Antropología cultural y educación*, Paris: Unesco.
- CARABAÑA, J. (1993), «Interculturalismo: sociedad y educación», *Revista de Educación*, 302: Septiembre-Diciembre.
- CARMONA FERNÁNDEZ, A. (1989). «Educación y mundo gitano». Madrid: Asociación Secretariado General Gitano.
- I Jornadas estatales de seguimiento escolar con minorías étnicas. Mayo.
- (1997). «Cultura gitana y cambio social». Jerez de la Frontera: Ayuntamiento de Jerez de la Frontera. II Curso de otoño de la Universidad de Cádiz en Jerez de la Frontera.
- (1999). «Gitanos y sociedad». Zafra (Badajoz): Opinión Romaní. Mesa redonda del seminario sobre Historia y Cultura del Pueblo Gitano. Universidad de Extremadura y la Asociación Opinión Romaní, Cáceres, noviembre 1996.
- CASAS, M. A. (1992), *Reflexions sobre el procés educatiu de la població infantil gitana de zones d'extraradi urbà*, Barcelona: UAB. Trabajo práctico del Diploma de Postgrado de Antropología Aplicada al Bienestar Social.
- COHN, N. (1971), *En pos del milenio*. Barcelona: Barral Editores.
- COSTARELLI, S. (1994), *Il Bambino nigrante: ritratto psicosociale del minore zingaro a Firenze*, Firenze: Giunti.
- COSTAS, J. y DOMÍNGUEZ, A. (1996), *El barri de Can Puiggener*, Barcelona: Fundació Jaume Bofill.
- COZANNET, F. (1973), *Mythes et coutumes religieuses des tsiganes*, Paris: Payot.
- Christian Jr., W. A. (1997), *Las visiones de Ezkioga. La segunda República y el Reino de Cristo*, Barcelona: Ariel.
- DE JESÚS, SOR MAGDALENA. (1974), «Ensayo de reflexión sobre la mentalidad religiosa de los nómadas», *Pomezia*, nº 95.
- DELGADO, M. (1998), *Diversitat i integració*, Barcelona: Empúries.

- DELISLE, M. (1986), *Le pentecôtisme chez les Tsiganes: être «chrétien» chez des Sinte-Manouches et Voyageurs*, Mémoire d'Ethnologie. No publicada.
- DEMÓFILO. REVISTA DE CULTURA TRADICIONAL DE ANDALUCÍA. (1999), *Los gitanos andaluces*. Nº 30 – monográfico. Sevilla: Demófilo. Fundación Machado.
- DEPARTAMENTO DE ÉTICA Y SOCIOLOGÍA. (1980), *Los gitanos en Murcia Hoy*, Murcia: Universidad de Murcia.
- DEVOS, G. (1981), *Antropología Psicológica*, Barcelona: Anagrama.
- DIPUTACIÓ DE BARCELONA (Dir. GARRIGA, C) (2000), *Els gitanos de Barcelona. Una aproximació sociològica*. Barcelona: Diputació de Barcelona.
- (2003), *Els gitanos de Badalona. Una aproximació sociològica*. Barcelona: Diputació de Barcelona.
- DOZON, J.P. (1974), «Les mouvements politico-religieux, syncrétisme, messianisme, néo-traditionnalisme», en *La Construction du Monde*, coll. *Les Dossiers Africains*, Paris: Maspero.
- DROM KOTAR MESTIPEN, (2002), «Las mujeres gitanas de Barcelona en el siglo XXI», Barcelona: CREA. página web: <http://www.dromkotarmestipen.org>
- DURKHEIM, E. (1982), *Las formas elementales de la vida religiosa*, Madrid: Akal.
- FANON, F. (1961), *Los condenados de la tierra*, México: Fondo de Cultura Económica, colección popular nº 47.
- FALQUE, E. (1971), *Voyage et tradition. Approche sociologique d'un sous-groupe tsigane. Les Manouches*, Paris: Payot.
- FEIXA, C. (1998), *De jóvenes, bandas y tribus*, Barcelona: Ariel.
- FELIU VALIENTE, V. (1976), *Sociología de la educación del pueblo Tzigane*, Barcelona: Ediciones de la Universidad.
- FERNÁNDEZ, D.L. (1993), «Modelos organizativos y asociativos del Pueblo Gitano», en *Los gitanos en la historia y la cultura, Actas de un Congreso*. Granada: Junta de Andalucía. Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales.
- (1996), *Situación y perspectivas de la juventud gitana en Europa*, Barcelona: Instituto Romanó.
- FERNÁNDEZ DE ROTA, J.A. (1984), *Antropología de un viejo paisaje gallego*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- FERRER BENIMELI S.I.(¿), J.A. (1965), «El gitano ante la vida normal de un ciudadano español», Archivo del Secretariado Diocesano Pro Gitanos de Valencia. (policopiado)
- FLECHA, R. (1990), *La nueva desigualdad cultural*, Barcelona: El Roure.
- FONS, V. (1997), *Vora el mar. Organització de la procreació i estructures domèstiques dels ndowe de Guinea Equatorial*, Bellaterra: Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona.
- FONSECA, I. (1997), *Enterradme de pie. El camino de los gitanos*, Barcelona: Península.
- FRESNO GARCÍA, J.M. (1992), «El asociacionismo en el reto de la Europa Comunitaria», Centro de Documentación de la F.S.G.G. (policopiado).
- (1993), «Las asociaciones: una forma de participación social», en *Los gitanos en la historia y la cultura, Actas de un Congreso*. Granada: Junta de Andalucía. Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales.
- (1996), «Asociarse para participar», Centro de Documentación de la F.S.G.G. (policopiado).

- FUNDACIÓN SECRETARIADO GENERAL GITANO. (2003), *50 mujeres gitanas en la sociedad española*, Madrid: coeditan F.S.G.G. e Instituto de la Mujer.
- FUNDACIÓ ESICO (1990), «El campamento gitano de Riu Sec», *Revista de Treball Social*, Barcelona.
- GAMELLA, J. (1996), *La población gitana en Andalucía: un estudio exploratorio de sus condiciones de vida*, Granada: Junta de Andalucía, Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales.
- (1998), *La imagen infantil de los gitanos. Estereotipos y prejuicios en escuelas multiétnicas*. Valencia: Fundació Bancaixa.
- (2000), *Mujeres gitanas. Matrimonio y género en la cultura gitana de Andalucía*. Sevilla: Secretaría para la Comunidad Gitana. Consejería de Asuntos Sociales. Junta de Andalucía.
- GARCÍA CASTAÑO, J., comp. (1993), *Lecturas de Antropología para educadores*, Madrid: Editorial Trotta.
- GARCÍA GONZÁLEZ, H. (1993), «El movimiento asociativo gitano: claves para un diálogo intercultural», en *Los gitanos en la historia y la cultura, Actas de un Congreso*. Granada: Junta de Andalucía. Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales.
- GARCÍA LORCA, F. (1972), *Romancero Gitano*, Madrid: Colección Austral.
- GARRETA BOCHACA, J. (1999), «Gitanos y religión», *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, nº 22.
- GARRIDO, M.J. (1977), *Una experiencia de alfabetización de adultos gitanos*, Madrid: Marsiega.
- GAY, P. (1995), «Sex», «Gender» and the Gitanos of Madrid, Cambridge: Cambridge University Press. Tesis Doctoral.
- GEERTZ, C. (1996), *Los usos de la diversidad*, Barcelona: Ediciones Paidós, ICE de la Universitat Autònoma de Barcelona.
- GENERALITAT DE CATALUNYA (1998a), *Desenvolupament social i econòmic comunitari. Una nova estratègia pel desenvolupament global*, Barcelona: Departament de Benestar social, Direcció General de Serveis Comunitaris.
- (1998b), *1ª Trobada Internacional sobre Polítiques de Desenvolupament Comunitari*, Barcelona: 26 i 27 de març.
- GIMÉNEZ ADELANTADO, A. (1994), *Un grupo étnico en el medio urbano. Gitanos en la ciudad*, Madrid: Universidad Complutense. Tesis doctoral.
- GIMÉNEZ, A. (1993), *Llamamiento de Dios al pueblo Gitano*, Madrid. Edición del propio autor.
- GIMENO SACRISTÁN, J. (1996), *La transición a la educación secundaria*, Madrid: Morata.
- GIROUX, H. (1990), *Los profesores como intelectuales: Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*, Madrid: Paidós educación, MEC.
- GIEMS (1976), *Los Gitanos al encuentro de la ciudad: del chalaneo al peonaje*, Madrid: EDICUSA.
- Gitanos en el casco viejo de Vitoria-Gasteiz: situación actual y establecimiento de bases para su promoción* (1985), Vizcaya: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- GLIZE, R. (1988), «Pentecôtistes, catholiques, aspects des pratiques religieuses», *Études Tsiganes*, 2.

- (1989), «L'église Evángelique tsigane comme voie possible d'un engagement culturel nouveau» en Patrick WILLIAMS, comp. *Tsiganes: Identité, évolution*, París: Syros.
- GÓMEZ ALFARO, A. (1993), *La Gran redada de gitanos*, Madrid: Centro de Investigaciones Gitanas.
- (1993), «Españoles gitanos: una historia de amores y desamores», *I Tchatchipen*, 4: Octubre-Diciembre.
- (2000), «La Chiesa spagnola e gli Zingari», en *La Chiesa cattolica e gli Zingari*, Roma/París: Colección Interface, nº 23.
- GONZÁLEZ ECHEVARRÍA, A. (1987), *La construcción teórica en antropología*, Barcelona: Anthropos.
- GONZÁLEZ ECHEVARRÍA, A, y SAN ROMÁN, T. (1994), *Las relaciones de parentesco*, Bellaterra: Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona.
- GRUPO AMAT (1984), *Los gitanos en estado de extrema necesidad en Galicia*, Madrid: Secretariado General Gitano.
- GUILLAMET, J. (1970), *Els Gitanos: aproximació a un racisme*, Barcelona: Pòrtic.
- GUTIÉRREZ LÓPEZ, J. (1976), «Los gitanos aleluyas», *Revista Vida Nueva*, nº 1041.
- (1998), *La comunidad gitana. Un reto a la evangelización de la Iglesia Católica*, Sevilla: edición del autor.
- HEREDIA MAYA, J. (1983), *Charol*, Granada: Colección Arenal de poesía.
- IBARRA, P. (coord.). (2000), *Una mirada sobre la red. Anuario movimientos sociales*, Barcelona: Icaria editorial.
- INIESTA, A. (1981), *Los Gitanos: problemas socioeducativos*, Madrid: Narcea.
- INSTITUTO DE SOCIOLOGÍA APLICADA, (1978), *Los gitanos españoles*, Madrid: Asociación Secretariado General Gitano.
- Interface. Boletín de información publicado por el Centro de Investigaciones Gitanas*. París: Université René Descartes.
- I Tchatchipen. Revista trimestral de investigación gitana*. Barcelona: Instituto Romanò de Servicios Sociales y Culturales.
- (1995), «La misión de la Iglesia en el mundo gitano», Editorial en el nº 12.
- ISAM (1990), *Los gitanos españoles*, Madrid: Secretariado General Gitano.
- ISAURA PEREIRA DE QUEIROZ, M. (1975), *Historia y etnología de los movimientos mesiánicos*, Madrid: Editorial Siglo XXI.
- JORDÁN PEMÁN, F. (1990), *Los Aleluyas*, Madrid: Secretariado Nacional Gitano, materiales de trabajo nº 5.
- (1991), *Religiosidad y moralidad de los gitanos en España*, Madrid: Asociación Secretariado General Gitano.
- JUNTA DE ANDALUCÍA, (1994), *Plan Integral para la comunidad gitana de Andalucía*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales.
- (1995), *Plan Integral para la Comunidad Gitana de Andalucía. Memoria-Balance 1997-2000*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales.
- (1995), *Los gitanos en la historia y la cultura. Actas de un Congreso*, Granada: Junta de Andalucía, Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales. Delegación Provincial de Granada.

- JULIANO, D. (1993), *Educación intercultural. Escuela y minorías étnicas*, Madrid: Eudema Antropología.
- KAPLAN, A. (1998), *De Senegambia a Cataluña. Procesos de aculturación e integración social*, Barcelona: Fundació «la Caixa».
- KAPROW, M. L. (1978), *Divided we stand. A study of Discord among Gypsies in a Spanish City*, New York: Columbia University Press. Tesis Doctoral.
- (1991), «Exaltando lo transitorio: gitanos en Zaragoza», *Política y Sociedad*, Madrid: Universidad Complutense.
- KNIPMEYER, M; BUENO, M. y SAN ROMÁN, T. (1980), *Escuela, pueblos y barrios*, Madrid: Akal.
- LAGUNA, D. (1996), «Notes sobre l'evangelisme gitano. Una nova síntesi cultural», *Antropologies*, 6: octubre.
- (1997), «Un culto de poder», *Rev. I Tchatchipen*.
- LANTERNARI, V. (1974), *Occidente y "tercer mundo"*, Madrid: Siglo XXI.
- LEBLÓN, B. (1987), *Los Gitanos de España: el precio y el valor de la diferencia*, Barcelona: Gedisa.
- LIÉGEOIS, J.P. (1987), *Gitanos e itinerantes*, Madrid: Asociación Nacional Presencia Gitana.
- (1998), *Minoría y Escolaridad: el Paradigma Gitano*, Madrid: Editorial Presencia Gitana.
- LÖWITH, K. (1973), *El sentido de la Historia*, Madrid: Editorial Aguilar.
- LUCAS SAMPER, A. (2002), «La Iglesia Evangélica de Filadelfia: un acercamiento a la religiosidad de los gitanos en España», Alicante: Universidad de Alicante, Dto. Sociología II. página web: <http://www.sincronia.es>
- LUNA, J. C. (1989), *Gitanos de la Bética*, Cádiz: Universidad de Cádiz.
- LLUCH, X. (1991), «Interculturalisme: Una lectura pedagògica de les desigualtats socioculturals», *Escola Popular, Pedagogia crítica i Renovació Pedagògica*, València: xv Escola d'Estiu del País Valencià.
- LLUCH, X. y SALINAS, J. (1991), «Reforma curricular y diversidad cultural», *Cuadernos de Pedagogía*, 189.
- LLUCH, X. y SALINAS, J. (1997), «Del proyecto educativo al aula. 21 ideas para ponerse en marcha», *Cuadernos de Pedagogía*, 264: Diciembre.
- (1997), «¿Qué hago el lunes?», *Cuadernos de Pedagogía*, 264: Diciembre.
- MALLART I GUIMERA, L. (1992), *Sóc fill dels Evuzok. La vida d'un antropòleg al Camerun*, Barcelona: La Campana.
- MARÍN, P., ed. (1988), *Barri de La Mina. Proposta de treball comunitari*, Barcelona: Fundació Família i Benestar Social, La llar del llibre.
- MARUSHIAKOVA, E. Y POPOV, V. (2002), «Relaciones interétnicas y religiosidad de los gitanos en Bulgaria», *Rev. I Tchatchipen*, nº 40.
- MEAD, M. (1982), *Sexo y temperamento*, Barcelona: Paidós Studio.
- (1984), *Adolescencia, sexo y cultura en Samoa*, Barcelona: Planeta-Agostini.
- MÉNDEZ, C. (1992a), «Los gitanos de Torre Romeu», Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona. Trabajo manuscrito.
- (1992b), «Desestructuració o manteniment de la cultura gitana?», *Carrer*, 16, setembre-octubre.
- (1993), «Posición de las mujeres en la vida social y en la cultura gitana», *Página Abierta*, 25: Marzo.
- (1997a), «Los gitanos, cultura y riesgo de marginación social», *Informe anual de SOS Racismo*, Enero.

- (1997b), «Conceptualització de la Infància i l'adolescència: Context Cultural Gitano», *Programa per a la Formació de Formadors en el Camp de les Relacions Interculturals en el Marc Escolar*.
- (1997c), «Expectatives socials i educatives: El cas de la Població Gitana», *Programa per a la Formació de Formadors en el Camp de les Relacions Interculturals en el Marc Escolar*.
- (1997d), «Necessitats educatives: Identificació d'aspectes centrals, rellevança i motivació. El cas de la Població Gitana», *Programa per a la Formació de Formadors en el Camp de les Relacions Interculturals en el Marc Escolar*.
- (1998a), «Els gitanos: Un Poble, unes trajectòries», *L'Avenç*, 226.
- (1998b), «En lo alto de los Palcos», *Acobá Caló*, 36.
- (2003), «La mujer gitana: del catolicismo al pentecostalismo», Bellaterra: UAB.
- MÉNDEZ, C. y RAMÍREZ, S. (1999), «Gitanos: Contextos, Trayectorias y Salud», *Formación Médica Continuada: Abril*.
- MERINO, A. (1998), «Gestionar las ciudades desde la participación. El presupuesto participativo. La experiencia de Porto Alegre (Brasil)», *Dossier Barcelona Associacions*, nº 33.
- MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES. (1993), *I Encuentro Estatal del Programa de Desarrollo Gitano. Ponencias*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales. Dirección General de Acción Social. (policopiado)
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES. (2003), *Informe del Programa de Desarrollo Gitano*, Madrid: M.T.A.S. Secretaría de Asuntos Sociales. Dirección General de Acción Social del Menor y de la Familia. (policopiado)
- MONTOYA, J.M. (1987), *La minoría gitana en la comunidad de Madrid*, Madrid: Consejería de Salud y Bienestar Social, Instituto Regional de Estudios.
- MUSEU D'ART DE SABADELL, (1996), *Joan Vilatobà*, Sabadell: Museu d'Art de Sabadell.
- Nevipens Romani*, Barcelona: Unió Romani.
- OBRADOR, P. y DOMINGO, J. (1998), *Mapa religiós de les esglésies evangèliques de Filadelfia a Barcelona*, Barcelona: ISOR-UAB, Dossier final de les pràctiques de la llicenciatura de Sociologia.
- OLEAQUE, J.M. (2003), «Los gitanos desconfían de su propio movimiento asociativo porque se encuentra paralizado», *El País*, 5 de mayo de 2003, edición Comunidad Valenciana.
- PALMA MUÑOZ, M. (1987), *Els problemes de comportament a l'aula i la integració escolar de grups marginats: un experiència concreta a la població escolar gitana de Figueres*. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona. Tesis doctoral.
- PASCUAL DE SANS, A. y CARDELÚS, J. (1990), *Migració i història personal. Investigació sobre la mobilitat des de la perspectiva de retorn*, Bellaterra: Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona.
- PARRAMÓN, C. (1997), *L'Hospitalet de Llobregat: similituds i diferències. Algunes característiques de les poblacions a Catalunya en els anys seixanta*, Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona. Master en Investigación Básica y Aplicada en Antropología Social y Cultural.

- PINDADO, F. (1998), «La participació ciutadana a la vida de les Ciutats», *Dossier Barcelona Associacions*, nº 33.
- PEETERS GRIETENS, K. (2002), *La participación de los jóvenes gitanos. Una perspectiva desde la antropología política*, Barcelona: Fundació Jaume Bofill.
- PRAT, J. (1997), *El estigma del extraño. Un ensayo antropológico sobre sectas religiosas*, Barcelona: Ariel.
- Pomezia. Boletín de información gitana*, Barcelona: Secretariado Nacional Gitano.
- PRESENCIA GITANA, ASOCIACIÓN NACIONAL. (1990), *Mujeres Gitanas ante el Futuro*, (Dir. Wang, K.), Madrid: Editorial Presencia Gitana.
- (1991), *Informe sobre la cuestión gitana*, Madrid: Editorial Presencia Gitana.
- PROROM. (2002), «Tiempos de gitanos. Tradición cultural y religiosidad», Colombia: Proceso Organizativo del Pueblo Rom (Gitano) de Colombia, PROROM.
- PROYECTO BARAÑÍ. (2000), *Mujer gitana y sistema penal*, Madrid: Ediciones Metyel
- RAMÍREZ HEREDIA, J. (1985), *En defensa de los míos: ¿qué sabe usted de los gitanos?*, Barcelona: Ediciones 29.
- ROMÁN FERNÁNDEZ, M. (1995) *Aportación a los estudios sobre el caló en España*, Valencia: Universitat de València.
- ROMÍ. ASOCIACIÓN DE MUJERES GITANAS DE GRANADA. (1990), *Jornadas sobre la situación de la mujer gitana*, Granada: Romí. (policopiado)
- Romí. Revista para la promoción social y cultural de la mujer gitana*. (1994-1996), Nº 2, 3 y 4. Granada: Asociación de Mujeres Gitanas de Granada.
- RUBIO HERNÁNDEZ, R. (1988), *Antropología: Religión, Mito y Ritual*, Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, Cuadernos de la UNED, nº 053
- SALINAS CATALÁ, J. (1999), Documento de Trabajo para el Estudio preliminar del Plan Integral con la Comunidad Gitana en Extremadura. Madrid: Red, Formación y Desarrollo.
- (2001), «De lo patriarcal a lo androcéntrico. De la singularidad étnico cultural a la singularidad de género. Algunas evoluciones y revoluciones de las mujeres gitanas», Barcelona: Conferencia Europea del Proyecto *Género, pobreza y exclusión social*, SURT.
- (2002), *Khetane. Materiales interactivos para trabajar la cultura gitana*, CD-Rom y libretto, Valencia: Generalitat Valenciana, Conselleria de Cultura i Educació.
- SAN ROMÁN, T. (1975), «Estudio comparativo sobre las comunidades gitanas en zonas urbanas de Madrid y Barcelona», Madrid: Universidad Complutense. Tesis doctoral.
- SAN ROMÁN, T. (1976a), «El buen nombre del gitano», en C. LISÓN, comp., *Temas de Antropología Española*, Madrid: Akal.
- (1976b), *Vecinos gitanos*, Madrid: Akal.
- (1978), «Entre la tradición y el futuro» y «Los miedos del gitano», *Historia*, 22: Febrero.
- (1981a), *Realojamiento de la población chabolista gitana*, Barcelona: Ajuntament de Barcelona, Àrea de Serveis Socials.
- (1981b), «Los gitanos en el mundo del trabajo», *Documentación Social*, 41.

- (1983), «Realojamiento de la población chabolista gitana», *Revista de Treball Social*, 91.
- (1984a), *Gitanos de Madrid y Barcelona: ensayos sobre aculturación y etnicidad*, Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona.
- (1984b), «Sobre el objeto y método de la antropología», *Quaderns de l'ICA*, 5.
- (1984c), «Antropología aplicada y relaciones étnicas», *REIS*, 27.
- (1985), «Interdisciplinariedad», *RTS*, 98.
- (1992), «Pluriculturalisme i minories ètniques», Barcelona: Publicació «Rosa Sensat».
- (1993), «Retomando marginación y racismo: hipótesis sobre el discurso y su génesis», Barcelona: ICESB.
- (1994), *La Diferència inquietant: velles i noves estratègies culturals dels gitanos*, Barcelona: Serveis de Cultura Popular.
- (1996), *Los muros de la separación. Ensayo sobre alterofobia y filantropía*, Madrid: Editorial Tecnos y Servei de Publicaciones de la Universitat Autònoma de Barcelona.
- (1997a), «Conocimiento y legitimación en el marco intercultural de la escuela», *Jornades del Programa de Formació de Formadors en el Camp de les Relacions Interculturals*, Barcelona.
- (1997b), *La Diferencia inquietante: viejas y nuevas estrategias culturales de los gitanos*, Madrid: Siglo XXI.
- SAN ROMÁN, T., comp. (1986), *Entre la marginación y el racismo: Reflexiones sobre la vida de los gitanos*, Madrid: Alianza.
- SÁNCHEZ ORTEGA, M^a H. (1997), *Los gitanos españoles*, Madrid: Castellote editor.
- (1988), *La Inquisición y los gitanos*, Madrid: Taurus.
- SECRETARIADO GITANO, (1967), *La promoción gitana*, Barcelona: Publicaciones de Caritas Diocesanas de Barcelona, nº 18.
- (1967), «El Secretariado Gitano: Un servicio concreto a la evangelización del Pueblo Gitano», Centro de Documentación de la F.S.G.G. (policopiado).
- (1986), «Esquema para la Romería de Fregenal de la Sierra», Centro de Documentación de la F.S.G.G. (policopiado).
- (1989), *Evangelización de adultos gitanos*, Madrid: Secretariado Nacional Gitano. Materiales de Trabajo, nº 1
- (1990), *Los gitanos en la Prensa*, Madrid: Asociación Secretariado General Gitano.
- SECRETARIADO DIOCESANO PRO GITANOS DE VALENCIA, (1972), «Reglamentos, Principios Ideológicos y metodología para el movimiento de Apostolado Gitano». Archivo del Secretariado Pro Gitanos de Valencia. (policopiado)
- SOTO MARATA, J. (1998), *El treball de les relacions socio-culturals i la transformació de la pràctica educativa. Anàlisi comparativa dels processos de formació de mestres en tres escoles catalanes*, Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona. Master en Investigació Bàsica y Aplicada.
- SPINDLER, G.D. (1993), «La transmisión de la cultura», en GARCÍA CASTAÑO J., comp. *op.cit.*
- SURT. ASSOCIACIÓ DE DONES PER A LA INSERCIÓ LABORAL. (2002), *Género, pobreza y exclusión*, Barcelona: SURT y Comisión Europea.

- TALMON, Y. (1966), *Millenarian movements*, en Archives européennes de sociologie, VII (pág. 159-200).
- TORRES FERNÁNDEZ, A. (1994), «El movimiento asociativo gitano», *Rev. I Tchatchipen*, nº 6.
- TOVIAS, S. (1998) *Una aproximación intercultural en educación. Una propuesta de formación para un nuevo marco de relaciones interculturales en la escuela*, Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona. Master en Investigación Básica y Aplicada.
- UNIÓN ROMANÍ. (1994), *Fundamentos del pensamiento gitano, hoy*, Barcelona: Unión Romaní.
- (1996), *I Congreso Gitano de la Unión Europea*, celebrado en Sevilla en mayo de 1994. Barcelona: Centro de Publicaciones del MEC e Instituto Romanó de Servicios Sociales y Culturales. Edición no venal.
- (1998), *I Congreso Europeo de la Juventud Gitana*, celebrado en Barcelona en noviembre de 1997. Barcelona: Instituto Romanó de Servicios Sociales y Culturales, y el Instituto de la Juventud del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Edición no venal.
- VÁZQUEZ PÉREZ-BATALÓN, C. (1990), «Asociacionismo Gitano», Centro de Documentación de la F.S.G.G. (policopiado).
- VUOLASRANTA, M. (2002), «Grupo Exploratorio del Consejo de Europa Representación Romaní Paneuropea», *Rev. I Tchatchipen*, nº 39
- (2002), «Propuestas para la creación de un Parlamento Gitano Europeo», *Rev. I Tchatchipen*, nº 39
- WANG, K. (1988), «Le mouvement pentecôtiste chez les gitans espagnols», en Patrick WILLIAMS, comp. *Tsiganes: Identité, évolution*, Paris: Syros.
- WILLIAMS, P. (1981), «Pour une approche du phénomène pentecôtiste chez les Tsiganes», *La Société, Ministère de l'Éducation Nationale*, Paris.
- (1984a), *Tsiganes: identité, évolution*, Paris: Études Tsiganes-Syros alternatives.
- (1984b), *Mariage Tsigane: une cérémonie de fiançailles chez les Rom de Paris*, Paris: L'Harmattan.
- (1991), «Le miracle et la nécessité: à propos du développement du pentecôtisme chez les Tsiganes», *Arxives de Sciences Sociales*, 73: janvier-mars.
- (1993), *Nous, on n'en parle pas: les vivants et les morts chez les Manouches*, Paris: Éditions de la Maison des Sciences de l'Homme.
- WOLCOTT, H.F. (1993), «El maestro como enemigo», en GARCÍA CASTAÑO, J. comp. *op.cit.*
- WORSLEY, P. (1980), *Al son de la trompeta final. Un estudio de los cultos «cargo» en Melanesia*, Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- XUNTA DE GALICIA. (1991), *La Comunidad Gitana en Galicia*. Santiago: Consellería de Familia e Promoción do Emprego, Muller e Xuventude.
- (2002), *A comunidade gitana en Galicia 1990-2000*. Santiago: Consellería de Familia e Promoción do Emprego, Muller e Xuventude.
- ZOON, I. (2003), «Participación social e institucional de los gitanos españoles», *Rev. I Tchatchipen*, nº 41.

ANEXOS

UN ANEXO EXTENSO

OTROS ANEXOS:

1. ALGUNAS REFERENCIAS HISTÓRICAS
2. BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA
3. ACTUACIONES INSTITUCIONALES Y ADMINISTRATIVAS
4. CUADROS DEL PROYECTO *GÉNERO, POBREZA Y EXCLUSIÓN*

“Érase una vez un mono y un pez atrapados en una gran inundación. El mono, ágil y con experiencia, tenía la suerte de trepar un árbol hacia la seguridad. Al mirar a las aguas furiosas, vio un pez luchando contra la fuerte corriente. Llenado con un deseo humanitario de ayudar a su compañero menos afortunado, se estiró y sacó el pez del agua. A gran sorpresa del mono, el pez no estaba tan contento con su ayuda”

Fábula oriental.

Un Anexo Extenso

Las políticas de intervención en la comunidad gitana

I. GITANOS, UNA CULTURA IGNORADA. DE LA DESIGUAL INTERVENCIÓN A LA VISIBLE MARGINACIÓN

“La historia de los gitanos españoles es la historia de un testarudo sobresalto que dura cinco siglos; es la historia del desencuentro entre las características de una cultura secularmente nómada y una cultura sedentaria, generalmente recelosa, frecuentemente autoritaria, y a veces inmisericorde “

Félix Grande

Es bien poco lo que se sabe sobre los gitanos, de su historia y su cultura. Y lo poco que se sabe no nos llega a través de ellos, sino de miradas ajenas y frecuentemente marcadas por el desconocimiento, el prejuicio y los estereotipos negativos. Y no sólo eso, las fuentes históricas que nos hablan de los gitanos no son muy fiables además de ser escasas.

La historia de los gitanos no aparece en las historias generales de España. La sociedad mayoritaria y sus poderes han escrito una historia que les tolera, les persigue, les persuade, los intenta asimilar o integrar, según cada momento y cada coyuntura, pero a la vez les esconde, sometidos a procesos de exclusión y marginación en los límites del sistema social dominante.

No voy a detenerme especialmente en su origen que, consensuadamente en la actualidad, se localiza en India. Se sabe que viajaban en pequeños grupos independientes, que hablaban una lengua propia y que con frecuencia decían ser peregrinos, es así como está documentada su primera penetración conocida en la Península Ibérica a través de los Pirineos, (para profundizar en el tema histórico hasta el inicio del Siglo XX, ver **Anexo 1**: algunas referencias históricas, y **Anexo 2**: bibliografía). Voy a detenerme en la historia reciente, en la trayectoria de relaciones compartidas en los últimos cincuenta años¹.

Finalizada la Guerra Civil, los gitanos empiezan a llegar a las grandes ciudades. Es el momento de la construcción de chabolas o de la ocupación de viejas casas y almacenes en las áreas periféricas. Estos gitanos que llegan,

¹ En esta exposición de la historia reciente de los gitanos en nuestro país voy a seguir y remito para una exposición más detallada a T. San Román (1997), *La diferencia inquietante. Viejas y nuevas estrategias culturales de los gitanos*, Madrid: Siglo XXI

como en sus orígenes, lo hacen en pequeños grupos para evitar la competencia y el enfrentamiento entre familias. Si los recursos son abundantes, avisan a otros miembros de la familia. En esos momentos combinan sus trabajos en las fábricas y obras, de chalareros o "busqueros" de cartón con otras tareas temporales, como la recolección en el campo.

Entrados los años cincuenta, la situación empieza a cambiar. Ciudades como Madrid y Barcelona tienen ya un número de inmigrantes intraestatales con el consiguiente crecimiento. Los terrenos edificables comienzan a agotarse y se produce la recalificación de terrenos rústicos y forestales. Los gitanos y payos que ocupaban barracas comienzan a ser desalojados. Cada vez hay menos terrenos y la concentración es mayor; es así como se crean los llamados barrios gúeto, que aun hoy persisten. Se empiezan, en esos momentos, a propiciar las viviendas sociales y muchos payos poco a poco son trasladados, mientras que la mayor parte de los gitanos sufren un traslado tras otro, formando concentraciones chabolistas cada vez mayores. Este proceso implica para los gitanos un enorme esfuerzo de adaptación para establecer vínculos con su medio urbano y para crear un mínimo de convivencia entre ellos (alianzas entre familias, expulsión de algunos grupos, bodas, etcétera). Y cuando eso es posible, se vuelve a producir una nueva expulsión y un nuevo realojo. Las responsabilidades institucionales pasan de un lugar a otro con poco interés o poco conocimiento para resolver los problemas de este sistema de realojos.

Durante los años sesenta, la situación mejora sustancialmente. Llega la oferta de trabajo. Se crean nuevas esperanzas, las relaciones interétnicas mejoran, los choques entre payos y gitanos son aislados, los gitanos empiezan a interesarse por la escuela y consecuentemente comienzan el interés por la convivencia y el acercamiento gitanos/payos.

Pero la situación cambiará nuevamente con los primeros años de la crisis: los gitanos vuelven a ser desplazados. Los años setenta y ochenta son para los gitanos una época triste. Se quedan sin trabajo y con grandes frustraciones en las esperanzas que se habían generado, y de nuevo han de recurrir a sus estrategias productivas, en especial desarrollando la venta ambulante.

Este rápido recorrido por la historia reciente de los gitanos nos permite entender la historia de inclusiones y exclusiones de éstos por parte de la sociedad mayontana, que parece tener un comportamiento estrictamente utilitario en la oferta de oportunidades para ellos tanto como en su exclusión, un utilitarismo que sólo se entiende como subsidiario a las grandes corrientes económicas y laborales de cada coyuntura. A estos factores estructurales se unen otros más claramente culturales, que pueden inclinar la balanza de uno u otro lado de la integración o la exclusión social cuando las condiciones no favorecen de una forma clara a las opciones disponibles para ellos en una o en la otra alternativa. Así, por ejemplo, a menudo se les pide a los gitanos que se integren dentro de la sociedad paya, pero entendiendo esta integración como asimilación. Deben dejar de ser gitanos para que se les reconozca el derecho de entrar, integrarse civicamente en el sistema mayontario. Integrarse no debe

implicar asimilarse, “dejar de ser para pasar a ser otro que no se es”, sino tener los mismos derechos en cuanto a un trabajo, una vivienda, el acceso a la sanidad o a la escuela, compartir con el común de la población un estatuto de ciudadanía que recoge esos derechos fundamentales y otros, y que impone responsabilidades que carecen de sentido sin el disfrute simultáneo de los derechos, porque unos son la consecuencia y la contrapartida de los otros.

La actual situación de los gitanos lamentablemente continúa reflejando el estado descrito con anterioridad, aunque no podemos obviar ciertos cambios positivos. Aún hoy se continúan haciendo afirmaciones generalizadoras respecto a los gitanos. Frecuentemente han sido vistos como un grupo homogéneo. Este tratamiento deja tras de sí la posibilidad que tenemos de percibir y apreciar la variabilidad interna en sus condiciones y en su cultura, tan sólo ofrece una única visión homogénea y sesgada que no da cabida a las muy diversas situaciones existentes. Difícilmente se puede hablar de los gitanos como un todo cultural y social, no creo que haya posibilidad de hacerlo. Y en medio de tal variedad se hace difícil decir cuál es la cultura de los gitanos. La cultura es el plan de vida para la existencia de un pueblo, el proyecto que un pueblo traza. Lo que sí podemos nombrar son ciertos rasgos, ciertas formas organizativas, ciertas estrategias que constituyen un núcleo cultural común o al menos muy ampliamente compartido, aunque en cada momento, en cada lugar y en cada coyuntura pueda presentar variaciones adaptativas y pueda cambiar dinámicamente. En ese núcleo grueso se incluiría la organización social basada en el parentesco y el valor que tiene la familia, la autoridad de los hombres de edad, el logro de la madurez a partir del nacimiento del primer hijo, la preferencia por casarse con parientes, el respeto por los difuntos y el escrupuloso cumplimiento de sus ritos, la existencia de una lengua común, a pesar de que se haya perdido casi en su totalidad, y la existencia de una identidad resistente construida frente al payo. En este último punto es necesaria una aclaración. No debe confundirse oposición con agresividad ni puede confundirse cultura con identidad. La identidad se construye en un proceso de reconocimiento por oposición. La identidad sólo toma de la cultura aquellos rasgos que son más apropiados para representarse a sí misma.

La historia de los gitanos, y no sólo la historia reciente, deja entrever las constantes adaptaciones y cambios que éstos han ido haciendo²: el paso del nomadismo al sedentarismo, lo cual implica una auténtica revolución; la pérdida de sus profesiones tradicionales como la cestería, el chalaneo o la forja y el decantarse decididamente o a tomar contacto con otras como la venta ambulante que se adapta a sus estrategias familiares, o incluso hacia oficios asalariados; su paso de perseguidos³ a “incorporados”, de desescolarizados a escolarizados, la contracción de familias extensas a nucleares o al menos reducidas en su extensión, en lo que concierne a la organización y desempeño

² Las generalizaciones que siguen a continuación deben entenderse como tendencias dado que la diversidad y el ritmo de su producción es cada vez, y especialmente en la actualidad, mucho mayor.

³ Las leyes no permitían a los gitanos su estancia en muchos pueblos, la limitaba a pocos días en otros casos y tal vez esa idea viajera que les ronda, a veces cercada de una aureola romántica, pudo ser una imposición, un viaje por necesidad.

de las actividades cotidianas, cada vez más frecuente; el paso de una religiosidad católica sin práctica a la inclusión en la iglesia evangélica y su práctica diaria; de la transmisión oral al clientelismo televisivo; del sentido de la grupalidad y la solidaridad al creciente individualismo y la inmersión en una sociedad de clases, tributo del propio proceso de integración social; y de nuevo, de vendedores a consumidores compulsivos⁴.

Retomamos la heterogeneidad. La variabilidad entre los gitanos debe contemplar la edad, el sexo, el estatus, el nivel de integración en los términos en los cuales hablaba anteriormente, y la religión, entre otros. También existen diferencias en cuanto al origen territorial y a las diversas trayectorias adaptativas, adaptaciones que en su camino, con frecuencia, seleccionan unas características y sepultan otras.

II. MODELOS INTERVENCIONISTAS Y ACTUACIONES CONCRETAS EN LA HISTORIA RECIENTE

Ximo García Roca⁵, en un seminario celebrado recientemente en el foro de la Asociación de Enseñantes con Gitanos, hacía mención a las políticas sociales y a las retóricas argumentales de las mismas señalando tres de las funciones que han predominado hasta el momento en política social en el Estado español: la función meramente asistencial, la función disciplinar, que pretende convertir al transgresor en ordenado, y la función protectora. Esta última alardea de dar protección al individuo y además permitir y propiciar la participación sin tener en cuenta que dicha participación debe ir acompañada de autonomía, la cual nos llevaría directamente a la cooperación, y además a la participación sustentada por una propuesta de **ciudadanía activa**.

En un esquema extremadamente clarificador planteaba las cuatro puertas de entrada al sistema mayoritario como: la protección, el trabajo, la participación y la autonomía. Dichas puertas deberían estar garantizadas por un sistema válido en lo que a política social se refiere.

Concretamente y con relación a las políticas de intervención para con la comunidad gitana, Tomás Calvo Buezas⁶ señala cuatro posiciones fundamentales:

- **Asimilacionismo:** exaltación de la homogeneidad y unidad cultural y compulsión en la conformidad a la cultura dominante. Base pseudocientífica: la teoría del progreso (jerarquización de las culturas)

⁴ Siguiendo a J. Salinas (1999), Documento preparatorio del *Estudio preliminar del Pueblo Gitano Extremeño*. Madrid (sin publicar).

⁵ Seminario interno de la Asociación de Enseñantes con Gitanos. Valencia, 17 y 18 de mayo de 2003.

⁶ T. Calvo Buezas (1993), "Evolución de la minoría étnica gitana en España: perspectiva antropológica". Primer encuentro estatal del Programa de Desarrollo Gitano: Zaragoza, p. 6

- **Segregacionismo:** *apartheid*, “juntos pero no revueltos”, leyes y espacios diferentes, se trata de no asimilar, sino “diferenciarse” en mundos apartes. Base pseudocientífica: la diferenciación genética de las distintas razas humanas (racismo seudocientífico).
- **Integracionismo:** “integrarse” a la sociedad y cultura dominante, respetando ciertas peculiaridades étnicas. Base teórica: el mito del *melting pot*.
- **Pluralismo cultural:** el nuevo paradigma, convivir en la diferencia, siendo iguales en derecho y obligaciones. Dificultades y desafíos de futuro en España y Europa. Un discurso igualitario y una praxis racista. (Un discurso contradictorio y una praxis en la que cabe cualquier cosa, precisamente por ello).

Según el autor⁷ “las Administraciones Públicas (estatal, autonómica y local) deben asumir que los gitanos son un pueblo y cultura de España (como es el extremeño o el catalán) y que en nuestra Democrática Constitución se debe proteger a todos los españoles y pueblos de España en el ejercicio de los derechos humanos, sus culturas y tradiciones, lenguas e instituciones”.

Pasemos ahora a las intervenciones llevadas a cabo cronológicamente desde la segunda mitad del siglo XX.

Se hace necesario mirar hacia el pasado para analizar y estudiar cuáles han sido los objetivos y los procesos de evaluación de la serie de estrategias de intervención social puestas en práctica, y muy pocas veces, o casi ninguna me atrevería a decir, nos encontramos un capítulo que se refiera a ellas; un capítulo que recupere un recorrido histórico, que plantee cómo se han considerado los aspectos culturales gitanos en esas intervenciones, cuáles han sido las líneas habituales de actuación, hacia dónde se dirigen en la actualidad, y no sólo eso sino cómo los gitanos y las gitanas que han sido objeto más que sujetos de esas actuaciones se han adaptado a todo ello y han generado estrategias de supervivencia y también en algunos casos de aprovechamiento. Creo que, mal que nos pese, son las mismas también. Intentaré hacer este análisis.

La atención a la comunidad gitana se realiza hasta mediados de los años setenta, desde las instituciones no gubernamentales, esencialmente católicas. Es por tanto en este momento cuando la Iglesia Católica empieza por primera vez en la historia a mostrar su preocupación por la evangelización de los gitanos y por su situación socioeconómica. El Concilio Vaticano II (1962-1965) marca los inicios de una nueva política de la Iglesia respecto a los gitanos, como en tantos otros temas sociales y fundamentos ético-políticos, y en España este giro se plasma en el surgimiento, al principio minoritario y

⁷ T. Calvo Buezas, ob. cit. p. 11-12

después más extendido, de grupos de sacerdotes y religiosas que se dedican a la evangelización y también a tareas sociales. En la década de los cincuenta, e incluso antes, sacerdotes y religiosas ya habían iniciado de un modo informal tareas de tipo social y asistencial con los grupos gitanos más marginados. El Concilio supone el apoyo oficial a esas acciones concretas⁸. Es a partir de estos momentos, como dice Juan Manuel Montoya: “cuando el individuo gitano comienza a ser considerado como un pobre, un marginado social indefenso, necesitado de religión, aislado y sin potencialidades colectivas”⁹.

Durante la década de los sesenta y principios de los setenta, esta organización eclesiástica va tomando vigor y fuerza, y se implanta en numerosas comunidades gitanas, y en ese contexto se crean los Secretariados Gitanos; siendo una de sus labores sociales centrales la creación de las llamadas “Escuelas puente”. Se inicia la escolarización de los niños y niñas gitanas en escuelas segregadas, para después, al alcanzar los niveles correspondientes a su edad -al menos en teoría-, incorporarlos a las escuelas públicas.

Se crean con dos impulsos: los secretariados que surgieron del Secretariado de Migraciones (el reaccionario) y la peculiar pedagogía activa catalana (progresismo oficial de la transición ya transitada).

El inicio del periodo democrático y la promulgación de la Constitución suponen un cambio de planteamiento del tema gitano, al menos legalmente. Es clarificador entrar aquí en el recorrido que hace Diego Luis Fernández¹⁰, abogado gitano, por el franquismo hasta la Constitución de 1978:

“El franquismo actuaba con un doble lenguaje racista al negarlo oficialmente y aprobar leyes que motivaron que se avasallaran a clanes gitanos enteros sin que la sociedad se movilizara un ápice por impedirlo. Las escenas patéticas de redadas de gitanos detenidos al antojo del mandamás del cuartelillo, los informes policiales tercermundistas que se centraban más en la ‘limpieza de sangre’ que en cualquier otra consideración inaugurando una especie de derecho penal de autor, los insultos sistemáticos en las propias enciclopedias de enseñanza, la caricaturización despectiva y bochornosa de nuestras costumbres y tradiciones, las exigencias interminables de documentación innecesaria en los mercados de ganado, hicieron tanto daño a nuestra comunidad que aún tendrán que pasar algunos años para hacer olvidar tiras de episodios de abusos y engaños sistemáticos.

En este estado de cosas, se comprenderá fácilmente que los gitanos llamáramos a la puerta de la democracia con tanta fuerza como nuestras manos pudiesen transmitir”.

No sé de ningún gitano del momento que haya llamado a la puerta de la democracia. Sí es cierto que, una vez introducida, se fueron dando cuenta de las posibilidades que brindaba.

⁸ En la primera parte de este trabajo se desarrolla mucho más extensamente el papel de la Iglesia Católica con y para los gitanos.

⁹ J.M. Montoya (1987), *Actas de las primeras Jornadas sobre la problemática del Pueblo Gitano*, Madrid, p. 55

¹⁰ D. L. Fernández (1993), “Consideraciones sobre el marco jurídico respecto a la minoría étnica gitana”. Primer encuentro estatal del Programa de Desarrollo Gitano: Zaragoza, p. 7

A mediados de los setenta se inicia una profunda transformación. La Constitución del 1978 es el inicio de una ilusión colectiva de todos los españoles en general y de los gitanos y las gitanas en particular. Se da un paso adelante en el tratamiento hacia las minorías: su artículo 14 fija claramente la igualdad ante la ley de todos los ciudadanos, no pudiendo prevalecer alguna en razón de la *raza* o cualquier otra circunstancia cultural y social. Aquellos líderes gitanos que habían ocupado papeles destacados en las organizaciones eclesíásticas, pasan a formar parte o a liderar organizaciones gitanas. Con la nueva ley de asociacionismo surgen asociaciones civiles que también tienen como prioridad la mejora de la situación socioeconómica de las comunidades gitanas. Muchas de ellas, en esta primera etapa, se nutren de los recursos humanos y de la organización heredada de la Iglesia.

En estos años comienza una nueva etapa, puesto que estas organizaciones comienzan a financiarse con fondos públicos, al tiempo que en la década de los ochenta se crean organizaciones gitanas de ámbito nacional y también de las comunidades autónomas. Queda ya en ese momento instaurada una estructura que Ana Giménez Adelantado¹¹ denomina "estructura tripartita": administración del estado, organizaciones gitanas y líderes gitanos.

El desarrollo constitucional permite un plan nacional para la comunidad gitana, las leyes de servicios sociales estatales y autonómicas y el establecimiento en algunas comunidades de secretarías de estudios y aplicaciones de la comunidad gitana. (ver **Anexo 3**: Actuaciones de Instituciones y Administraciones Públicas Regionales y Locales).

En 1979, el 11 de enero, el Consejo de Ministros aprueba el Real Decreto 250/1979, creador de la Comisión Interministerial Gitana con el objetivo de atender desde la Administración a la población gitana de manera planificada, una comisión que se centra en el estudio de los problemas que afectan a la misma. Pero según un informe desarrollado por Presencia Gitana: "El organismo nace muerto de pleno derecho por carecer de recursos y de capacidad decisoria, resultando una coartada la 'atención estatal' al Pueblo gitano"¹².

En 1983 el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social desde la Dirección General de Acción Social asigna anualmente partidas presupuestarias a la comunidad gitana para contribuir a la financiación de programas de Acción Social promovidas por entidades sin ánimo de lucro de ámbito estatal. Este mismo año se autodisuelve la Comisión Interministerial, después de haber desarrollado estudios a escala provincial de la situación de los gitanos, gestiones para facilitar la obtención del DNI, y la promoción de un Convenio de Formación Profesional Ocupacional.

¹¹ A. Giménez Adelantado (1993), "Españoles gitanos: una mirada hacia el futuro". Primer encuentro estatal del Programa de Desarrollo Gitano: Zaragoza, p.3

¹² Presencia Gitana (1982), *Informe sobre la Cuestión Gitana*. Madrid, p. 13

El 3 de octubre de 1985 se aprueba en el Pleno del Congreso de los Diputados una proposición no de ley que atañe a la creación de un órgano administrativo de atención a la comunidad gitana y la puesta en marcha de un PLAN DE DESARROLLO GITANO.

La creación del Ministerio de Asuntos Sociales en 1988 supuso la adscripción al mismo de competencias en materia de atención a colectivos en situación de desigualdad, y en concreto, la de la puesta en marcha del Programa de Desarrollo Gitano, según las directrices de la citada Proposición no de Ley.

La Unidad Administrativa para la coordinación de áreas, servicios y programas a desarrollar en los distintos niveles de la Administración fue adscrita a la Dirección General de Acción Social.

El Plan de Desarrollo Gitano merece de un apartado específico para la descripción de sus objetivos y la consecución de sus fines que desarrollaré a continuación, pero antes sigamos en la creación y desarrollo de grupos, programas e intervenciones varias.

La colaboración financiera y técnica con las comunidades autónomas se inicia en 1989 al disponer por primera vez en los Presupuestos Generales del Estado de una aplicación presupuestaria específica para la realización de **proyectos integrales** de intervención social con comunidades gitanas. Y también en este mismo año se instrumentaliza la Convocatoria Anual de Subvenciones con cargo a la asignación tributaria del impuesto sobre la renta de las personas físicas (I.R.P.F.). Ambas convocatorias han financiado **programas específicos** destinados a entidades gitanas que trabajan para esta población, para la ejecución de programas sociales y de la infraestructura necesaria para su realización.

En este contexto y en el mismo año también, 1989, se constituye el Grupo de Trabajo Interministerial del que forman parte los Ministerios de Asuntos Sociales, Educación y Ciencia, Interior, Trabajo y Seguridad Social, Cultura, Obras Públicas y Transporte, y Sanidad y Consumo. Entre los acuerdos adoptados con los distintos departamentos cabe resaltar la colaboración con el Ministerio de Educación y Ciencia para los temas de apoyo y seguimiento escolar, de niños y niñas gitanas en territorio MEC, con el INEM, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, la coordinación sobre cursos de formación e inserción profesional y Casas de Oficio y con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, la creación de una Comisión de Vivienda y Acción Social, para posibilitar el acceso a las familias gitanas de un alojamiento en las mejores condiciones de adaptación al nuevo entorno. Al igual, para el control y seguimiento de estas subvenciones se realiza la Comisión representativa de las Organizaciones no Gubernamentales sin fin de lucro de ámbito estatal y de la que forman parte las asociaciones gitanas de ámbito estatal. Un año más tarde, en 1990, se constituye la Comisión Consultiva¹³

¹³ La Comisión Consultiva está formada por: Federaciones Gitanas de: Andalucía (FARA), Aragón (FAGA), Castilla y León, Cataluña (FAGIC), Extremadura (FAGEX), Valencia (FAGA).

para el Programa de Desarrollo Gitano de las Asociaciones gitanas de ámbito estatal. Y en 1992, la Dirección General, dentro de su Plan de Formación, programa el primer Módulo formativo para los profesionales que trabajan en los proyectos de intervención social con comunidades gitanas.

Casi siete años más tarde, el 29 de junio de 1999, el Pleno de Congreso de los Diputados aprobó la Creación de una Subcomisión para el estudio de la problemática del Pueblo Gitano, cuyos objetivos nuevamente se marcan en estudiar la problemática del Pueblo Gitano en España y el formular recomendaciones a los poderes públicos: reuniones, comparecencias, y nuevamente un informe que demuestra la falta de voluntad política por el tema, que no el interés por visibilizar una actuación puntual. Supuso el importante esfuerzo de muchos especialistas, de líderes del movimiento asociativo gitano, de personal conocedor e histórico en el tema, para acabar en un informe farragoso, leguleyo, burocrático, sin ninguna propuesta y sin ningún interés por pasar a la resolución de problemas. Una burla política, si se me permite la expresión.

III. PROGRAMA DE DESARROLLO GITANO (PDG)

Teniendo en cuenta la situación descrita y a instancias de lo previsto en la Proposición no de ley de 1985, y a la aplicación presupuestaria específica en los Presupuestos Generales de Estado, a partir de 1989, destinada a la puesta en marcha del citado Plan, se creó una Unidad Administrativa -Programa de Desarrollo Gitano- a la que se encargó la tarea de llevar a cabo las medidas necesarias en cumplimiento de lo establecido. Actualmente la Unidad Administrativa está adscrita a la Dirección General de Acción Social, del Menor y de la Familia del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Los objetivos que se plantean en las memorias e informaciones anuales varían en sus formas al ser planteados, que no en sus contenidos. Veamos algunos ejemplos:

► 1993, I Encuentro Estatal del Programa de Desarrollo Gitano

1º	Hacer efectiva la igualdad garantizada por el ordenamiento jurídico y propiciar la participación del colectivo gitano en la elaboración y puesta en práctica de las medidas que le conciernen.
2º	Hacer posible el acceso a un alojamiento de calidad normalizada para la población gitana.
3º	Conseguir la plena escolarización de los menores gitanos.
4º	Lograr una progresiva desaparición del analfabetismo entre los adultos y adultas gitanos.
5º	Reducir las tasas de desempleo entre la población gitana, a través de una mayor cualificación profesional y del establecimiento de sistemas

	alternativos de empleo.
6º	Promover la salud de la población gitana y mejorar las condiciones ambientales en que se desenvuelven.
7º	Conservar y divulgar la cultura y las tradiciones gitanas.
8º	Desarrollar programas integrales dirigidos a la promoción y desarrollo de las comunidades gitanas, facilitando el acceso a los diversos sistemas normalizados de protección social.

► **1995, Dossier informativo del Programa de Desarrollo Gitano**

1º	Mejorar las condiciones de vida de los gitanos y gitanas españoles hasta situarles en niveles de igualdad con el resto de la ciudadanía.
2º	Facilitar su inserción social a través del acceso y uso de las redes normalizadas de protección social.
3º	Propiciar una mejor convivencia entre los ciudadanos y prevenir actitudes y comportamientos racistas fomentando el respeto de la cultura gitana.
4º	Establecer cauces de participación de los gitanos en los temas que les afectan y promover su plena incorporación a la vida pública.

► **2003, Informe del Programa de Desarrollo Gitano**

1º	Mejorar la calidad de vida y dotar de un cierto grado de bienestar a los gitanos y gitanas, haciendo efectivo el principio de igualdad de oportunidades en el acceso a los sistemas de protección social.
2º	Fortalecer el movimiento asociativo gitano.
3º	Favorecer su participación en la vida pública y social.
4º	Mejorar la convivencia entre los distintos grupos sociales y culturales y combatir la discriminación y el racismo hacia la población gitana.

Con pequeñas variantes en el tiempo, los objetivos descritos tienen como función principal la promoción y financiación de programas compensatorios con medidas positivas para el desarrollo social de las comunidades gitanas.

Sus líneas básicas de actuación guardan relación con:

- *La colaboración con las comunidades autónomas y, a través de ellas, con las corporaciones locales.* El acuerdo de cofinanciación establece que las comunidades autónomas y/o corporaciones locales aportan, al menos, una cantidad igual a dos tercios sobre la asignada por el ministerio a cada comunidad autónoma. Tienen como característica fundamental **la integralidad**, y su órgano técnico de seguimiento de las acciones es la Comisión de Seguimiento del PDG. En conjunto y para el período de 1989 a 2002, el ministerio ha destinado 41.996.897 euros y las comunidades autónomas y corporaciones locales 30.994.221 euros.
- *La cooperación financiera y técnica con organizaciones no gubernamentales que trabajan con población gitana.* Los apoyos

económicos provienen de subvenciones reguladas en convocatorias anuales del Régimen General de Acción Social y de la convocatoria de subvenciones con cargo al 0,52% del IRPF, dando prioridad a programas de inserción laboral, inserción social, y promoción y apoyo al desarrollo de la mujer gitana. El promedio interanual (1989-2002) destinado a programas gestionados por ONG es de 2.902.617 euros.

- *La coordinación departamental e interministerial.* El colectivo gitano está incluido como grupo específico de atención en el Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social del Reino de España (junio 2001-junio 2003), elaborado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, según las directrices de la Unión Europea. Por otra parte, se mantiene una relación permanente con el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, con el cual se colabora en los trabajos que lleva a cabo la Comisión de Educación del Programa de Desarrollo Gitano. Grupo constituido en 1999.

Los trabajos que se realizan intentan dar repuesta a la situación actual de la educación de la infancia y juventud gitana, sobre la base de un documento¹⁴ elaborado por las organizaciones representativas de la comunidad gitana.

Las actividades realizadas por la Comisión en 2002 han sido: la elaboración de materiales didácticos en soporte CD-Rom, en las cuatro lenguas del Estado, sobre la historia, cultura y situación actual del Pueblo Gitano, para su utilización en los centros educativos de todo el Estado en los niveles de educación obligatoria; y la celebración de unas jornadas de trabajo sobre mediación con el Pueblo Gitano, cuyo material y conclusiones han sido autoeditadas por la Dirección General de Acción Social.

- *La participación de los gitanos y gitanas en órganos institucionales.* La participación de los gitanos y gitanas dice ser uno de los principios orientadores y objetivo prioritario de las líneas básicas del plan de actuación. Como órgano de participación en el ámbito estatal existe la Comisión Consultiva para el PDG, de la que forman parte representantes de la Administración General de Estado, asociaciones de ámbito estatal y federaciones autonómicas de asociaciones gitanas. Esta Comisión viene trabajando en temas como el tratamiento de la imagen del pueblo gitano en los medios de comunicación, seguimiento de programas, asociacionismo y en otras cuestiones de carácter internacional.

Cabe decir, fuera de esta opinión institucional que, para ser el único órgano de participación gitano en el Estado, la opinión de los gitanos participantes flota en el ambiente, en una comisión que hace tres años que no se reúne y que más bien sólo asesora cómo distribuir las subvenciones.

Así mismo, por Real Decreto 1919/1999, de 17 de diciembre, se creó el Consejo Estatal de Organizaciones No Gubernamentales de Acción Social, que establece que en su composición deben formar parte como vocales dos miembros de las organizaciones y entidades sociales de

¹⁴ Comisión Consultiva (1999), "Pueblo Gitano y Educación" .

gitanos o que actúan en el área de población gitana; las dos entidades son: la Fundación Secretariado General Gitano y la Unión Romani.

- *La Formación de profesionales.* Desde 1992 existe una programación específica para la formación de profesionales que trabajan con comunidades gitanas. Entre 1992 y 2002 se han realizado 49 cursos de formación en los que han participado alrededor de 1.200 profesionales. También vinculado a esto, a finales de 2002 se celebró un seminario sobre los programas de rentas mínimas y población gitana, lo cual merece también un apartado específico en este anexo extenso.
- *La promoción de la convivencia intercultural y acciones contra la discriminación.* Las dos líneas de trabajo inciden en el cambio de actitudes de la población mayoritaria hacia los gitanos y la de situar a los gitanos y gitanas españoles en situación de igualdad con el resto de los ciudadanos/as. Entre las actuaciones se realizan publicaciones y difusión de investigaciones y estudios, la participación en foros universitarios de debate, cursos de formación, etcétera.
- *La colaboración con organismos internacionales.* Se colabora y participa en las labores desarrolladas por los organismos dependientes de Naciones Unidas, Unión Europea, Consejo de Europa y Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa, a través de la firma de convenios o acuerdos de carácter internacional. Cabe señalar la elaboración de los informes periódicos de cumplimiento de la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial, de Naciones Unidas.

Se sigue haciendo todo para los gitanos pero sin los gitanos y, a veces, a pesar de los gitanos.

Un inciso especial merecen los datos más relevantes en el marco del PDG, así como la valoración de los resultados.

Proyectos de intervención social año 2000

Nº de proyectos cofinanciados	128
Gestionados por:	
▪ Ayuntamientos	117
▪ Comunidades autónomas	6
▪ Comunidades autónomas y ayuntamientos	0
▪ Mancomunidades y consorcios locales	5
Integrados en otros planes o programas sociales de mayor ámbito	39
Localización de los proyectos	
▪ Ubicados en zonas urbanas	47
▪ Nº de barrios en los que actúa	229
Financiación total en euros	8.253.971,46 %

▪ Aportación Ministerio de Trabajo y A. S.	3.005.060,52	36,41
▪ Aportación c. autónomas	2.044.818,31	24,81
▪ Corporaciones locales	3.204.092,63	38,88
Gastos por partidas		%
▪ Personal	4.741.723,71	57,58
▪ Gastos corrientes (activ. y mantenimiento)	1.867.374,53	22,68
▪ Inversiones	1.625.571,88	19,74
Personal		
▪ N° total de trabajadores adscritos a los proyectos		330
- Gitanos		94
▪ N° total de voluntarios		15
- Gitanos		8
Usuarios de los proyectos		
▪ N° total de usuarios (población estimada)		41.401
▪ N° total de familias		10.940
▪ N° de usuarios menores de 16 años		13.232

Actividades desarrolladas en los proyectos por áreas de intervención:

ACCION SOCIAL	Información, orientación, valoración y derivación a servicios de bienestar social Tramitación de documentación y gestión de recursos Trabajo social con familias
EDUCACIÓN	Intervención con familias para reducir el absentismo escolar Apoyo y seguimiento escolar (sobre todo en educación primaria) Actividades extraescolares de apoyo y refuerzo escolar
VIVIENDA Y HÁBITAT	Actividades educativo-sociales para el buen uso de la vivienda Realojo de familias/unidades familiares Seguimiento de familias realojadas (en proporción similar a la de rehabilitación y acondicionamiento de viviendas)
SALUD	Charlas y/o cursos de educación para la salud (alimentación, higiene, accidentes domésticos...) Vacunaciones, control pediátrico Planificación familiar
CULTURA	Exposiciones artísticas Jornadas culturales Visitas culturales Grupos de Trabajo de reflexión cultural
FORMACIÓN-EMPLEO	Cursos de formación Itinerarios de inserción personalizados (información y orientación laboral, especialización, acompañamiento, técnicas de búsqueda de empleo) Talleres de pre-formación

Formación		
▪ N° de cursos impartidos		54
▪ N° de usuarios participantes en los cursos que		

han accedido al empleo	—————→	88
Generación de empleo		
▪ N° total de usuarios que han accedido al empleo	—————→	280
▪ N° de puestos de trabajo creados (autoempleo)	—————→	36
Realojamientos		
▪ N° de familias realojadas	—————→	86

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Informe del Programa de Desarrollo Gitano. Mayo 2003.Pp. 20-21

El análisis de resultados elaborado por la Dirección General de Acción Social apunta, como cuestión previa, que las actuaciones se enmarcan en un proceso a medio y largo plazo, de gran coste económico y siendo dificultoso evaluar ciertas mejoras en las habilidades, actitudes y conductas sociales. Se tiene una evaluación¹⁵ -entre el periodo de 1989 a 2000- pero que aún está pendiente de presentación y difusión, y en ella se resaltan algunas consideraciones con relación a las acciones realizadas y a los **efectos positivos**:

- El PDG ha supuesto y supone un hito histórico y ha venido centrando la atención en la población gitana española. La inclusión del «tema gitano» en las administraciones, estatal, autonómicas y locales ha significado la aportación de mayores recursos económicos, profesionales y de otro tipo para promocionar el colectivo gitano.
- El esfuerzo de financiación realizado por todas las administraciones, como instituciones públicas cofinanciadoras de programas subvencionados por la unión Europea, dirigidos a colectivos gitanos.
- El acceso generalizado de la población gitana a la Red pública de Servicios Sociales y la utilización, en distintos grados, de las prestaciones técnicas y económicas que dispensan esos servicios, lo que asegura unos niveles mínimos de subsistencia, así como su progresiva inserción social.
- La repercusión de los programas sociales de apoyo a la escolarización, que han permitido el acceso de los niños y niñas al sistema escolar (casi la totalidad de menores gitanos están matriculados en la etapa de educación obligatoria, pasando un alto porcentaje de ellos desde la educación infantil) y el descenso de los niveles de absentismo, fracaso y abandono escolar.
- El importante esfuerzo para dotar de una formación laboral, adecuada a sus intereses, de un gran número de jóvenes gitanos. Hay que señalar también la constante búsqueda de distintos métodos e instrumentos que pueden favorecer la inserción social, con carácter general.
- La tendencia a la diversificación en el acceso al empleo, desde la toma de conciencia de las limitadas oportunidades que presentan las

¹⁵ Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2003), *Informe del Programa de Desarrollo Gitano*, Madrid.

actividades laborales tradicionales de los gitanos en la sociedad actual, más desarrollada económica y tecnológicamente.

- La consecuente generación de empleo que se ha creado para los gitanos y otros profesionales que trabajan en los programas sociales.
 - La progresiva mejora de la vivienda que habita la población gitana, así como la reducción de la conflictividad en los programas de realojamiento, sobre todo en los casos en que existen programas sociales complementarios a los de adjudicación de viviendas a familias gitanas.
 - La generalización en el acceso al Sistema Público de salud de la población gitana y en concreto en lo que respecta a la vacunación infantil y pediatría.
 - La mejora de los niveles básicos de formación y el aprovechamiento de las acciones y programas socio-laborales dirigidos a las mujeres gitanas, en las áreas de educación, formación para la salud, formación profesional y en la participación, clave para el desarrollo de ellas mismas y de sus familias.
 - El fomento de la participación y el impulso y consolidación del movimiento asociativo gitano. Lo que se ha consolidado, en muchos casos, es el clientelismo paralizando la reivindicación.
 - El relevante trabajo para la sensibilización de la sociedad y de los medios de comunicación a fin de mejorar la imagen del pueblo gitano y el impulso y apoyo de las mismas administraciones públicas promoviendo acciones, campañas, jornadas, talleres y plataformas de lucha contra el racismo, especialmente entre los jóvenes.
- En algunas de estas campañas, hay que decir que algunas entidades gitanas que empezaron colaborando finalmente salieron por considerarlas más negativas que positivas, dado su planteamiento. Un ejemplo de ello fue la campaña televisiva que ante la imagen de Carmen Amaya se oía una voz que la llamaba *gitana asquerosa*.

El Programa de Desarrollo Gitano ha tenido sus efectos positivos, no puede negarse, aunque atribuir ciertos aspectos como las vacunaciones generalizadas a los niños y niñas gitanas o la mejora escolar a la implantación de monitores de seguimiento me parece exagerado. El bienestar económico ha llevado, también, a los gitanos y gitanas a un uso mayoritario del acceso a redes públicas. Sería excesivo, repito, decir que han llegado a la vacunación por el PDG, y a la escolarización por los monitores de seguimiento de estos programas.

Así también, en cuanto a los **Retos de Futuro**, se plantean y citan los siguientes:

- En el ámbito de la educación es donde se plantean los mayores retos, sobre todo en la plena escolarización de los niños gitanos en la etapa secundaria obligatoria y en el acceso de los jóvenes gitanos a los niveles de estudios medios y universitarios.
- Las administraciones públicas, la administración educativa en particular, y las familias gitanas deben realizar el esfuerzo necesario para la

continuidad y refuerzo de los programas de apoyo a la incorporación plena de la infancia y juventud gitanas al sistema educativo, hasta alcanzar los niveles medios del resto de la población.

- Aunque se valora muy positivamente el gran avance en la formación y en el acceso al empleo, el reto más importante a que se enfrenta la población gitana es, junto con la educación, la consecución del empleo normalizado y regularizado de los jóvenes y de las mujeres.
- En el área de la salud hay que reforzar las actuaciones para la utilización de la red de atención primaria, prevención de enfermedades e incorporación de hábitos de vida saludables.
- A pesar de los esfuerzos de las administraciones públicas y de las ONG en el ámbito de la participación pública del colectivo gitano, el movimiento asociativo atraviesa una crisis respecto a su representatividad y funciones, que sería de suma importancia resolver para acometer los retos a que se enfrenta.
(Es curioso como parte del esfuerzo de las administraciones públicas ha repercutido en un clientelismo de las asociaciones y, sin embargo, las justificaciones en negativo, nuevamente, se vuelven contra los gitanos. El movimiento asociativo gitano no vive el mejor momento, pero a ello han contribuido las administraciones públicas. No lo pueden negar).
- En cuanto a la mejora de la convivencia interétnica y la discriminación que sufre parte de la población gitana, es preciso continuar desarrollando políticas y programas de concienciación y sensibilización en el ámbito de la acción social, pero también en el de la justicia y los derechos humanos.

IV. LAS OTRAS MIRADAS EN RELACIÓN CON LA INTERVENCIÓN GENERAL

Las críticas a la intervención llevada a cabo con gitanos son amplias y recurrentes. Hagamos un recorrido por ellas.

El interés por “lo gitano”. Teoría frente a práctica e integralidad frente a parcialización.

La falta de interés político por los gitanos, la desatención hacia éstos y la falta de apoyo social general están ahí. Dice Teresa San Román que “...se está desatendiendo a los gitanos más que nunca tanto por las administraciones, en especial las locales, como también por las ONG y la creación de opinión por parte de los medios de comunicación”¹⁶.

Juan de Dios Ramírez Heredia en una entrevista periodística señalaba también el descuido actual de los gitanos frente a la atención política –que no es mucha– a los inmigrantes. Un tema complejo, cuyo peligro es el que los gitanos vuelquen sus culpas contra los inmigrantes y no quieran verse reflejados en ninguna actuación conjunta. Sin embargo, es una práctica cotidiana el que algunos políticos en sus discursos de despacho afirmen que el tema gitano

¹⁶ T. San Román (1993) ob.cit. p. 6

está agotado, que ya se ha hecho mucho para los pocos resultados obtenidos, y añadan que es el momento de la atención a inmigrantes. Tan sólo hay que comparar el número de programas y recursos con los que cuentan las grandes ONG estatales dirigidos a ambos grupos, teniendo en cuenta el número de población, y tenemos resultados palpables.

En la misma línea, pero en una vertiente bien distinta, hemos podido comprobar como aquellos políticos, aquellos ayuntamientos locales que han llevado a cabo políticas claras y positivas para la población gitana han tenido problemas y han tenido que echar marcha atrás, retroceder en sus actuaciones, para no alejarse de los deseos de una mayoría votante.

El análisis de las experiencias desarrolladas históricamente muestra no sólo elevados índices de fracaso sino también la repetición de objetivos similares para la solución de los mismos problemas. No se ha conseguido modificar la problemática a la que nos enfrentamos sino que, además, estamos asistiendo a su enquistamiento y agravamiento progresivo, así como a un desaprovechamiento de los recursos hacia ella dinamizados.

El propio crecimiento económico, el aumento de las oportunidades que precisamente atraía a los trabajadores inmigrantes, ha ido situando a muchos gitanos fuera del contexto de la marginación en el que casi todos estaban hace 30 años. Este cambio sin embargo no ha supuesto un giro en las políticas sociales y culturales de la Administración en relación con ellos. Lo que pudo ser o tuvo que ser una intervención inicial que paliara la situación marginal de buena parte de la población gitana, por la urgencia de hacer frente a las necesidades obvias existentes en aquel momento, se ha convertido hoy en reducir todos los problemas de los gitanos a la marginalidad. O lo que es lo mismo, de los gitanos sólo se presta atención a los problemas sociales de exclusión y no a los gitanos mismos y la diversidad de problemas que plantea el afianzamiento del proceso de integración social, incluido, y no es algo menor, su desarrollo como pueblo. Las políticas sociales deben paliar la desigualdad pero el desarrollo político emanado de la Constitución obliga también, más que permite, a contemplar el desarrollo cultural de los grupos existentes en el territorio del Estado español. Sin duda alguna, esta consideración plantea problemas políticos serios en la medida en la que ese desarrollo, con el tiempo y con éxito en el logro de sus objetivos, terminaría por plantear la existencia de un pueblo con personalidad históricamente consolidada y evidente entre los demás pueblos de España, con la particularidad de su carencia de territorio específico. Es este horizonte, entrevisto por los propios gitanos de algunas asociaciones y temido y evitado a toda costa por todos los niveles políticos institucionales y en el propio discurso político, lo que está debajo de la desidia y la resistencia administrativa a promover un planteamiento intercultural auténtico y específico de este caso, difícilmente aplicable a ningún otro y subversivo para el equilibrio de poder que actualmente existe, subversivo en extremo por la racionalidad de los argumentos que se ajustarían a derecho en el marco de la Constitución. Sin duda no se trata más que de un horizonte, dada la todavía precaria situación social y educativa de la mayoría del colectivo, pero es quizá la existencia evidente del mismo lo que frena un derecho al desarrollo como pueblo y un derecho a la preservación de su cultura, derechos que habría que

respetar a pesar de cualquier horizonte hipotético, y que las organizaciones gitanas reclaman imperiosa y continuamente.

El tema gitano se encuentra en su mayoría de esta forma en Servicios Sociales, ya sea en el Ministerio de Asuntos Sociales en el ámbito estatal, en las consejerías de Bienestar Social en el ámbito autonómico o en las regidorías de Servicios Sociales en el ámbito local -excepto la Comisión de Educación para el Programa del Desarrollo Gitano dentro del MECD y la Mesa para la Integración del Pueblo Gitano en la Comunidad de Madrid, ubicada en Presidencia-, pero en escasas ocasiones se plantea cada aspecto a tratar desde el ámbito institucional que le corresponde. Se hacen necesarias la descentralización hacia cada uno de los ministerios, consejerías o regidorías según la temática o área a tratar y desarrollar, y la conexión entre ellos.

Por otra parte, si bien en momentos iniciales y también concretos las atenciones compensadoras de la desigualdad han sido necesarias, la cronificación de estas medidas nos lleva directamente a la institucionalización del estigma, un estigma que se hace doble: la generalización injustificada de una imagen de los gitanos como marginados y necesitados de una atención especial y permanente, y los gitanos como una población que se aprovecha desmedidamente de los servicios de atención social, que son los que con esa política lo fomentan. Es así como debe contribuirse con urgencia a que los planes, proyectos, programas, actividades, etcétera. partan siempre de su transitoriedad y temporalidad y no caigan en la cronificación como viene ocurriendo en demasía. Los programas sociales específicos deben tender paulatinamente a ser absorbidos por programas generales.

El planteamiento reiterativo que hemos podido ver reflejado en la trayectoria reciente de las intervenciones acerca de la necesidad e importancia de la **integralidad**, en la puesta en práctica de los programas, parece haberse quedado en una propuesta de buenas intenciones, de buenas voluntades políticas sin duda, pero que no han visto su reflejo, ni apenas un destello de luz en las prácticas cotidianas. Las intervenciones han sido en su mayoría no tanto integrales cuanto sumas de sectores: programas de salud, programas de educación, programas para el acceso a una vivienda digna, programas para lo que fuere, pero no vistos en realidad desde una óptica integral de la intervención; falta una mirada que contemple en conjunto, por ejemplo, la necesidad de un trabajo para acceder a una vivienda y poder mantenerla, la necesidad de unas condiciones laborales y de ubicación espacial para el acceso a la educación, de la misma manera que la necesidad de la formación para el acceso a un trabajo. Los esfuerzos deberían ir dirigidos en esta línea y no caer simplemente en una suma de partes inconexas e infructuosas porque no llegan a coordinarse. Es obvio que un planteamiento integral es hoy la vía por la que dirigirse, teniendo en cuenta sus muchas dificultades en la puesta en práctica, pero no por ello debe seguir siendo únicamente el marco teórico y la propuesta de buenas intenciones. Decía al respecto Juan Manuel Montoya que "un elemento clave de este planteamiento es el desarrollo de una estrategia integral que, superando enfoques sectorializados y actuaciones parciales,

permita encaminar los esfuerzos desde una visión global y coordinada que contemple esta problemática desde la dimensión social y cultural de Pueblo¹⁷.

Desconocimiento y olvido

Si como cita José Manuel Fresno “la política social debe ser el instrumento de promoción e integración”¹⁸, en este caso del Pueblo Gitano, y si debe contribuir tanto a paliar las desigualdades como a permitir también su desarrollo como grupo, es imprescindible que dichas políticas se definan sobre el conocimiento de la realidad de la población a la que atienden. Desde ese conocimiento pueden y deben contribuir y respetar (en el contexto prioritario de los derechos humanos y comunes) tanto la diferencia cultural como la variabilidad y heterogeneidad interna de la comunidad. El desconocimiento de la cultura gitana y las variaciones y dinámicas culturales, sociales e integrativas presentes en los gitanos (como lo están en cualquier otro pueblo de nuestro contexto) suele darse, pese a que, nuevamente, como hemos visto en los planes planteados se habla de la heterogeneidad de la cultura gitana y también de la formación de los profesionales que van a intervenir en el tema. Ese desconocimiento nos lleva directamente a que las actuaciones sean ajenas a los intereses de la población a la que van dirigidas. A veces como opina Carmen Garriga “sólo son programas que quieren contribuir a la buena imagen, más interesados por sacarse el problema de encima que por buscar vías de solución estables”¹⁹, y que nos llevan reiteradamente al fracaso pasado algún tiempo. El conocer toma tiempo constantemente y reclama dedicación y atención si se quiere poder responder a las situaciones de urgencia cuando surgen, tanto como a los programas a largo y medio plazo. Pero las urgencias se atienden sin ese substrato necesario y los problemas que subyacen en ellas subsisten: pasadas las urgencias no se vuelve a ello.

El desconocimiento cultural y la intervención ajena a la población nos aproxima directamente a la *falta de participación de la población* a quien va dirigida la acción como decía; y si esa participación se da en algunas ocasiones, apenas cuenta con la participación y las opiniones de base, reduciéndose en la mayoría de los casos a una participación de notables que muchas veces llegan a serlo precisamente por esa presencia y acceso a las administraciones. El programa de intervención suele contar con un intermediario o interlocutor entre la administración y la comunidad que, en muchos casos, no es una persona representativa de los intereses comunes, no ya de la población afectada, sino que se representa a sí misma y como mucho a su familia. La sociedad mayoritaria y la Administración como cabeza visible y gestora del poder en mayor medida han contribuido a generar una imagen delictiva de los gitanos, pero también algunos gitanos en esta trayectoria bidireccional han aprendido a buscar su propio interés en el entramado de

¹⁷ J.M. Montoya (1987) *La minoría gitana en la Comunidad de Madrid*, Comunidad de Madrid, p.31

¹⁸ J.M. Fresno (1997) *Jornadas de Reflexión sobre el Pueblo Gitano*, Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.

¹⁹ C. Garriga (1993) “Los programas de intervención social con comunidades gitanas”, I Encuentro estatal sobre el Programa de Desarrollo Gitano, p.14

relaciones y estrategias que se posibilitan por ella. No todos, evidentemente, pero sí muchos. No debemos hacer acusaciones en una sola dirección, sin duda la capacidad de ser oído y de tener información es poder, la posibilidad de ejercer en solitario la crítica es poder, la gestión de cualquier parcela de los recursos sociales es poder, las subvenciones son poder, el hablar en nombre de otros ejerciendo la representación, sea o no real, es poder. El abuso de algunos gitanos existe, aunque su poder es local y escaso, insignificante frente a los poderes administrativos, que son al fin y al cabo quienes deciden, quienes pagan y los que fijan los objetivos. Recordemos que la responsabilidad de la culpa aumenta con el poder (T. San Román: 1994).

La gestión de programas y la calidad

Si hasta ahora hemos incidido en las líneas programáticas de la intervención, se hace necesario aterrizar en el desarrollo concreto de los programas y lo que ello conlleva. Los pueblos no se desarrollan únicamente con programas, si bien en una situación de desigualdad como la que vive parte del Pueblo Gitano, la desigualdad sería tratar por igual a personas en situación de desigualdad. Los programas se hacen pues necesarios pero, como he defendido, dentro de un plan integral y hacia un horizonte de acceso generalizado a los recursos sociales y económicos comunes, partamos de esa base.

Al igual se hace también necesaria una buena aplicación que debe estar sustentada en el diseño exhaustivo, en la definición de su finalidad, de sus objetivos, de un proceso, de unos procedimientos para llevar a cabo ese proceso y, de manera muy relevante, de una evaluación continua y permanente, tanto en su desarrollo como a su fin, para posibles programas que den continuidad o complementariedad, y todo ello debe estar enzarzado en el rigor metodológico, en la buena gestión administrativa y en la claridad y transparencia económica.

Parte de los programas que se han desarrollado con gitanos y gitanas son copias sucesivas que se van aplicando en el mejor de los casos adaptadas o contextualizadas localmente. Sabiendo, por la reiteración de los fracasos cosechados, que las recetas generales no existen, las líneas han sido muy globales. A partir de ellas se han diseñado y realizado programas de corte y confección, de carné de conducir, de alfabetización de adultos, de seguimiento escolar, de estética y peluquería, de informática en los últimos años...; no pongo en duda la importancia de todas estas áreas de aplicación, pero sí la efectividad actual y eficacia futura de las mismas. Suelen ser programas cortos, anuales en el mejor de los casos, que se cortan y con suerte vuelven a renovarse, pero que en muchos casos no van vinculados a las posibilidades reales de aplicación inmediata y en condiciones competitivas en el terreno del mercado laboral. Me explicaré: un curso de tres meses de peluquería no le permite a una moza entrar como tal en la peluquería de su barrio; un curso de dos meses de fontanero, por mucha demanda que haya, no da la credencial para ejercer esa profesión. No son periodos suficientes. En algunos casos estos cursos han formado parte de la motivación de jóvenes o adultos, lo cual

es muy lícito. Y su fundamentación se ha trazado a veces románticamente o culturalistamente, con escasa atención a las posibilidades reales de alcanzar la suficiente formación y optar al empleo, por ejemplo: "a las mozas gitanas les gusta arreglarse, ponerse guapas; el pelo para ellas es muy importante, pues qué mejor que un curso de peluquería y estética". El punto de partida puede ser el adecuado, responde a sus expectativas y tal vez necesidades, pero ¿qué posibilidades les ofrece de desarrollo laboral?. Seamos claros, pocas. Y junto a la frustración de los resultados discurre la pérdida de motivación para el futuro, el desgaste.

Si buscamos resultados, debemos unir necesidades, expectativas y conocimiento de la realidad económica, social y cultural. Hoy ya se van sumando las experiencias en esta línea y los resultados se pueden analizar y muchos de los implicados los valoran muy positivamente. Los programas pues, deben ofrecer continuidad, pero también en la medida de lo posible, sin olvidar y buscando esa transitoriedad a la que antes me refería, ofrecer salidas acordadas que ofrezcan a su vez posibilidades de desarrollo global. Sigamos con el ejemplo de las peluqueras. Un programa que parta de las necesidades y expectativas de un grupo de mozas gitanas, que contemple sus dificultades cotidianas: ayuda a la familia en el mercado, con los hermanos,..., miedos familiares..., que contemple la acotación de figuras que trabajen estos problemas y los mitiguen en la medida de lo posible, pero que a su vez apueste por ofrecer una posibilidad laboral negociada y acordada con una cadena de empresarios del sector, puede tener otros resultados positivos y además visibles, que permitan a su vez la continuidad del programa con nuevas chicas que van siendo de nuevo referentes para otras. Desde su trabajo en una peluquería y desde su visualización en positivo ante la sociedad mayoritaria, suponen una apuesta lo más elevada posible, desde sus condiciones iniciales, en el ámbito personal y empresarial.

El programa del que hablo no es una realidad virtual, se ha puesto en práctica y se ha desarrollado²⁰; y experiencias similares se están trasladando al ámbito de nuevos cursos y nuevos oficios a los que no habían accedido muchos gitanos y gitanas hasta el momento. Un ejemplo son los cursos y convenios de prácticas con los grandes almacenes o grandes superficies, para llevar a cabo una pluriformación en las distintas áreas en las que necesitan personal, como la charcutería, la carnicería, la frutería, la pescadería o la atención al cliente en el sentido más amplio.

El uso y abuso de repeticiones en los programas puede hacerles tocar fondo, aunque más preocupante me parece la dispersión de programas en el mismo territorio, y la consiguiente dispersión de intenciones y resultados. Volvamos a otro ejemplo: en una misma localidad intervienen tres entidades distintas que desarrollan programas dirigidos a la población gitana en este caso. Unos tienen un programa de carné de conducir, los otros de empleo y los terceros de mediación cultural en su sentido más amplio. En un momento más o menos coincidente, (supongo que tiene que ver con la importancia del tema y con la dotación de recursos), todos deciden intervenir en el ámbito de mujer

²⁰ Programa de la Asociación Surt (1999) *Gitanas abriendo camino*.

gitana y juventud. Los unos con cursos, los otros con un grupo de soporte personal y los terceros con seguimiento escolar y apoyo a los institutos. En este caso las líneas de intervención son algo distintas, pero en otros que he conocido son incluso las mismas. Qué hacer: se discute, se batalla, se reparten las personas a atender, se compite. Casi todo menos la coordinación, la complementariedad, el planteamiento conjunto y que lleve a cubrir la multiplicidad de necesidades, el establecimiento de itinerarios coherentes, globales pero lineales en su desarrollo, y no dispersos. A la exposición de esta lucha por ofrecer prestaciones, que es una lucha por conseguir subvenciones, en último término, pueden sumarse las opiniones de las/os asistentes: "éstos me pagan y los otros no, pues me voy con los que me pagan". No podemos obviar en este apartado que la participación en este tipo de programas se ha logrado desarrollando el interés por los cursos sobre la base del interés de percibir la remuneración de la beca que lo acompaña y no al interés formativo en sí mismo. Esto ha llevado a los jóvenes gitanos a la apatía en muchos casos, y a la consecuente dependencia de los padres.

La distribución (política y administrativa, claro está) e implantación de programas no permite más que la disgregación. Atiende a la adjudicación más conveniente, siempre dispersa entre interlocutores oficiales y sus entidades, de una porción del "pastel para los gitanos" sin llevar implícitas la responsabilidad en la unidad de los objetivos y la direccionalidad para cubrir las necesidades latentes del modo más unánime posible, a través del consenso de todas las entidades que intervienen, por lo menos las locales. La coordinación y la complementariedad de las intervenciones no sería tan difícil.

V. LAS MIRADAS CRÍTICAS AL PROGRAMA DE DESARROLLO GITANO

Las críticas que hasta ahora hemos podido analizar se dan en igual medida en el Programa de Desarrollo del Pueblo Gitano. Creo importante hacer un apartado específico, por su peso, del mismo modo que planteaba un apartado específico para desarrollar sus objetivos, metodología y fines.

Recientemente, en 2003, se celebraron unas jornadas dedicadas exclusivamente al análisis del proceso y las medidas de dicho programa, partiendo de que el Ministerio de Asuntos Sociales había elaborado una evaluación que todavía no había salido a la luz.

Rachel Guglielmo, consultora de la OSI (*Open Society Institute*), daba comienzo a las jornadas arrancando de la base de que el Programa de Desarrollo Gitano en el Estado español y los diversos programas de desarrollo gitano en otros países de Europa no se habían actualizado desde sus inicios, en este caso desde 1988. Quince años han pasado ya.

Continuaba señalando que el problema de los gitanos seguía anclado casi en exclusividad en la marginalidad, que no se habían establecido formas de medición de los avances y de los cambios, que se había limitado la participación de los gitanos y las gitanas, que eran programas marginados dentro de los programas sociales generales, políticas para guetos, formando así parte externa de las políticas y no formando parte de los planes globales,

del mismo modo y coherentemente con el hecho de que los proyectos globales no se corresponden con realidades locales. Por todo ello hacía una llamada a la participación de las gitanas y los gitanos y a la receptividad por parte de los gobiernos, el que éstos estuvieran abiertos a la crítica constructiva. El interés político y la posibilidad de esta apertura no eran muy evidentes cuando el encuentro se celebraba en el Estado español, con la presencia de más de veinticinco países incluida la asistencia de algunos de sus gobernantes, y no había presencia de los ministerios españoles.

Alan Phillips, ex vicepresidente del Comité Consultivo sobre el Convenio Europeo para la protección de las Minorías Nacionales del Consejo de Europa, afirmaba a que no debe haber correlación entre el dinero de un gobierno y los derechos de las personas, que los derechos deben garantizarse en todo caso. Y hacía un énfasis especial a la necesaria continuidad en los procesos y al posible error que pueden suponer las atenciones específicas si se desligan de los programas generales. A lo que Runian Russinov, miembro también del OSI, añadía que los programas gitanos todavía no son parte integral de las políticas gubernamentales, programas en los que apenas existe la coordinación y en los que la presencia de los gitanos tiene una función más consultiva que ejecutiva.

Diego Luis Fernández, miembro de la Plataforma Romipén, destacaba el carácter asistencial de los programas adscritos al PDG, la falta de voluntad política real hacia el tema gitano, y unido a ello la falta de representación gitana en el Estado español, sumada a la falta de reconocimiento como pueblo.

Angela Kocze, representante de Hungría, introducía un matiz nuevo señalando que hay programas marco magníficos pero faltos de implementación, que frecuentemente la población a la que van dirigidos los programas ni siquiera los conoce; que están cargados de un enfoque paternalista y desprovistos de una participación de calidad, no sólo visible sino activa.

Brian Pratt, director de INTRAC en el Reino Unido, señalaba la necesidad de tener los objetivos claros: qué se quiere cambiar, con quién y cuándo. Hacía un llamamiento hacia el diseño de programas compartido y desde la realidad, no en soledad frente al ordenador, a la supervisión participativa y a la evaluación necesaria desde la reflexión para el futuro.

Michael Guet, administrador del Consejo de Europa, hacía mención a la falta de unidad en las organizaciones gitanas, quienes realizan buena parte de los programas, y la necesidad de consenso requerida para ello. De ello se derivan las dificultades que existen para encontrar interlocutores adecuados y para la articulación de las demandas, pero que son necesidades prioritarias que deben ir acompañadas de cooperación sostenible.

José Manuel Leal, jefe de servicio de la Secretaría para la Comunidad Gitana en Andalucía, hablaba de la atomización del Programa de Desarrollo Gitano, lo que equivale a los mismos recursos para más gente, de las dificultades que presentan los seguimientos de los programas, la pérdida

progresiva de la importancia de la cuestión gitana para las administraciones, y la falta de evaluación e incluso la paralización de la visibilidad respecto a la evaluación ya hecha por el Ministerio de Asuntos Sociales. Se hace necesaria pues una evaluación de la eficacia y de la eficiencia y la creación de herramientas para hacer presión, una presión genérica pero especialmente dirigida a los gobiernos locales, quienes participan poco en la puesta en marcha de programas.

Tomando como ejemplo la exposición hecha desde Andalucía, en la mayoría de documentos, informes y estudios se dice que alrededor del 40 o 50% de los gitanos del Estado español residen en Andalucía; si esa cifra se acerca a la realidad y suponiendo que el número de gitanos en situación de riesgo social guarda aproximadamente los mismos porcentajes, el Plan de Desarrollo Gitano en Andalucía debería invertir aproximadamente la mitad de su presupuesto, unos 250 millones de pesetas. Pero no es así, se invierte alrededor de 100 millones, un 25%. Del mismo modo, y como citaba José Manuel Leal, el presupuesto sigue siendo el mismo que en sus inicios. Tan sólo incrementando el IPC debería estar en unos 850 millones en la actualidad. También habría que contemplar el número de proyectos que se llevan a cabo con ese mismo presupuesto, tal es así que en 1989 se realizaron catorce programas con cargo al PDG y en el 2003 cincuenta y nueve, en 1993 se subvencionó a 44 asociaciones y en el 2000 a 79, según los datos proporcionados por José Manuel Flores, técnico de la Secretaría para la Comunidad Gitana de Andalucía.

Parece evidente, como dice José Luís Anta Félez²¹, que los gitanos son un grupo sobre el que se ha cebado el campo de las prácticas políticas y sobre lo cual es importante esclarecer los controles y ejercicios que el poder ha impuesto sobre ellos. A lo que añade que el cambio definitivo ha sido reducir la problemática a lo municipal y el diálogo a lo nacional, incluso, a lo europeo. La transición de los programas no nace de la transitoriedad, sino de lo permanente de la idea que los anima a crearlos.

VI. RENTAS MÍNIMAS Y POBLACIÓN GITANA

Comunidad Gitana y programas de Rentas Mínimas

Los programas de Rentas Mínimas comenzaron a implantarse en nuestro país a finales de los ochenta. En el período de 1989 a 1995 se pusieron en marcha políticas de Rentas Mínimas de inserción en el conjunto de las comunidades autónomas del Estado español. Estas iniciativas, a partir del objetivo común de facilitar un colchón de dignidad a las personas más excluidas y favorecer su inserción, han operado con distintas concepciones, se han dotado de diferentes normativas y mecanismos de implantación, difieren en los recursos económicos que se dedican a las mismas y hoy presentan un heterogéneo panorama.

²¹ J. L. Anta Félez (1999), "Poder, estado y políticas sociales: una comunidad gitana en la ciudad de Málaga" en *Los gitanos en andalucía*, Rev. Demófilo, 30, p.178-179

Desde un principio, algunas comunidades autónomas tuvieron especial preocupación por el impacto y los efectos que estos programas podrían tener en la comunidad gitana, no solamente por el hecho de ser una minoría étnica con altas tasas de exclusión social sino, por sus características culturales.

Transcurridos ya casi quince años del comienzo de estas iniciativas, hoy estamos en condiciones de ver las cosas con mayor perspectiva. No solamente el contexto social actual es muy distinto y se ha producido también un cambio en la propia concepción de las políticas sociales, sino que la realidad de los gitanos también ha cambiado: bajo una tendencia general de evolución progresiva, no al ritmo que sería de desear, ha aumentado en el seno de la propia comunidad gitana la diversidad de realidades que demuestran que los impactos de los programas de Rentas Mínimas en los gitanos son distintos en función de qué gitanos estemos hablando.

En términos generales, hoy podemos afirmar que en el ejercicio de sus derechos, los gitanos se han beneficiado de estos programas como el resto de los ciudadanos y no se puede alegar que, por el hecho de ser gitanos, estén sobre-representados como beneficiarios de estas prestaciones. En todo caso, el motivo será que porcentualmente hay más gitanos pobres y excluidos que payos. Por tanto, salvo casos particulares, es excesivo hablar de manera generalizada de *cronificación, perversión del sistema, instrumentalización* de las Rentas Mínimas... A pesar de ello, es cierto que, en algunos aspectos, el comportamiento y el funcionamiento de muchos gitanos en relación con los programas de Rentas Mínimas tienen peculiaridades y cuestiones que deben ser contempladas de modo especial.

Nos encontramos en un momento en el que se hace necesario y oportuno tratar cuestiones como la emergencia de la situación de los perceptores gitanos en los programas de Rentas Mínimas. Los responsables y profesionales de los servicios sociales de atención primaria están demandando de forma acusada respuestas sobre cómo hacer frente a la situación de las familias gitanas usuarias de los programas. Abundan y prosperan las apreciaciones pesimistas sobre este grupo de usuarios a los que se percibe como especialmente cronificados, dependientes de la prestación, con los que se ha tocado techo: no se aprecian cambios o avances sustanciales en su integración sociolaboral.

Se hacen necesarios espacios para el intercambio de ideas y el análisis del impacto que estos programas están teniendo sobre la comunidad; proponer y valorar estrategias para mejorar su eficacia; elaborar un Informe que profundice en la situación y aporte orientaciones y posibles líneas de acción, y transferir estas líneas de trabajo a los planes de formación continua para profesionales de los programas y servicios que trabajan con población gitana.

Características de la población a quien atienden estos programas

Debemos plantear que son pocos los datos que hay para el análisis de estas características, y que sería por tanto necesario poder contar con mucha más información al respecto, en especial la que puede obtenerse del vaciado de documentación de los servicios sociales y diseñar una forma de actualización de datos que nos puedan servir para la evaluación permanente de estas medidas.

Si bien son pocos, contamos, por ejemplo, con los aportados por Juan Cornejo en el Programa de Rentas Mínimas de inserción en Andalucía y los que presenta Nieves Alonso Ortiz para la Comunidad de Madrid²². Hagamos un repaso a sus conclusiones.

En Andalucía, y referidos a la población general, Juan Cornejo destaca:

- El intervalo de edad que predomina en el colectivo de beneficiarios es el de 30 a 39 años, que suponen el 36% de los mismos, seguidos del intervalo de 40 a 49 años con un 25%.
- Se mantiene la diferencia porcentual entre hombres con un 54% frente a un 46% de mujeres, estos porcentajes se han invertido en los últimos tres ejercicios al incrementarse el porcentaje de mujeres solas con responsabilidades familiares, lo que está en clara relación con la denominada feminización de la pobreza.
- El nivel de estudios es bajo o inexistente, aunque destacan en los últimos ejercicios la incorporación de personas con algún nivel certificado pero aún minoritariamente; por sexos es aún más bajo en la mujer.
- Respecto al grado de cualificación profesional se ha mantenido el seguir sobresaliendo los beneficiarios que no tienen oficio y los que realizan tareas marginales, es decir “economía sumergida” o, utilizando el último eufemismo en boga: “trabajo no declarado”.
- En el análisis de las características del desempleo de la población beneficiaria, no disponiendo de una información exhaustiva podemos concluir que predominan los que superan el año de paro, parado de larga o muy larga duración, con periodos entre 12 y 24 meses, seguidos de los que llevan más de 25.
- Tomando como referencia los datos respecto de la medida de inserción concedida, cuando éstas existían, podemos afirmar que en la medida de formación profesional destacó la mujer frente al hombre mientras que éste sobresalía en el de empleo.
- Relacionando edad y medida es destacable que los intervalos de edad joven son mayoritarios en las medidas de inserción frente al Ingreso Mínimo, donde sobresalían las edades más altas, esta tendencia desaparece al tener el programa sólo una medida en los últimos tres ejercicios, al recuperarse estas medidas durante el ejercicio 2002 se

²² FSGG (2003), *Informe del Seminario sobre Programas de rentas mínimas y perceptores gitanos*, Madrid.

analizarán estos parámetros, aún por tanto necesitados del oportuno análisis.

- En relación a las tipologías familiares del programa la mayoritaria históricamente sigue siendo la familia nuclear, compuesta por dos cónyuges y sus hijos, pero es preciso reseñar la mayor importancia que han ido adquiriendo las familias monoparentales. (Según sea el diseño del programa, así serán las familias que lo perciben. Esto es desmedido como sesgo).
- En cuanto a un análisis provincial, desde un principio el programa tuvo dos grandes áreas, la primera de ellas la constituían las provincias más pobladas de Andalucía: Cádiz, Granada, Sevilla y Málaga; en segundo lugar: Córdoba, Jaén, Almería y Huelva. Esta realidad se mantiene pero, en los últimos tres ejercicios se ha colocado en "primer lugar" Sevilla seguida de Cádiz, Málaga, Granada, Jaén, Córdoba, Almería y Huelva, por este orden. Este *ranking* provincial no hace más que confirmar la realidad urbana de este programa que está claramente concentrado en los grandes núcleos urbanos.

Con relación a la Comunidad Gitana, en el programa de Rentas Mínimas de inserción las familias gitanas tienen algunas notas específicas (por aparecer con mayor intensidad), que no diferentes del resto de beneficiarios, por tanto todos los caracteres antes descritos para la población beneficiaria en general son también los caracteres comunes de la población gitana en particular, y la única especificidad destacable es el mayor nivel de pobreza relativa al que ya me he referido.

Teniendo siempre en cuenta que no existen trabajos científicos que hayan abordado este fenómeno en todo el territorio andaluz podemos en todo caso comentar que de los caracteres antes descritos para el conjunto de la población perceptora, la que de ella es gitana presenta rasgos más acusados:

- La feminización de la pobreza
- Una mayor dimensión numérica de la unidad familiar
- Mayor participación en actividades de economía sumergida, y en algunas en particular, como es la venta ambulante.
- En cuanto a la distribución territorial, un predominio de las áreas orientales de Andalucía frente a las occidentales.
- Los datos de cronicidad no son apreciablemente diferentes al resto de la población beneficiaria.

En Madrid, los datos que presenta Nieves Alonso, son los siguientes:

A niveles generales:

- Se dan mayores niveles de cronicidad y permanencia en el Programa por parte de los gitanos perceptores que de otras poblaciones, un 7,15% de los mismos llevan más de 6 años y un 11% permanecen en él desde el inicio del Programa I.M.I. en 1990. Por otro lado se da mayor índice de reincorporaciones incluso en los casos de extinción por fraude u ocultación de datos.

- La cuantía mensual que perciben estas familias está por encima de la media y alcanza las 46.071 pesetas frente a las 42.812 pesetas, debido a que se trata de familias con mayor número de miembros. El importe total percibido por los gitanos representa pues un importe por encima del porcentaje correspondiente a su presencia en el Programa, acumulando alrededor del 22% del presupuesto anual destinado a la prestación periódica I.M.I.

En relación con el perfil socio-demográfico:

- Mayor proporción de mujeres solicitantes (66,02% de mujeres titulares frente al 33,98% de los varones).
- En cuanto a la edad se trata de una población más joven. Así hay que señalar que el número de solicitantes menores de 25 años supone el doble de los que hay en esa franja de edad entre el total de solicitantes (12,24% entre las familias gitanas y el 5,41% en el total). La diferencia a su vez es muy marcada en el tramo entre 25 y 34 años, con un 42% entre la población gitana frente al 25,5% de la población total IMI. Por el contrario, en los tramos siguientes baja significativamente. Respecto a las diferencias entre sexo, el grupo de mujeres gitanas es más joven que el de varones.
- Si atendemos a la distribución por composición familiar hay que señalar el gran porcentaje de familias con menores que alcanza al 87,87% de las familias constituidas por familias monoparentales, (54,19%) en su mayoría encabezados por mujeres y parejas con menores (33,68%). En este aspecto, la gran proporción de familias monoparentales se explica en algunos casos por el hecho de que los maridos están en prisión pero en otros casos se debe a la ocultación de la pareja.
- Las personas solas apenas están representadas entre las familias gitanas ya que entre el 4,39% de estos que aparecen frente al 33% del total de perceptores IMI se sitúan aquellos inmigrantes en su mayoría del área subsahariana.
- Las familias además de contar con mayor proporción de menores también tienen mayor número de miembros, y la diferencia con la población I.M.I. crece conforme los tramos del número de miembros de la unidad familiar van avanzando. Así, las familias de 4 miembros alcanzan entre la población gitana el 23,88% frente al 13,21% de la población global, y acumulan un 44,49% los de 5 miembros o más frente al 16,15% de la totalidad de familias I.M.I.
- Si vemos la media de miembros por familia tenemos que es de 4 miembros en las familias gitanas frente a 2 de media en la totalidad de la población IMI.
- Si analizamos la variable vivienda entre la población con problemas relativos a la pertenencia a una minoría étnica, cabe reseñar como más importante la gran proporción de familias que viven en chabola/infravivienda (29,88%) (que junto con el prefabricado sube más del 35%), lo que indica la mayor precariedad en la vivienda que presenta este sector, y hace referencia a lo importante de las medidas en materia de vivienda y realojo que se tome con esta población.

En relación con el proceso de inserción:

- El 77% de las familias tienen problemas para la inserción derivados de su pertenencia a la minoría étnica gitana. Asimismo se presentan problemas relativos a menores, que están en parecidas proporciones a la totalidad, y en los impagos de vivienda, algo más elevado entre la población gitana.
- En cuanto a sus posibilidades de inserción laboral resalta su mayor proporción de empleo sumergido (21,45%) y necesidad de formación (34,48%) que en muchos casos van unidas.
- Las áreas de trabajo en las que se interviene son principalmente, escolarización de menores (17%) y formación para el empleo (16%). En cuanto a los niveles de intervención, lo más significativo es la mayor participación de otros miembros de la unidad familiar distintos del titular.

Aspectos positivos y aspectos negativos

Teniendo en cuenta nuevamente la falta de datos, contamos con los aportados por M^a Jesús Soler y de nuevo los que presenta Nieves Alonso, ambos de la Comunidad de Madrid:

M^a Jesús Soler destaca como positivos:

- La generación de un sentimiento de pertenencia a la Sociedad. Es una de la pocas prestaciones regladas y generales a las que accede este tipo de población.
- La mayor visibilidad de esta población por su aproximación a los recursos de los Servicios Sociales.
- La escolarización continuada, que curiosamente se ha conseguido a veces presionando mucho a las familias, pero es evidente el salto cualitativo que puede producir de mantenerse estos resultados con la Ley de Renta Mínima.
- El contacto con habilidades presentes en la cultura dominante.
- La cualificación laboral hacia nuevos campos –lo que abre el abanico de sus expectativas laborales con muchas más posibilidades- favorecida por la incorporación a proyectos laborales y formativo-laborales, tanto específicos (proyectos IMI) como de otro tipo. Muchas de las ofertas formativas laborales ya estaban en las administraciones, pero, al igual que otros servicios y recursos, no habían sido utilizadas por los gitanos salvo en muy contadas ocasiones y con un bajo nivel de incidencia.
- Ventajas especiales para dos colectivos: la mujer gitana y los jóvenes. En diferentes momentos las mujeres han manifestado su interés por temas que se suscitaban en los cursos a los que acudían y en los que sólo podían participar porque eran considerados una contraprestación del IMI. Por otra parte, los jóvenes son los que más se pueden beneficiar del aumento de las posibilidades, los cambios generacionales, en todas las culturas, es quizá una de las mayores oportunidades que se presentan para ampliar y enriquecer los horizontes culturales.

Y como aspectos negativos destaca:

- Los problemas de ocultación y trasgresión, que efectivamente afectan también al resto de los usuarios de Renta Mínima, pero toman una dimensión específica en la población gitana, debido en parte a que los ingresos procedentes de salarios han venido siendo anecdóticos entre la población gitana.
- La sensación entre los técnicos de que se genera una dependencia de este tipo de rentas y una cronicidad en las intervenciones.
- Una reacción social de rechazo, reacción más patente entre los estratos sociales con características socioeconómicas bajas, que suelen compartir también vecindario y competir con ellos por este tipo de recursos. Posiblemente esta reacción se incrementa y encuentra mayor justificación en la mayor cuantía relativa de las prestaciones a los gitanos, motivada, como decía, por el mayor número de hijos. Esta reacción social cercana es peligrosa porque dificulta la convivencia y puede ser motivo de incremento del racismo si no se trabaja para que se comprendan las razones y si no se hacen responsables los propios gitanos de sus decisiones familiares.

Nieves Alonso, por su parte, destaca como positivos:

- La escolarización de los menores hasta los niveles de educación primaria. Sería importante empezar a plantearse el avance de estos resultados en los niveles de escolarización secundaria.
- El refuerzo de hábitos sanitarios.
- La dinamización del papel de la mujer en su participación activa en los procesos de inserción de la población gitana. Los proyectos de integración promovidos por las organizaciones sociales han sido uno de los instrumentos más eficaces en el desarrollo de este objetivo.
- La movilización del tejido social en la lucha contra la exclusión a escala general y de forma específica en los trabajos de inserción con población gitana.

Y como aspectos negativos:

- Los resultados insuficientes en los procesos de inserción. Representan el mayor porcentaje de salidas por no-participación y constituyen el grupo con mayor número de reincorporaciones.
- El poco avance en la ruptura de actitudes de dependencia pasiva de los gitanos perceptores de la Administración en general y a los Servicios Sociales en particular.
- La dificultad por parte de los Servicios Sociales, a la hora de diseñar y trabajar los itinerarios de integración, lo que supone en muchas ocasiones una gran presión y angustia en su trabajo cotidiano.

Estas miradas positivas y negativas pueden ponderarse si consideramos también cuál es la perspectiva de los gitanos que intervienen en estos procesos como profesionales. Aunque son todavía pocos casos, su opinión es sin duda

cualificada en muchos aspectos y me ha parecido interesante recoger aquí parte de la transcripción literal de una entrevista realizada a una trabajadora social que ejerce como tal, pero que a su vez es gitana y parece situarse en una posición intermedia entre ambas visiones:

“Bueno, pues nada, hablando de las prestaciones sociales, o las políticas sociales. A ver, yo pienso que las políticas sociales, en lo que es el marco general, tienen que ser iguales. O sea, debe de haber un marco que englobe todas las políticas sociales, pero luego pienso que deben contemplar la especificidad de cada colectivo. El PIRMI (Renta Mínima), su filosofía es genial, es la inserción social de los más desfavorecidos. Pero el PIRMI lleva como 10 años, desde el 90, que a mí me no me convence. Yo además me acuerdo siempre, porque a mí me hicieron un contrato de PIRMI, sí, sí. Me contrataron para el PIRMI. Entonces, con el ejemplo del PIRMI, muy bien, inserción social de los más desfavorecidos, pero en este periodo de 10 años ¿cuánta gente se ha insertado? O sea, que la filosofía era muy buena pero que no, no ha ayudado ni a payos ni a gitanos. En ese aspecto ha desfavorecido a todos por igual.

Pero luego hay una historia muy particular de la comunidad gitana y era que, los gitanos en sí somos muy buscavidas, y tú te ibas buscando la vida por donde podías ¿no? Pero es que resulta ahora que el PIRMI es una paguita que te dan a final de mes, y lo único que tienes que hacer es ir a un par de cursitos. ¿Entonces qué ha hecho? Les han cortado un poco las alas y los han hecho dependientes del servicio. Yo no digo que esa paga no se la den, pero que podía ser, como era el antiguo INEM, que daba la ayuda familiar. No que por 50.000 pesetas, 40, 60, te tengan que hacer un control de tu vida. Yo pienso que eso debería de ser un derecho ¿no?; aquellas personas que demuestren que su situación económica es desfavorable, pienso, que la paga se la deberían de dar. Y no hacer una contraprestación ¿vale? Yo así pienso.

Lo que pasa es que ¿por qué? Porque ya te digo, que en colectivo como el de los gitanos, este tipo de política no ha sido la más idónea.

Luego el tema de decir, desde las políticas sociales, los servicios sociales, no se tiene tampoco en cuenta cómo funcionan los gitanos; igual que se puede tener una información de discapacitados por ejemplo u otros grupos que se atienden...

Qué tipo de prestaciones hay para los discapacitados, qué recursos hay, y qué se puede hacer en un trabajo diferente ¿no? ¿Por qué con los gitanos no se tiene ese tipo de formación?: ¿Cómo funcionan?, ¿Cómo se organizan?, ¿Qué valor tiene la familia? Para cuando tú haces una entrevista, tú haces una entrevista con un usuario, pero sabes que si ese usuario es gitano no está solo. O sea, que lo que tú digas en esa entrevista o en ese despacho, eso va a ser consensuado, o se va a decir fuera con la familia, y ella sola –la mujer- no va a tomar la decisión. Por mucho que tú quieras, porque tú trabajas bajo tus parámetros ¿no? Y entonces claro, yo igual, que me tuve que acostumbrar, y siempre lo digo. Cuando yo llegué a Servicios Sociales, trabajaba con abuelos en un comedor y veía allí a los abuelos que sus hijos no los llamaban, y encima les quitaban el poco dinero que ellos cobraban. Claro yo, me hacía cruces. Pero pensaba: ¿Cómo puede ser? ¿Verdad que yo hice todo un esfuerzo por entender esa forma de conducta? Y decir: Bueno, y su situación es tal. ¿Por qué a la inversa no se hace lo mismo? ¿Es que todos los profesionales servimos para lo mismo? Si ya desde la propia escuela te dicen: Hay ámbitos de actuación, y cada uno puede actuar en diferentes ámbitos. Yo pienso: Claro, desde atención primaria, es polivalente, tú has de coger todo lo que tenga, y luego es ir reavivando ¿no? Pero ¿Y la diferencia de la cultural gitana? Porque lo tratas igual, el recurso es el mismo para el payo que para el gitano. Y lo aplicas igual. Además lo aplicas desde una posición; la mayoritaria ¿eh?, o un alto porcentaje, desde una posición de poder. No desde una posición de iguales. O sea, tú tienes ese trabajo y está muy bien. Pero por qué no somos un poco más iguales. No hagamos una entrevista desde eso, desde el poder. Plasmando: yo tengo el poder y tú no.

...desde que tú decides si das el PIRMI o no lo das, tú das la ayuda o no la das, o sea, un recurso económico. Si lo envías a un servicio, o sea, tú tienes la información, el usuario no la tiene. Y tú eres el que va a decidir si esa persona está capacitada o tiene las potencialidades para qué recurso, él no va a poder decidir. Y además otra cosa, el cambio, tú como trabajador social, tu objetivo, tu trabajo es la relación de ayuda, y esa relación de

ayuda se expresa a través de un proceso, un proceso de cambio. Y el cambio no es igual para ti como trabajador social, como para él como usuario. Y si tú no eres capaz de decir: A ver, a mí me gustaría que usted llegara a este sitio. ¿Usted quiere llegar a este sitio? Porque a lo mejor yo quiero que llegue aquí y usted me dice que no, que quiere ir hacia el otro lado.

En estos planes de trabajo haces tú el proceso que tú quieres para el usuario. Entonces supongo que eso no se llega a negociar. ¿Eso qué significa? Que estás trabajando desde una posición de poder. Está clarísimo”.

Los mecanismos de control:

“...el control se plasma en todo, en pedir información que a veces ni te es necesaria para tramitarle un simple recurso ¿eh? Yo pienso que cuando tú te sientas delante de una persona, has de pedirle aquella información que sea la justa y la necesaria para hacer lo que tú necesitas. Pero a veces pides: fotocopia de la cartilla del seguro, de la cartilla del banco, los ingresos que hay en casa. Bueno, toda una serie de cosas que luego...”

El traspaso de información y el uso de la misma:

“...tenemos la facilidad las trabajadoras sociales de decir, te llama otra: Oye mira, que soy la trabajadora social de la cárcel de Brians, por ejemplo: ¿Esta familia la conoces? Sí esta familia es tal, tal, tal. Y toda aquella información que tú has obtenido que debería de ser confidencial ¡se traspasa con una facilidad! Yo también ahí me pongo, no me excluyo porque yo también, es un defecto profesional. Pero tendríamos que hacer un pensamiento de decir: Es que esa información no es tuya, es del usuario. Igual que el médico no pasa los diagnósticos ¿Por qué el trabajador social sí? El control ese, el control en el PIRMI, hay unas medidas, hay unas medidas en las que tú para tener el PIRMI tienes que dar esta contraprestación de servicio: has de llevar los niños al colegio, has de hacer un curso,... Y además lo controlas, porque claro, si yo tengo un curso y no asisto la trabajadora social de aquel servicio llamará a la trabajadora social de primaria y le dirá: Oye que tu usuario no viene. Entonces ahí...”

El papel de las mujeres y cuáles podían ser las líneas de trabajo a proponer:

“...Son las mujeres, son ellas las que se mueven y se conocen el circuito. Mira yo no sé, no he pensado en cual sería el recurso más idóneo, pero sí tengo clara una cosa, y es que la línea que se está llevando ahora desde Servicios Sociales, que es trabajo individualizado, trabajo muy burocratizado, eso da muy pocos resultados. Yo pienso que se tendría que intentar hacer **un trabajo mucho más comunitario**. Es más difícil, es mucho más difícil. Porque te implica un cambio de horarios como profesional, te implica estar con la gente, estar en la calle, conocer... Y eso pienso que, a ver tú puedes tener tus entrevistas individualizadas pero el trabajo comunitario es lo que va creando red. Y luego eso, el tema de que la gente tenga formación, pero no sólo formación teórica, me refiero al tipo de conocimiento, de haberte pateado un poco el barrio, haberte pateado las casas de los gitanos, de no sé, de conocerlos. Pero claro, todo también depende de la actitud con la que tú vayas, si tú vas con la actitud de decir: ¿qué información cojo yo? Pues entonces no te van a dar nada. Y eso es lo que yo pienso que se tendría que intentar cambiar un poco del tema”.

Las necesidades de las familias:

“... Las familias que cobran PIRMI tienen una necesidad económica, eso está clarísimo. Y la necesidad de acceso al trabajo. Pero claro, para tener acceso a un buen trabajo, antes de eso, debes de tener una formación para poder moverte, como mínimo pues eso, hacerte un *currículum vitae*,... Moverte, saber moverte por el circuito que no es tuyo, que no es el propio, que es el del payo ¿no? Pero si quieres vivir en esta sociedad has de aprender, y saber qué hay que hacer en ese mundo para poder tú vivir un poco mejor. Pero claro, para poder llegar a un trabajo, lo que te decía anteriormente, has de tener un poco de formación.

Para tener formación, significa que has tenido pasar por la escuela mínimamente. Formarte ¿no? Pero que serían cosas muy paralelas ¿no?”.

Inconvenientes en el planteamiento:

“Si te ofrecen un salario de 80 o 90.000 pesetas, no te interesa, está clarísimo. A ver, vamos a ser realistas, a todos nos pasaría lo mismo. Yo voy a hacer un trabajo que no va a tener continuidad, porque si tuviera continuidad pues dices: Yo me esfuerzo, y sé que voy a ser fijo y que puedo tener un trabajo. Un trabajo de 3 meses o menos, en el cual me voy a tener que levantar temprano, en el cual me voy a tener que trasladar fuera del barrio que estoy, tengo que gastar dinero, y si encima es una jornada partida, voy a tener que comer, o me voy a tener que llevar la comida, con lo cual, no sale a cuenta. Así no va a valer la pena. Dicho así muy en forma dura y pura. Pero claro, si tú dices: Mira yo voy a hacer un esfuerzo. Yo voy a cobrar 15.000 pesetas menos, pero sé que con este trabajito yo voy a poder tener la posibilidad de incorporarme al mundo laboral y ser más, y tener un trabajo estable y tal, ¡pues el esfuerzo vale la pena!”.

Las repercusiones de este tipo de prestaciones sociales en los hijos y en las hijas:

“Mucha. Mucho, porque es una forma educacional ¿no? y tú estás educando: Mi madre tiene entrevista con la asistente social. ¿Por qué? Porque le están dando una paga a final de mes. Tú vas aprendiendo de lo que vas viendo, cuando eres pequeño la imitación es primordial en tu socialización. Y entonces tú ves eso, ése es el tipo de conducta que vas viendo, y yo pienso que este tipo de prestaciones no favorecen nada a los niños tampoco. Y además me parece denigrante también, porque tampoco te hacen salir de la miseria.

...además se tiene la concepción de que la asistente social no ayuda. Es decir, tienes que machacarla para que te dé ¿vale? Entonces, si tú eres una persona que llevas machacando, machacando, al final conseguirás cosas. Y eso lo puedes ver en un comentario de las gitanas: Mira ésa ¿ves? Ésa, que no le hace falta, tiene el PIRMI. Pero claro esa se lo sabe montar muy bien, es muy machacona. Una persona más normalizada, que ha pasado una mala temporada puntual, vas con tu buena fe y: ... bueno, ya veremos. Porque como estás haciendo el estudio de la familia. Entonces claro, al final esta gente se cansa. Porque luego ve que hay las injusticias.

...es denigrante tener que pedir cada semana y contarle todo lo que haces..., porque tampoco es que te saque de la miseria. Porque tú con eso no puedes vivir, no puedes pretender que con ese dinero salgas adelante. Tienes que hacer algo más, y para hacer algo más tienes que utilizar la mentira, claro: Porque si encima se lo digo, me van a quitar una parte del PIRMI, con lo cual..., ¿qué estamos generando? Que yo el otro día lo comentaba con una compañera, que íbamos a hacer una visita a domicilio, la educadora y yo, y al volver decía: Qué pena ¿eh? ¡Cómo lo están pasando de mal esta gente! Bueno, porque querían una serie de cosas y se lo habían pedido a la asistente social hace mucho tiempo, y decía: Es que no puedo. Ahora necesitaban el dormitorio para el niño. Y fuimos a pedir presupuesto y decía: Mira, que nosotros pagamos todo y que la familia pague lo que es el transporte, que son 9.000 pelás. 9.000 pelás y cuando nos sentamos allá piensas: Está reuniendo el dinero para pagar la contribución que son 42.000 pelás. Tiene una pensión de un PIRMI. Que lo único que puede cobrar es el PIRMI que son él, ella y el nieto. Y está intentando reunirlos para pagar la contribución y tú, por el tema de que valore lo que vas a comprar, le vas a pedir 9.000 pelás. Al final piensas: Yo es que me da... ..., se fueron con la idea de que ellos se buscarían la vida para pagar el transporte, pero al cabo de las dos horas la educadora y yo dijimos: Mira, está bien, que ya lo hemos podido resolver. Porque a veces pedimos eso, los imposibles. Claro que las 9.000 pelás no son nada, no son nada si tienes una pensión de 200.000 pesetas, pero una gente que cobra 45.000, le dices: ¡9.000 pesetas!. Claro que el dormitorio valía 50.000, pero bueno, es una necesidad que el niño no duerma en un colchón en el suelo ¿no?, porque él necesita dormir en un sitio en condiciones, tener un armario. Pues si tenemos dinero ¿Por qué no lo vamos a pagar?

Entonces claro, es eso, es la mentira. Somos nosotros que generamos muchas veces esa mentira. Todo ese mecanismo, toda esa rueda. Sí, sí. Yo creo que sí. Porque no somos

capaces, a veces, de ponernos en la piel de los demás. Mucha empatía, mucha historia, pero ¿a la hora de la verdad? No lo somos. Es que la verdad, ponte tú, si tú cobras 200.000 pesetas y no llegas a final de mes, ¿Cómo puedes pretender que gente que tiene 40, 50.000 haga virguerías? Y, ¿te molestas porque se vayan a tomar un café al bar? Si es su vida social. Si no hicieran eso se morirían. Pues ¿tú no te lo gastas en el teatro? Cada uno en función de su recurso. Si un café ¿qué vale? ¿100 pesetas? Claro, si es que no hicieran eso. Solo faltaría que... Y hasta somos capaces de meternos: el niño lleva unas Nike, lleva Nike porque se las ha comprado su tía. Pero de todas formas el decir: Se las ha comprado su tía, la respuesta es: pues en vez de gastarse 10.000 pesetas en esas Nike que se las dé a la madre y que compre comida. Pero, ¿te vas a meter hasta en eso? Es que ya es aquello de decir, es lo último de lo último. ¿Entiendes? Que a veces somos demasiado..., y que si todo el mundo lleva Nike, él querrá llevar Nike. Y eso también es una necesidad para él. Que no sea una necesidad de comer, es una necesidad de consumo. Que está en la sociedad y que vivimos en la sociedad, y que a veces es muy difícil... se buscan todas las vueltas al tema.

...además yo pienso que para llegar aquí se tendría que intentar hacer todo un trabajo preventivo, no llegar ya hasta esta situación. Y no sólo, los que están, están; sino que siguen llegando, más y más".

Hacia algunas conclusiones

Algunas matizaciones necesarias

Como se viene demostrando, no todos los gitanos, ni siquiera el 50%, están en los programas de Rentas Mínimas, y el porcentaje de gitanos perceptores en las distintas comunidades autónomas por lo general se sitúa en el 15% o como máximo el 20%. Como decía antes, la sobre representación de los gitanos en los programas de Rentas Mínimas obedece, evidentemente, a la misma sobre representación de población gitana entre los grupos y personas en situación de exclusión. Es decir, los gitanos no son un colectivo *privilegiado* en las Rentas Mínimas, sino que su presencia tiene una proporción que podríamos llamar también, irónicamente, *privilegiada* en las cifras de excluidos y por lo tanto objetivamente tienen derecho a ser perceptores. Los gitanos, por tanto, han accedido en función de sus necesidades y del derecho objetivo que les ampara y no de su etnicidad.

Por todo ello se debe estar especialmente atento no solamente al tipo de razonamientos y argumentos que se manejan, sino también al lenguaje que se usa, ya que es común, por ejemplo, hablar de la *cronificación de los gitanos en las Rentas Mínimas*. Sin negar que haya un segmento de población gitana que permanece más en este tipo de programas, es excesivo hablar de cronificación, porque no se trata de los gitanos, porque existe una sobre representación de gitanos perceptores que no es una ventaja para ellos sino la consecuencia proporcional de su desventaja social. También porque, el definir sus posiciones en el programa como "crónicos" exigiría tener en cuenta plazos de diez años y observar cambios generacionales, cosa que no se hace. Existe el riesgo de que el lenguaje nos traicione y pueda condicionar las propias expectativas que se tienen hacia esta minoría étnica. O justo al contrario: que dejen entrever el prejuicio que ya antes existía.

Pero si no se puede generalizar identificando al gitano como pobre o como receptor de Rentas Mínimas, tampoco se puede pensar que todos los

gitanos perceptores de las Rentas Mínimas tienen comportamientos e itinerarios similares. Dentro de los gitanos perceptores de estas rentas existen múltiples situaciones e itinerarios, que están más asociados a la situación personal y social que a la identidad étnica.

Particularidades de los perceptores gitanos

Del mismo modo que, a pesar de todas las limitaciones y pluralidad de realidades, existe una convicción generalizada de que las políticas de Rentas Mínimas han supuesto un avance muy importante para la sociedad española, existe la sensación de que, en términos generales, su impacto en los gitanos ha sido positivo: no solamente porque han accedido a las mismas y esto ha mejorado sus niveles de renta o ha paliado situaciones de precariedad, sino también porque ha permitido conocer mejor esta realidad, implicar a muchas personas en itinerarios de inserción, conectarles con los servicios sociales e implicarles más activamente en la vida de la comunidad.

No obstante, también se ha constatado que hay tendencias, características, circunstancias y comportamientos que se dan de modo más frecuente entre los perceptores gitanos. Se podría afirmar, por tanto, que un segmento de la población gitana perceptora de Rentas de Inserción tiene comportamientos específicos, determinados por sus características de exclusión que inciden y se combinan con determinados hábitos, pautas culturales, creencias, etcétera.

Así, se describen diversas situaciones características de los perceptores gitanos y manifiestan algunas preocupaciones sobre el proceso de inclusión de los usuarios gitanos y las debilidades de los programas de Rentas:

- El acceso en mayor medida al componente prestacional (renta) que al de la inserción. Participan más de las prestaciones pasivas que de las activas. Se manifiesta también la falta de ajuste (y de atractivo) de las ofertas de inserción que se realizan.
- “El desaliento de los profesionales”. Con esta expresión se alude a las dificultades expresadas desde los servicios sociales en relación con los perceptores gitanos. Desaliento por no percibir avances (definidos habitualmente en términos de incorporación laboral) por la recurrencia o “cronificación” de los casos, por las dificultades en el trato, en el seguimiento de las instrucciones, especialmente.
- Un problema fuerte de falta de entendimiento con los servicios sociales, relacionado con desconfianzas mutuas, utilización de claves y códigos de comunicación distintos y también con requerimientos (que están en la lógica de los propios programas) poco realistas por insuficientemente ajustados a la realidad de los usuarios o por que no se cuenta con los medios para llevarlos a cabo. Existe preocupación, en definitiva, por los estilos y actitudes de los profesionales y la falta de estrategias adaptativas, por la falta de flexibilidad de los servicios para adaptarse a las especificidades de los casos y para hacer frente a la necesidad de repensar la propia estructura de trabajo y por la inexistencia de los medios y recursos que esos cambios precisan.

- Cierta unanimidad en identificar como fuente de debilidad de los programas de rentas la estrecha ligazón existente entre las prestaciones económicas y las acciones orientadas a la inserción sociolaboral. Pero también se expresan temores sobre la utilidad de las prestaciones económicas si no se acompañan de mecanismos de incentivación para el acceso al mundo laboral y de exigencias para avanzar en el proceso de inclusión.

Estas preocupaciones en definitiva sitúan la cuestión en términos de cómo articular estos tres aspectos:

- Garantizar como derecho la percepción de la Renta Mínima, eliminando la discrecionalidad y desligándola de contraprestaciones a menudo poco ajustadas y poco funcionales para los perceptores.
- El desarrollo de itinerarios de inclusión social de *largo recorrido* adaptados a las necesidades y a las diferencias de los usuarios.
- Mecanismos de incentivación, de control y de exigencia hacia el cambio.

Además de los que he expuesto desde la perspectiva de la intervención social y las disposiciones relativas a ella emanantes de la política social, existen otros aspectos que igualmente pueden ser analizados como serias limitaciones a la efectividad de estos programas. Así, se alude a la diferencia de modelos en nuestro Estado, a los grandes desequilibrios en cuanto al funcionamiento de los programas, la cobertura de los mismos, las cuantías de las prestaciones y su relación con las medidas de inserción. Igualmente se alude a la insuficiencia de normas legales que promuevan la incorporación laboral efectiva de las personas en situación de exclusión.

Propuestas y recomendaciones

Las Rentas Mínimas deben ser repensadas actualmente en el nuevo contexto de las políticas sociales. La realidad de estas políticas está definida por múltiples factores entre los que podemos destacar la situación socioeconómica europea actual, las estrategias europeas de inclusión social y de empleo, el progresivo papel que ejercen las ONG en la prestación de servicios, las directivas antidiscriminación aprobadas por la Unión Europea, y otras. Este nuevo contexto, unido a la heterogeneidad de situaciones que se dan actualmente en la comunidades autónomas, hace necesario avanzar hacia algún tipo de marco nacional y actual en materia de Rentas Mínimas

El modelo de las Rentas Mínimas en España está escasamente basado en el reconocimiento de un derecho; esto hace que, en la práctica, en la mayoría de los territorios se pongan muchas limitaciones y cortapisas al reconocimiento de la Renta Mínima (restricciones de tipo normativo, presupuestaria, discrecionalidades, etcétera.). En los últimos años se han dado

pasos importantes en tres comunidades Autónomas y es de desear que se sigan produciendo en el resto del Estado.

Algunas de las sugerencias que se hacen al respecto son:

- Reconocer y garantizar un doble derecho: el derecho a la prestación y el derecho a la inserción.
- Avanzar en la independencia entre el derecho a la prestación y a la inserción en términos de proceso, de modo que se distinga el carácter asistencial de la prestación económica del carácter promocional de la ayuda.
- Vinculado a la cuestión de la garantía de la Renta Mínima como derecho está la tensión constante existente entre la prestación y la contraprestación, los derechos y las obligaciones y, en definitiva, cómo conseguir que la prestación económica de la renta no suponga una dependencia para quien la percibe, sino que sea realmente inclusiva. Parece que en estos casos deben prevalecer dos máximas:
 - ⇒ Los derechos se garantizan y en las obligaciones se educa.
 - ⇒ La garantía de los derechos tiene que ser universal, es decir, para todas las personas, pero la prestación del derecho puede ser individual adecuándose a las particularidades de cada uno.

Propuestas para avanzar

Entre las múltiples ideas que se han debatido últimamente y de las que he dado aquí cuenta, podemos destacar aquellas en las que ha habido mayor consenso o sobre las que se ha hecho mayor hincapié porque afectan de modo especial a la comunidad gitana:

- *Acceso a los programas y cobertura de los mismos.* Se debe prestar especial atención a la accesibilidad de la población gitana marginal y pobre a las Rentas Mínimas, garantizando que den cobertura a todas las familias o individuos que realmente lo necesitan. No todas las personas que tienen derecho a una Renta Mínima la perciben por el momento. Para ello es necesario avanzar en varias direcciones:
 - Dotación de recursos suficientes para aumentar la cobertura de los programas, es decir, para adecuarlos a las necesidades existentes.
 - Revisión de los procedimientos de tramitación, tanto en el acceso como en el reingreso.
 - Acompañamiento, información, etcétera, más adaptada.
- *Itinerarios de inclusión social.* Las actuaciones de inserción tienen que transformarse en procesos de calidad y para ello los recursos y el factor tiempo son determinantes; es necesario que estos procesos puedan ser auténticos itinerarios progresivos hacia la inclusión y no meras actuaciones de exigencia, o entrecortadas en el tiempo, itinerarios de largo recorrido que en el caso de los gitanos, en

ocasiones, aunque no siempre, deben contemplar el cambio generacional.

- *Integralidad de los itinerarios de inclusión.* Es muy importante que en el proceso de inserción de los perceptores de las Rentas Mínimas se impliquen otros departamentos administrativos más allá de los de servicios sociales: el ámbito educativo, de empleo, sanitario, de vivienda, etcétera. Es imprescindible para desarrollar un proceso integral con estas personas. De hecho existe un espacio socioeducativo, sociolaboral, sociocultural, sociosanitario de trabajo, que se sitúa en la frontera de competencias entre distintos departamentos de la administración y que es preciso que sea asumido por todos desde una óptica de coparticipación-coactuación.

Se debe contar con todo el entramado social como actores clave en el proceso de inserción, prestando especial atención al papel que pueden desempeñar las organizaciones sociales y a la implicación activa de la población gitana.

- *Itinerarios adaptados, diseño individualizado.* Se hace necesario diseñar una gama variada de alternativas y procesos a la inserción, adaptadas realidades de las personas. Los itinerarios de inserción no son los mismos para todo el mundo y los procesos se tienen que plantear a la carta: las respuestas no pueden ser uniformes e iguales para todos. Teniendo en cuenta que los recursos son limitados, la cuestión clave es definir qué servicios se prestan y para quién. Las prioridades y las situaciones son diferentes: el acceso al empleo en muchos casos, garantizar estabilidad personal en otros, focalizar en las nuevas generaciones de algunas familias, también asumir en otros casos las situaciones de dependencia...

El salario social tiene que ser un derecho y también un incentivo para la inserción pero no una coartada. Esta es la clave para revisar muchas de las normativas y procesos, y evitar que suponga un elemento desmotivador de la promoción personal. En este sentido también se propone que las medidas correctoras y las exigencias de esfuerzos de las personas en su proceso de inserción se deben individualizar, diferenciando por ejemplo a las personas gravemente dependientes del resto.

- *Adaptación de los servicios comunitarios.* Es necesaria una mayor dotación de recursos en servicios comunitarios (económicos, de personal, formativos), especialmente si queremos garantizar el derecho a la inserción y la atención individualizada, y, en ocasiones, repensar la propia estructura de funcionamiento de los servicios: que estén mejor dotados y sean más cercanos a los usuarios.

Serían necesarias medidas formativas específicas para los profesionales de cara a mejorar la asistencia a las familias gitanas y una formación en nuevas técnicas y perspectivas del trabajo: formación sobre acompañamiento social, itinerarios de inserción, integración de medidas en

el ámbito comunitario; diseño y uso de sistemas de información compartidos por diferentes agentes sociales.

- *Sinergia con las medidas de empleo.* Es imprescindible que haya una mayor coordinación y sinergia entre las medidas de inserción de las Rentas Mínimas y las de acceso al empleo. Unas y otras no pueden seguir siendo planteadas de acuerdo a distintas lógicas y sin coordinación, puesto que si tenemos en cuenta que el acceso al empleo es la clave de la inserción para muchas de las personas, se pueden producir efectos contraproducentes (Ej. retirada inmediata de la Renta Mínima ante el acceso a cualquier empleo).

También se han señalado profusamente las disfunciones que ocasiona la "obsesión por la incorporación laboral" cuando aparece como exigencia general, sin contemplar las realidades individuales y cuando no se pone suficientemente en juego una perspectiva de la "incentivación" hacia las medidas activas.

Por otra parte se señala el insuficiente desarrollo de la normativa legal para privilegiar activamente el acceso al empleo de los colectivos víctimas de exclusión. (Ley de inserción sociolaboral, contratos de inserción sociolaboral, regulación de las empresas de inserción)

- *La armonización de los programas de Rentas y el Plan Nacional de Acción para la Inclusión.* Se valora que los Programas de Rentas en nuestro país tienen ya un amplio recorrido, han sufrido (algunos de ellos) importantes modificaciones, existen estudios, valoraciones y un grado de madurez que en estos momentos permitiría avanzar en una mayor armonización de los programas. La estrategia social europea y los PNAin ofrecen un marco y una oportunidad para coordinar y aunar los esfuerzos de las administraciones y de todos los organismos y agentes implicados, un marco para repensar y articular los programas de rentas de acuerdo a los objetivos de inclusión de los grupos más desfavorecidos.

VII. APUNTES SOBRE LÍNEAS DE ACTUACIÓN VIABLES

En 1982 Presencia Gitana ya apuntaba, en un informe sobre la cuestión gitana²³, cuáles podrían ser las líneas para la elaboración de programas. Con un conocimiento de la situación de la población gitana marcan una serie de prioridades por las que dar comienzo a la intervención, dadas las distancias que separan la situación de la comunidad gitana del resto de la sociedad española, y destacan los niveles de instrucción, los niveles de formación y promoción laboral, los niveles de alojamiento, los niveles de salud, y los niveles de respeto y aceptación, participación societaria y convivencia. Así *la nivelación* reparadora de los mínimos indispensables para hacer posible la igualdad de oportunidades y el respeto a la diferencia debe, según sus criterios, abordarse en un doble aspecto:

²³ Presencia Gitana (1982), ob.cit. p.23-25

- Un tratamiento *no diferenciado* de los problemas generalizados semejante a los del resto de la sociedad (por ejemplo: no-discriminación racial en los puestos de trabajo; participación en plano de igualdad en los programas; promoción de la participación ciudadana en los asuntos colectivos, etcétera.).
- Un tratamiento *diferencial compensador* o de *discriminación positiva*. Por ejemplo:
 - Respeto a la escolarización y alfabetización, es necesario introducir matices y especificidades de la cultura gitana.
 - Respeto a la vivienda, es indispensable la introducción en los planes de la consideración de las necesidades específicas de cada familia gitana.

Visto así, la discriminación positiva debería aplicarse a cualquiera que tuviera esta carencia de acceso a la igualdad de oportunidades, a lo que se añadiría que en materia de discriminación positiva es imprescindible considerar las diferencias de cultura, incluidas las de organización social y las religiosas, con el techo de los derechos universales de los seres humanos, a los que deberían supeditarse todas las diferencias, incluidas las nuestras. Esto proporcionaría el marco general necesario para acoger una discriminación positiva y una atención a la diferencia sociocultural que fuera igualitaria, no injusta con otros y no étnico-proteccionista. De no ser así, no se entiende cómo hablamos de igualdad y de justicia para los gitanos en un contexto en el que promovemos una desigualdad en la discriminación positiva ante otros colectivos excluidos, de Las Hurdes o de Marruecos.

Ambos tratamientos requieren una planificación simultánea e interrelacionada que atienda global y coordinadamente a las situaciones enfrentadas. El primero de los aspectos puede ser atendido con toda propiedad dentro de los esquemas generales de servicios sociales. El segundo precisa una coordinación interministerial y requiere la determinación de unas líneas de actuación que orienten la política general de modo específico cuando se refiera a la Comunidad Gitana.

Y para todo ello establecen tres instrumentos de apoyo:

- Una *campaña de opinión pública* que favorezca la integración de la comunidad gitana en la convivencia colectiva y su participación en los asuntos que les afectan, mediante la concienciación del respeto que se debe a su identidad diferenciada como uno más de los pueblos de España y que desarraigue los prejuicios encostrados en la sociedad española, sustituyendo el racismo y el desprecio por la aceptación de su plena ciudadanía y la mutua adaptación tolerante de mayorías y minorías a la vida colectiva.
- Una *campaña de motivación del Pueblo Gitano*, paralela a la anterior, y tan necesaria como aquélla, que propicie la afloración de su autoconciencia y permita su incorporación participativa a los programas

y acciones que se emprendan, tanto los específicamente a él destinados, como los generales de la colectividad en un estadio más avanzado de desarrollo comunitario.

- Una *promoción integral de la cultura gitana* que recupere, mantenga y acreciente sus valores y sus elementos diferenciadores positivos y enriquecedores de la coexistencia societaria.

En 1993, Humberto García²⁴, plantea cuál podía ser el proceso de desarrollo aplicado a las comunidades gitanas:

- El desarrollo de la comunidad es una técnica o práctica social. No es una filosofía, ni es una ciencia: está en el plano de la praxis, de la acción social, entendiéndose por técnica social un conjunto de reglas prácticas y sistemáticas, cuyos procedimientos al ser aplicados se traducen en acciones mediante algún aspecto de la sociedad
- Se diferencia frente a las otras técnicas sociales, por el objetivo que persigue, su modalidad operativa y el nivel en que funciona:
 - En cuanto a sus objetivos se caracteriza como una técnica social de promoción y de la movilización de recursos humanos e institucionales mediante la participación activa y democrática de la población.
 - En cuanto a modalidades operativas, el desarrollo de la comunidad no es tanto una acción sobre la comunidad como una acción de la comunidad.
 - Respecto del nivel en que funciona, se trata de una metodología de trabajo desde la base.
- Como todas las técnicas sociales operativas, la metodología y práctica del desarrollo de la comunidad está configurada por la integración y fusión de cuatro componentes:
 - El estudio de la realidad, de sus problemas, necesidades, recursos y conflictos
 - La programación de las actividades
 - La acción social conducida de forma racional
 - La evaluación de lo realizado.
- Las actividades sustantivas en sí mismas tienen relativamente menos importancia que la forma de llevarlas a cabo. En otras palabras, la actitud con que se lleven a cabo los proyectos y la forma de emprender el trabajo son más importantes que el contenido material de los proyectos, y más importantes que el trabajo mismo en sus aspectos tangibles.
- La idea y la práctica de la participación popular que se perfila desde las primeras definiciones y los primeros programas termina por adquirir una centralidad indiscutible en la teoría y en la práctica del desarrollo comunal. El alcance de la participación popular depende de la concepción ideológico-política de quienes promueven el programa; esa participación puede servir para la domesticación de la gente, para mejorar el orden social o bien *para transformarlo*.

²⁴ H. García (1993), "Factores que inciden en el proceso de desarrollo y cambio social de las comunidades gitanas", I Encuentro estatal del Programa de Desarrollo Gitano, p. 2-19

Desde esta perspectiva Humberto García sitúa a los diferentes factores que inciden en el desarrollo y cambio social de las comunidades gitanas, y es la más adecuada a su juicio para promover un auténtico cambio social.

Ahora bien, el desarrollo comunitario puede tomar distintas formas, según las actitudes adoptadas por la comunidad, y él, siguiendo a Paloma López Cevallos²⁵ aboga por el llamado Desarrollo Galáctico, que consiste en catalizar redes de relaciones y proyectos asimilados por la comunidad y sostenidos por ella misma. La comunidad encuentra su propia fuerza de gravitación y puede seguir moviéndose a cualquier altura del espacio en la que se haya situado; es decir, no hay límites *a priori*; puede subir y tiene camino por delante. Ha asimilado las aportaciones exógenas y controla cada vez más su propio desarrollo.

Por un desarrollo galáctico, y por un desarrollo sostenible, haciendo referencia a un desarrollo que, en los términos antes expuestos, no sólo sea comunitario sino también sostenido en el tiempo, que no sólo se posibilite la participación de la población sino que lo haga de forma progresiva y continuada. Algo que, como enfatiza Humberto García, no resulta atractivo para políticos y profesionales, generalmente más pendientes de eficacia y resultados a corto plazo que de la búsqueda de soluciones duraderas.

Antonio Carmona²⁶, en una línea muy similar a las anteriores, la que planteaba Presencia Gitana y la que plantea también Humberto García, ubica la situación que están viviendo los gitanos y las bases de lo que debiera ser una pauta y firme política social. Teniendo en cuenta que la situación presente de la etnia gitana se explica por la totalidad de su pasado, es decir, por la historia de las realidades que en ella se dieron, el aplicar soluciones, o lo que es lo mismo, proyectar el futuro de la comunidad gitana depende de una exhaustiva evaluación de su presente, remontándose lo más posible en las causas, en el pasado, resultando en síntesis que la situación actual de los gitanos es la de una etnia en un proceso de aculturación progresiva que hace falta reconvertir mediante dos instrumentos:

- El dotar de una conciencia histórica que haga plenamente conscientes a los gitanos de las rupturas que caracterizan la cultura hoy.
- El aceptar los cambios necesarios para paliar las carencias culturales, que les sitúen en el mundo de hoy, mediante las reformulaciones que lógicamente hará su idiosincrasia cultural.

²⁵ P. López de Cevallos (1987), *Método para la Investigación-Acción Participativa*, Madrid: Ed. Popular, p.30. Paloma López se sitúa en la órbita de Michel Seguíe del INODEP de París, crítico en parte pero seguidor en conjunto de la pedagogía de Paulo Freire. Creo que para todos ellos la distinción entre técnica y objetivos y entre intervención para lograr la acción comunitaria e intervención social o, en el otro extremo, desarrollo espontáneo de la comunidad, está clara. También la distinción entre técnico de desarrollo comunitario y promotor de un programa. Por otra parte, Paloma López define como una forma de construir ciencia social el desarrollo comunitario centrado en la investigación (contrastación y génesis de hipótesis concatenados) y acción (puesta en práctica de las decisiones comunitarias críticas mediante la intervención intelectual e ideológica del técnico).

²⁶ A. Carmona (1997), "Cultura Gitana y Cambio Social" en *Historia y cultura en la Baja Andalucía*, Jerez de la Frontera: Universidad de Cádiz, p. 78-95

Lo primero cree que se consigue mediante **la educación, la formación y la capacidad intelectual y profesional**. Lo segundo, con **una pauta, pero firme política social**. Los dos procesos son lentos y conflictivos, pero sólo cuando se hayan superado las tensiones existentes se dará el desarrollo social pleno. De ahí que la efectividad de una auténtica y profunda política social necesite de un requisito esencial: la tenacidad. Y, obviamente, de otro: la participación del pueblo gitano, pero no como meros destinatarios de programas que se articulen, sino también en la concepción de la programación de esa política e igualmente en la evaluación de los resultados, contribuyendo así, con todo, a realizar las matizaciones y los ajustes coyunturales o estructurales necesarios para una adecuada y eficaz actuación. (El problema está, sin duda, en ese "los gitanos". ¿Qué gitanos? Depende del nivel. Siendo el planteamiento más posible, en este punto me quedo con el desarrollo comunitario: jamás aceptaría que las decisiones de movimiento específico de una comunidad se tomaran por un grupo de notables gitanos ajenos a ella).

Las bases, que señala, en las que debe apoyarse esta política deben de partir de las consideraciones siguientes:

- La convivencia y el grado de aceptación de los gitanos en la sociedad española son muy elevados como así lo manifiestan los caracteres generales de la cultura de nuestro país.
- Se ha desenfocado el "problema gitano" en España en el sentido de que no se ha tenido en cuenta que muchos gitanos andaluces, castellanos, extremeños o catalanes estaban y están integrados social y económicamente. También es cierto que hay muchos que presentan carencias considerables, aunque unos y otros se pueden sentir más o menos marginados por haberse diluido su cultura en la mayoritaria. ("Estaban y están", simplemente no es cierto para la inmensa mayoría de hace no más de 20 años, con lo que la forma verbal en pasado no está nada clara. Que lo estén ahora es otra cosa y estoy de acuerdo. De los factores que han inducido el cambio es de donde habrá que extraer consecuencias de predicción y, por tanto, de programación. Pero el desvirtuar la historia porque cuadran mejor las expectativas propias o, más común, porque uno pertenecía a la minoría que lo tenía bien, no da valor a la generalización. No lo creo)²⁷.

²⁷ Teresa San Román me comentaba en este sentido "porque he visto lo contrario a pesar de haber conocido a muchos gitanos de todos esos lugares y a pesar de haber conocido y convivido con gitanos acomodados tanto aquí, como en el Rastro de Madrid como en varios lugares de Andalucía, Ecija y Sevilla, especialmente. Ya se sabía, y lo recogí desde el primer escrito, que había gitanos integrados y acomodados en Cataluña, centro de Madrid (especialmente, en relación a Castilla) y los "béticos", un grupo "casero" que se extendía minoritariamente por el sur (Andalucía en especial pero también sur de Extremadura y de la Comunidad Valenciana, donde muchos se casaban con "catalanes"). Formaban una red densa de negocios y de matrimonios con gitanos de iguales características de Francia, especialmente, que también eran escasos en proporción a sus colegas marginados. Eran una minoría, lo sabían, por eso se alejaban todo lo que podían de la inmensa mayoría y por eso reconocían su excepcionalidad y se enorgullecían de ella. Lo que ocurre es que casi todos los prohombres gitanos actuales pertenecen a esas familias en mejor posición, aunque venga muy bien el discurso de "nosotros los gitanos que hemos sufrido tanto", cuando los que sufrían eran la mayoría de los gitanos (por eso lo dicen) pero no precisamente ellos. Todo esto tiene mucho que ver con el discurso del poder, la reconstrucción histórica desde él, la generalización de la propia situación porque no hay trabajo científico detrás (que aunque no esté incontaminado es

- Se ha sobredimensionado políticamente la cuestión gitana por el flanco menos esencial y menos conveniente: el de la diferenciación cultural, cuando esto es una cuestión que incumbe primordialmente a los gitanos. Es contradictorio que se haga a todos los gitanos inadecuadamente marginales y que por eso en vez de cuidar de su marginación se haya atendido su diferencia.
- La verdadera dimensión del “problema gitano” en España es el de la pobreza que comparten con otros españoles, sobre todo en las zonas suburbanas de las grandes ciudades.
- Desde las distintas administraciones públicas se ha fomentado un trato discriminatorio en muchos casos de los problemas educativos, vivienda, trabajo...que afectan a muchos gitanos, conceptuándolos desde el ámbito de los servicios sociales exclusivamente, dándoles así un carácter asistencial, coyuntural y disperso. Una cosa es el problema de la consecución de una mayor justicia social y, otra, el “problema gitano”.
- La aparición de ciertos brotes racistas que demuestran la pervivencia de ciertos prejuicios en el subconsciente colectivo.
- Hay que revisar y definir el papel que debe cumplir el asociacionismo en la promoción de la ciudadanía gitana.
- Falta a los ciudadanos gitanos conciencia de su situación.
- No existe participación de los gitanos en las instituciones de nuestro país, manteniéndose así en un grado extremo de incomunicación social y cultural.
- Hay que hacer una política que no considere a los gitanos como una casta aparte. No se deben hacer políticas específicas, sino aquellas que tengan como objetivo la convivencia, mediante la participación de todos, gitanos y payos, en los problemas que les afectan. (La cuestión es si hay alguno que afecte a los gitanos solamente).
- No hay que olvidar que cuando se esgrime el respeto a la diferencia, estamos abonando el discurso de los que proclaman el gueto y la exclusión.
- Los gitanos están integrados en la sociedad española. No están en España, son España, son españoles²⁸. Y ese ser viene dado por su participación en las mismas notas que esencialmente distinguen a cualquier ciudadano español, a saber:
 - Compartir el mismo idioma.
 - Compartir la realidad social, cultural y política de nuestro estado.
 - No haber concretado nunca reivindicaciones que les excluyan de la norma generalizada.

más crítico), sino el paso directo de la opinión a la afirmación universal. Y esto estoy dispuesta a defenderlo ante cualquiera. Y por otro lado, este discurso, tanto como el apuntarse a él es, precisamente, objeto en sí mismo de investigación: cuál es el discurso, se ajusta o no a lo que sabemos (revisable y siempre quizá falso, pero habrá que ponerlo a prueba antes de cargárselo), por qué se construye, a favor y en contra de qué, etcétera. Y, por otro lado, qué deficiencias tiene el conocimiento anterior construido, qué lagunas, qué errores, etcétera, ambas cosas en el interior de la investigación, de la búsqueda de datos contrastadores. Es nuestro oficio y, sin duda alguna, no el de los implicados, a los que les puede servir pero no pueden sustituirnos, de la misma manera que nosotros no podemos desplazarlos a ellos para ocupar su lugar sin dejar de ser lo que somos. Que después nosotros lo hagamos mejor o peor, es cosa distinta”.

²⁸ Se confunde integración social con nacionalidad.

Una política de este tipo, que partiera de estas bases, supondría para la comunidad gitana la posibilidad de ser tratada en pie de igualdad con el resto de las comunidades y culturas que conforman el Estado español. Sólo así se irían desvaneciendo los estereotipos a los que ha quedado reducida la cultura gitana. Ser gitano no es ser pobre, pedigüeño, echar la buenaventura ni trabajar en una fragua. Eso no es ser gitano. Gitano, insiste Antonio Carmona, “es aquel que realza lo que tiene y lo que hace, le da brillo, esplendor... El gitano ama, en suma, la libertad sobre todas las cosas pero no para estar mirando el sol sin hacer nada. De esa libertad surge un determinado sentido de la cultura, una respuesta personal y colectiva ante los estímulos externos. La libertad es pues el principio fundamental de la cultura gitana”²⁹. (La frase podría aceptarse si está haciendo prosa poética, peor inaceptable si se está haciendo etnografía o sociografía. La libertad de quién ¿de las mujeres? ¿de los más débiles entre ellos? ¿de los que no están de acuerdo en el grupo de hombres mas fuertes? Y libertad para qué ¿para elegir entre la PIRMI o la venta a escondidas? Para ser libre hay que poder elegir y para poder elegir hay que estar en un medio igualitario y serlo tu mismo/a. Elegir la venta frente al contrato temporal en una constructora no es un síntoma de libertad en un país como este. Es una señal inequívoca de dependencia. Hay que valorar lo que hacen cuando sí tienen posibilidades).

La última propuesta expresada, y que ha sido elaborada muy recientemente, viene de la mano de la Fundación Secretariado Gitano³⁰; es una propuesta elaborada concretamente para los Planes Nacionales de Inclusión, pero que puede hacerse extensiva a la temática general que nos ocupa. Veamos sus planteamientos y los tres ámbitos prioritarios que abordan: la actuación como línea política transversal, un catálogo de acciones y las buenas prácticas en la intervención.

Primer ámbito: La actuación con la minoría gitana excluida como línea política transversal

La comunidad gitana española es, en el panorama de la Europa comunitaria ampliada, la que ha alcanzado unas mayores cotas de inclusión social, sin embargo continúa siendo uno de los grupos más desfavorecidos y sometidos a procesos de exclusión social. Abordar la inclusión social de los gitanos es una tarea compleja, pues no se trata sólo de individuos con bajos niveles de renta, dificultades para incorporarse al mercado de trabajo o déficit en ámbitos clave como la vivienda, la educación o la salud, sino que se trata de individuos que forman parte de una minoría étnica, donde los aspectos culturales, los elementos ligados a las relaciones con la mayoría, en especial el bajo punto de inclusión de partida, históricamente hablando, la discriminación directa e indirecta que padecen, la imagen social negativa y la escasa (cuando no negativa) sensibilización hacia la necesidad de su inclusión social, modulan el proceso de inclusión social. Y las estrategias culturales de adaptación al rechazo y a la escasez de alternativas, estrategias culturales profundamente

²⁹ A. Carmona (1997), ob. cit. p.94

³⁰ FSGG (2003), *Propuesta de la FSGG para el PNAI 2003-2005. Medidas dirigidas a población gitana excluida*. Madrid.

arraigadas que pesan, hasta cierto punto, en la elección de oportunidades excluidas o reversibles hacia la exclusión.

En el *Informe Conjunto sobre la Inclusión Social*, la Comisión Europea estimó muy negativamente el hecho de que sólo cuatro Estados miembros (entre ellos España) identificaran como grupos específicos más vulnerables a las minorías étnicas, como los gitanos. En ese sentido, y de acuerdo con las *Directrices Comunes de los PNA Inclusión para 2003-2005*, la Comisión recomienda tener en cuenta la diversidad étnica de los Estados miembros y su reflejo en medidas específicas dirigidas a estas minorías con graves problemas de exclusión social, entre las que se encuentran los gitanos.

La propuesta de la FSGG es que el próximo PNAI defina la actuación con las personas excluidas pertenecientes a la minoría gitana como un eje transversal de acción, un **ámbito político específico** tal y como aconseja el Comité de Protección Social en sus directrices cuando se refiere al tratamiento de grupos especialmente desfavorecidos. Esta decisión supondría, siguiendo estas directrices, señalar en los objetivos 1 y 2 las acciones específicas destinadas a favorecer la inserción social de la minoría gitana excluida.

Esta respuesta política debería contemplar, a su juicio, los siguientes ejes de referencia, que en una buena parte no se plantean como específicos de los gitanos, sino como factores que les afectan, y me parece buen planteamiento:

A. Programa de erradicación de los núcleos chabolistas y de infravivienda.

El PNAI 2001-2003 ya recogía la medida de erradicación del chabolismo entre sus prioridades, pero más como un enunciado que tenía en cuenta las actuaciones previstas en cinco comunidades autónomas que como una verdadera estrategia. Siendo conscientes por un lado de la urgencia de abordar esta situación (se trata de un ámbito clave para la inclusión, que afecta aún al 10%-12% de la población gitana) y por otro de las dificultades que entraña su abordaje (administrativas, políticas y técnicas), piensan que requería de un tratamiento específico con el rango de **Programa**.

La presente ronda del PNAI podría incluir entre sus objetivos la creación de este Programa, aunque en la redacción del PNAI no se pueda avanzar todavía los recursos a emplear y los objetivos de erradicación para este periodo. El Programa si debería posteriormente indicar la participación de las diferentes administraciones, los recursos a destinar (incluyendo fondos estructurales) y marcar un calendario de erradicación de núcleos para los próximos cinco años.

B. Medidas específicas para corregir desigualdades en los ámbitos de la vivienda, el acceso al empleo, la educación y la salud

C. Elaboración de un estudio sobre las condiciones de pobreza y exclusión social de la comunidad gitana.

En el anterior PNAI se recogía la necesidad de realizar estudios sectoriales sobre la dimensión de la exclusión social. En el caso de la población gitana parece una herramienta imprescindible contar con datos fiables de carácter descriptivo en el ámbito nacional (o por comunidades autónomas) para la adecuada definición de las políticas y las medidas dirigidas a esta comunidad en las próximas rondas del PNAI y de los planes regionales. Para ello se propone encargar un estudio *ad hoc* al CIS o incluir una submuestra de población gitana en alguna de las operaciones estadísticas sobre *nivel, calidad y condiciones de vida* que desarrolla el INE. (Me parece que es inútil. Quizá se podría hacer un estudio mínimo de contenidos-clave para ciertas hipótesis relacionadas con gitanos y su vivienda, pero sería nacional, breve, extensivo, muy meditado y de mínimos. Este estudio sería una indicación general, pero incluiría el razonamiento y el planteamiento general -y modelo adaptable- respecto a la absoluta necesidad de incluir una investigación focal y aplicada en cada actuación concreta de erradicación).

D. Estrategia de sensibilización social y de lucha contra la discriminación.

Otra cuestión que parece esencial para abordar la inclusión de la minoría gitana es contemplar una *medida de sensibilización* de la opinión pública, responsables políticos y demás agentes para mejorar el conocimiento y la aceptación, y disminuir el rechazo social hacia esta comunidad.

Paralelamente sería preciso incorporar *medidas de difusión y seguimiento de la Directiva 2000/43/CE* relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato de las personas independientemente de su origen racial o étnico. Las medidas legales y el desarrollo de los órganos de garantía de la igualdad de trato, contemplados en la Directiva, representan un instrumento privilegiado para eliminar obstáculos de cara a la inclusión social de los gitanos y por ello deberían ser objeto de una atención preferente en el PNAI.

E. Los planes territoriales y locales

Impulsar la inclusión de la minoría gitana como ámbito político específico a ser contemplado en los Planes de Inclusión de las comunidades autónomas y en los Planes locales. El desarrollo de *programas integrales* dirigidos a la población gitana podría ser la vía más adecuada y es coherente con las iniciativas que en este sentido han comenzado a ponerse en marcha en Cataluña, Andalucía o Madrid.

En este sentido podrían focalizarse los recursos del Programa de Desarrollo Gitano en este tipo de actuaciones de carácter integral.

F. Órganos de participación

Impulsar la participación de los propios afectados y de las organizaciones que trabajan en este ámbito en órganos de interlocución y seguimiento de los Planes territoriales o de los planes integrales. Siguiendo el ejemplo de iniciativas como la *Mesa para la integración del pueblo gitano de la Comunidad de Madrid* o el *Consejo para la promoción y participación social del pueblo gitano en el País Vasco*. (De acuerdo, pero es necesario también un planteamiento local, comunitario).

Segundo ámbito: *Un catálogo de acciones*

➤ Con carácter GENERAL:

1. Impulsar el desarrollo de *programas Integrales de integración de la minoría gitana* en el marco de los planes de inclusión de las comunidades autónomas y los ayuntamientos.
2. Desarrollar programas de intervención social de carácter integral con comunidades gitanas, de forma que en ellos se realicen actividades simultáneas en los ámbitos de la educación, la vivienda y el hábitat, la salud, la formación y el empleo, y los servicios sociales. Para ello se deberá reforzar la coordinación entre las distintas administraciones y la colaboración con otras entidades públicas y privadas; todo ello desde un reconocimiento y respeto a la cultura gitana.
3. Obtener una información actualizada sobre la situación de la población gitana en el Estado español y el impacto de las políticas llevadas a cabo dirigidas a este colectivo, a través de los estudios e investigaciones sociales oportunas. Para ello se propone encargar un estudio *ad hoc* al CIS o incluir una submuestra de población gitana en alguna de las operaciones estadísticas sobre nivel, calidad y condiciones de vida que desarrolla el INE. (No se puede hacer con los instrumentos que habitualmente utiliza el CIS ni por gente que no de garantías dé conocimiento previo de los gitanos. De no ser así, ni los datos tendrán confiabilidad ni las interpretaciones de los resultados estadísticos sentido y, por tanto, el estudio carecerá -¡otra vez!- de validez en el sentido científico estricto. El dinero que se gasta en estudios es una barbaridad, porque son estudios huecos que se repiten a sí mismos, no porque los resultados se corroboren, sino porque los sesgos de partida se repiten).

➤ El ámbito de la vivienda:

Modificar el Plan Nacional de Vivienda para que pueda incluir las siguientes medidas:

4. Creación de un programa de erradicación de núcleos chabolistas y de infravivienda. El programa debería indicar la participación de las diferentes administraciones, los recursos a destinar (incluyendo fondos estructurales) y marcar un calendario de erradicación de núcleos para los próximos cinco años.

5. Promover la creación de un fondo de garantía y avales para el acceso a créditos hipotecarios de las entidades bancarias por parte de personas desfavorecidas (Depósito de riesgo social), fondo creado entre las administraciones central y autonómicas y la iniciativa privada.
6. Desarrollar la normativa que permita reservar el 3%-5% de la vivienda pública ofertada a colectivos excluidos.
7. Promover y apoyar experiencias de mediación y apoyo económico en el acceso a la vivienda de alquiler de parejas jóvenes, en el seno de las empresas municipales de la vivienda o mediante colaboración con ONG. (Es importante aquí contar con compañías aseguradoras de impago, como se está haciendo en otros lugares).
8. Desarrollar la normativa legal necesaria y asignar recursos para el desarrollo de programas de ayuda a la compra de vivienda de segunda mano por parte de personas pertenecientes a colectivos excluidos. Recogiendo, por ejemplo, la experiencia del Decreto de vivienda de integración del Gobierno de Navarra.

➤ El ámbito de la educación:

9. Incrementar los servicios y programas de acceso a la educación infantil y acompañamiento de familias gitanas en este ámbito.
10. Promover la actuación complementaria de los servicios educativos, los servicios sociales, especialmente de atención primaria y ONG, poniendo en marcha programas de apoyo y seguimiento escolar para erradicar el absentismo y el abandono escolar, prevenir el fracaso escolar y apoyar a familias con riesgo de exclusión. Se establecerán mecanismos claros, consensuados y conocidos por todos los actores implicados en los diferentes niveles de las administraciones públicas.
11. Promover programas de apoyo de acompañamiento en la transición del alumnado gitano a la educación secundaria.

➤ El empleo y la formación profesional:

12. Prestar especial atención a la promoción e inserción socio-laboral de las mujeres gitanas, reforzando programas de escolarización, de alfabetización, de habilidades sociales, de educación para la salud y de formación para el empleo.
13. Intensificar acciones de formación y acceso al mercado laboral de la juventud gitana.

➤ La salud:

14. Promover la actuación complementaria de los servicios sanitarios de atención primaria y ONG poniendo en marcha programas piloto para mejorar el acceso y correcto uso de los servicios de salud, con especial atención al seguimiento pediátrico de los menores, seguimiento perinatal; salud bucodental y cuidados ginecológicos. (Hay muchas drogas y bastante sida aunque no sea correcto decirlo. Y hay especificidades gitanas en los procesos. También hay que incidir en la formación del personal sanitario -como pasa con cualquier incomunicación por quiebra intercultural, y no más-).

- Medidas contra la discriminación:
 15. Desarrollar acciones de lucha contra la discriminación reforzando las políticas de igualdad de trato y de oportunidades, mediante el fortalecimiento de los medios de acción de las organizaciones, el intercambio de información y buenas prácticas, la formación de los agentes sociales en esta materia, el apoyo a los programas de mediación intercultural, la autorregulación de los medios de comunicación (códigos deontológicos) y la realización de campañas de sensibilización.
- Medidas para la mejora de la imagen social:
 16. Promover acciones de sensibilización social de la opinión pública y de responsables públicos, instituyendo el *Día del pueblo gitano*.
- Medidas de fomento de los valores culturales:
 17. Promover el conocimiento de la cultura gitana y apoyar programas de recuperación y enseñanza de la lengua. (Creo que esto funcionará si se vincula a la reivindicación política y a la organización política).

Tercer ámbito: *Propuesta de buenas prácticas*

Desde la FSGG proponen para su valoración y presentación como ejemplo de *buenas prácticas* en la actuación con población gitana excluida el Programa *Acceder* que la Fundación ejecuta desde 2002 en el marco del Programa Operativo Plurirregional de lucha contra la Discriminación.

Algunas de las razones que a su juicio pueden hacer merecedor a este programa como ejemplo de buenas prácticas serían las siguientes:

- Se trata de un programa que actúa sobre una población excluida y en uno de los ámbitos clave para la inclusión social: el acceso al mercado de trabajo normalizado de la población gitana.
- En los dos primeros años de ejecución ha arrojado unos resultados muy positivos y ha alcanzado los objetivos fijados hasta 2006.
- Utiliza los Fondos Estructurales (FSE-FEDER) y los complementa con recursos propios provenientes de diversas administraciones: estatal (MTAS), autonómicas y locales.
- Es un buen ejemplo de partenariado en el que participa, además de la ONG gestora, las Consejerías de Bienestar Social y Empleo de trece comunidades autónomas y 31 ayuntamientos.
- Cuenta con sistemas de evaluación eficaces (programa de evaluación interna y evaluación externa a cargo de la UAFSE) y resultados conocidos.

Hasta aquí, algunas propuestas para la mejora en la intervención. Pero si alguna expresión se ha repetido con asiduidad, esa es la de integralidad, planes integrales, globalidad, atención no sectorial ni parcial sino transversal y de nuevo integral. Veamos ahora algunos de estos planes integrales

autonómicos que se han desarrollado o todavía son embriones en el Estado español.

VIII. PARECE QUE LLEGAN LOS PLANES INTEGRALES: ANDALUCÍA, EXTREMADURA Y CATALUÑA

Podemos encontrar varios programas en las diferentes comunidades autónomas del Estado español que dicen llamarse planes integrales, aunque a veces en su desarrollo difieran de esa idea o, también, son programas que no van acompañados de la promoción y el reconocimiento del Pueblo Gitano como tal.

Vamos a entrar tan sólo en tres Comunidades: Andalucía que ya ha puesto en marcha el Plan Integral de la Comunidad Gitana de Andalucía; Extremadura que elaboró la propuesta de lo que debiera ser un Plan y el estudio preliminar; y Cataluña, que, tras el reconocimiento parlamentario y el estudio previo para la elaboración de propuestas, se encuentra en los inicios de la implantación.

Plan Integral para la Comunidad Gitana de Andalucía

Desde la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales, en 1994, se propuso el diseño de un Plan Integral para la Comunidad Gitana, de ámbito andaluz, que tuviera como argumento la promoción de los gitanos como colectivo con especiales problemas sociales que precisan de esfuerzos adicionales por parte de las administraciones públicas y de la sociedad en general, y de medidas singulares que se traduzcan en una atención especial y preferente.

La coordinación institucional y la participación fueron los dos ejes definidores de dicho plan.

Ya en 1995 se presentó el primer borrador del documento base, dejando un período de recepción de aportaciones y sugerencias. Este documento fue analizado y debatido en reuniones sectoriales, de las que salió una segunda versión del documento. Este documento contiene ya un estudio poblacional denominado *La población gitana en Andalucía*³¹, y que fue elaborado por la universidad de Granada por encargo de la Consejería.

No debemos olvidar que sus antecedentes estaban ya en la creación de la Secretaría para la Comunidad Gitana desde 1985, la aprobación del Plan Andaluz para la Comunidad Gitana en el 1987 y la puesta en marcha de proyectos desde el Programa de Desarrollo Gitano en 1989, que en Andalucía ha tenido una inversión considerable, dado el número de gitanas y gitanos que allí se asientan; en 1989 se invirtieron 100 millones de pesetas y en 1995, 220 millones.

³¹ J. Gamella (1997), *La población Gitana en Andalucía*, Granada: Universidad de Granada y Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales.

En 1989 se inaugura también el Centro Sociocultural Andaluz, ubicado en Granada, y que funciona como centro de asesoramiento, coordinación y dinamización sociocultural.

Los objetivos generales del Plan se marcan en:

- Desarrollar estrategias de actuación encaminadas a la promoción integral de la comunidad gitana andaluza así como a la prevención, tratamiento y eliminación de las causas que conducen a la marginación de un importante sector de este colectivo.
- Coordinar y rentabilizar los recursos existentes y habilitar otros nuevos en las distintas administraciones procurando que la racionalización de los mismos repercuta positivamente en la calidad de la atención a la comunidad gitana.
- Fomentar la participación de la comunidad gitana en todos los procesos que afecten a su desarrollo, impulsando una actitud activa y participativa de sus miembros, bien individualmente, bien a través de todo tipo de asociaciones y organizaciones (sociales, educativas, vecinales, sindicales, políticas, etcétera).
- Sensibilizar a la opinión pública mediante medidas políticas que favorezcan la convivencia interétnica y la eliminación de estereotipos y actitudes de corte racista y que promuevan en la sociedad valores positivos de respeto, solidaridad y tolerancia. (Esto -como en el caso de la misma sugerencia de la FSG- no se logra sin una correspondiente actuación en los estereotipos que los gitanos también tienen y en la conciencia de ellos y de las actitudes que conllevan).
- Estimular y facilitar el conocimiento y uso normalizado de los distintos sistemas públicos de protección social por individuos y grupos del colectivo, mejorando los mecanismos de orientación y acceso a los mismos.

A estos objetivos generales le siguen los específicos por área de actuación, y valga la redundancia, todas las actuaciones correspondientes³².

La puesta en marcha y desarrollo del Plan integral se llevó a cabo entre los años 1997 y 2000, y posteriormente se ha desarrollado una memoria-balance³³ del mismo, en la que se incluyen datos cuantitativos de las acciones realizadas, conclusiones y también propuestas de mejora.

Ya en 2001 se pidió una aplicación presupuestaria que se llamase de nuevo Plan Integral, que no se conseguirá hasta el 2002. En palabras de José Manuel Flores: "primero no hay dinero, después no hay Plan".

³² Junta de Andalucía (1994), *Plan integral para la Comunidad Gitana en Andalucía*, Consejería de Asuntos Sociales.

³³ Junta de Andalucía (2000), *Memoria-balance del Plan Integral para la Comunidad Gitana en Andalucía*, Consejería de Asuntos Sociales.

Informe preliminar del Pueblo Gitano Extremeño

En la comunidad autónoma de Extremadura la implantación de un Plan Integral para la Comunidad Gitana ha quedado únicamente en un estudio preliminar, llevado a cabo por Red "formación y desarrollo" S.L. a petición de la Consejería de Bienestar Social. Dicho estudio plantea mínimamente la trayectoria histórica de los gitanos extremeños, unas reflexiones sobre su situación y un bloque de propuestas estratégicas para el desarrollo del Pueblo Gitano, entendiendo por plan estratégico: "el conjunto ordenado y consciente de iniciativas que, concebidas, gestionadas y supervisadas conjuntamente por las instituciones regionales y locales y por las organizaciones y personas representativas del Pueblo Gitano, tienden al desarrollo integral de los calós y calís, en un proceso que abarque todos los campos de actuación e implique al conjunto de la sociedad extremeña, con recursos suficientes y medidas evaluables a corto, medio y largo plazo"³⁴.

Las estrategias que se apuntan seguirían dos corrientes³⁵:

- La primera de carácter más *transversal o autonomista*, que aboga por un cambio de actitudes institucionales y conductas políticas (que la variable gitana se haga presente en todas las acciones de la Administración), asociado a la negociación con las instituciones de una gestión de recursos propia, desde la singularidad de pueblo.
- La segunda, *integrada o intermedia*, apuesta por una revisión de los programas cogestionados por las organizaciones gitanas con financiación de las instituciones (una planificación estratégica y una gestión de calidad de las acciones), implicando una mayor corresponsabilidad, tanto de las administraciones públicas como de los calós participantes.

Probablemente se ha iniciado un camino que puede conducir a un Plan Integral para el Desarrollo del Pueblo Gitano en Extremadura, pero hasta el momento tan sólo se ha constituido, en 2002, el Consejo Regional para la Comunidad Gitana, a instancias de la Junta de Extremadura, que abre expectativas de diálogo y mayor cooperación entre las administraciones públicas y los representantes del movimiento asociativo gitano.

³⁴ RED (2000), *Informe preliminar del Pueblo Gitano Extremeño*, Consejería de Bienestar Social, p. 11

³⁵ RED (2000), ob. cit. p.10

La elaboración de un Plan integral del Pueblo Gitano en Cataluña

El *Parlament de Catalunya*, tras el estudio de la Proposición no de ley sobre el reconocimiento de la identidad del pueblo gitano y del valor de su cultura, presentado por todos los grupos parlamentarios, adopta la siguiente resolución 1046/VI, a 21 de noviembre de 2001³⁶:

- Reconoce la identidad del pueblo gitano y el valor de su cultura como salvaguarda de la realidad histórica de este pueblo.
- Insta al Gobierno a hacer las gestiones pertinentes para contribuir a difundir el reconocimiento de la cultura gitana y el valor de ésta por la sociedad catalana.

Del mismo modo el *Parlament* insta a:

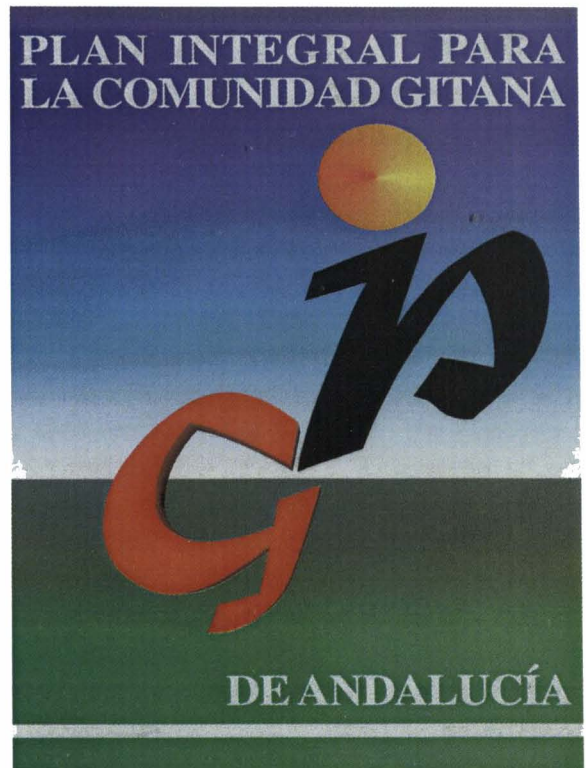
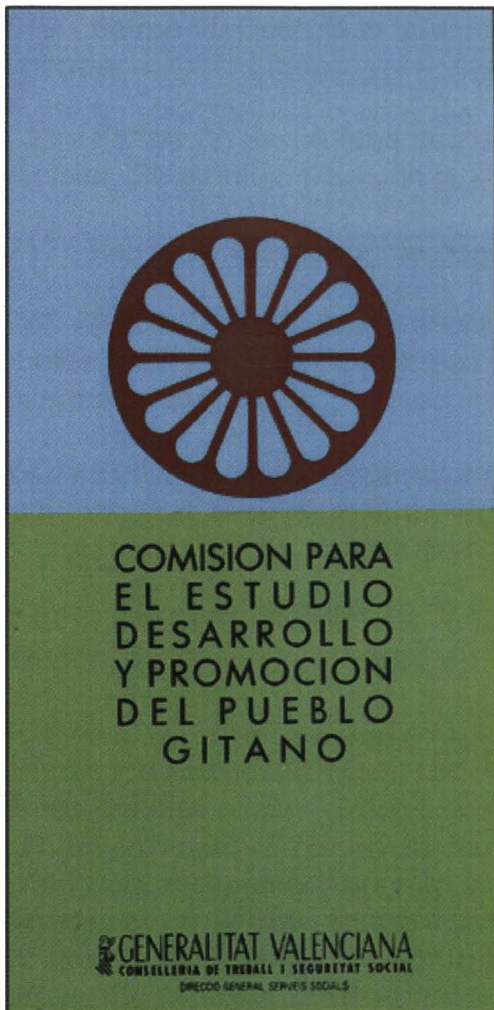
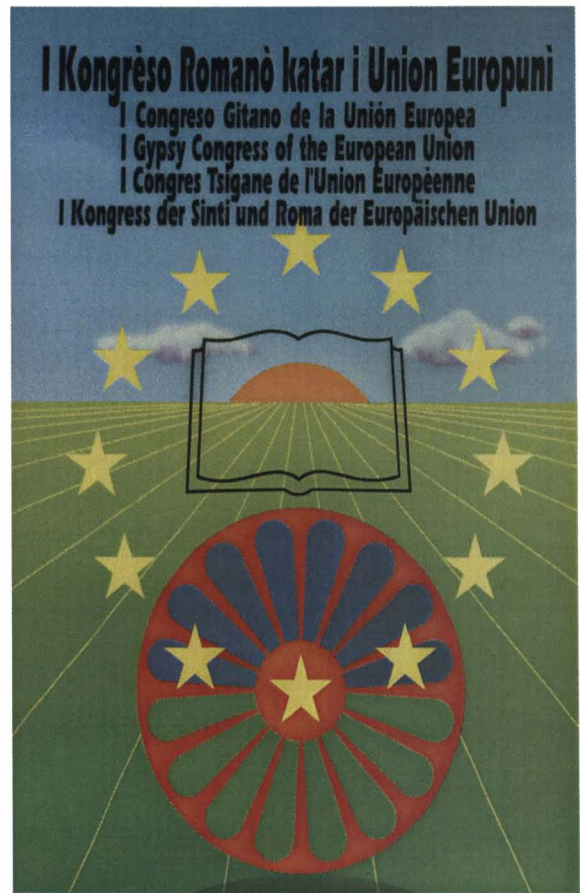
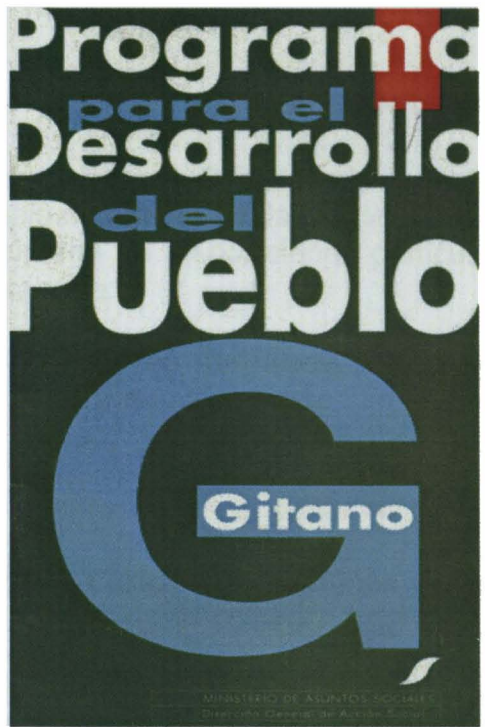
- Elaborar, en el termino de un año un estudio sobre la población gitana en Cataluña, con la colaboración de las entidades gitanas, como base para la elaboración de un plan integral del pueblo gitano en Cataluña para los años 2002-2006, que concrete programas y acciones, y establezca elementos de evaluación y una financiación adecuada.
- Participar activamente, por medio del *Departament d'Ensenyament*, en la Comisión Sectorial de Educación con el Ministerio de Educación y Cultura, en la elaboración de materiales didácticos para los centros educativos de Cataluña, con el objetivo de dar a conocer la historia y la realidad del pueblo gitano.

Así pues, los planes integrales pueden aportar:

- la creación de un sistema de trabajo;
- la sistematización de unos recursos estables fijos;
- el reconocimiento cultural del pueblo gitano y no sólo como grupo marginal necesitado de atenciones sociales;
- el reconocimiento legal y no sólo la voluntad política;
- la estabilidad en los equipos de intervención;
- la creación de un ambiente de credibilidad al ir dando soluciones;
- el dejar que los gitanos y las gitanas sean protagonistas de su propio devenir, que formen parte, que encaminen las intervenciones, que dirijan, que evalúen;
- y el no perder de vista la globalidad, integrando dichos programas en las ofertas normalizadas para todos los/as ciudadanos, buscando así la convivencia y no el prejuicio de la sociedad mayoritaria.

Un plan o unos planes autonómicos con recursos propios de todas las consejerías. Una política clara, que nos devuelve al planteamiento de Teresa San Román de que: "las políticas claras son también políticas caras".

³⁶ Palau del Parlament (2001), Butlletí Oficial del Parlament de Catalunya, núm. 240, 3 de diciembre, 21.



ANEXO 1

ALGUNAS REFERENCIAS HISTÓRICAS

Pragmática y Cédulas de los reyes españoles. Se han contado 28 pragmáticas reales o autos acordados del Consejo de Castilla entre 1499 y 1784, además de una veintena de disposiciones particulares para Navarra, Aragón, Cataluña, Valencia y Granada.

1499 - Reyes Católicos. Primera Pragmática contra los gitanos de “*católicas*” (por lo de universales) consecuencias. “No anden más juntos por nuestros reynos como lo facen. Deben tomar vivienda de señores a quienes sirvan...” Obliga esta pragmática a dejar el nomadismo y ponerse a trabajar la tierra al servicio de un amo, bajo pena de látigo, cortar las orejas, prisión y expulsión de España.

1539 - Carlos I. “Los gitanos vagantes sin oficio o sin vivir con señor” entre los 20 y 50 años, serán enviados a galeras. (remeros necesarios para la ida y venida de las indias)

1611 - Felipe III. Solo pueden dedicarse al cultivo de la tierra. Se prohíbe el chalaneo.

1619 - Felipe III. Decreta la muerte generalizada de los gitanos que no se asimilen a la norma.

1633 - Felipe IV. Se prohíbe decirse gitano y usar ese término bajo pena de castigo ejemplar. Se prohíbe el uso de la lengua y el traje.

1717 - Felipe V. Obligación de ponerse a vivir en 41 localidades y en ninguna otra.

1745 - Felipe V. Todo gitano encontrado fuera de lugar de residencia habitual era un rebelde y un enemigo de la paz pública y era lícito “hacer sobre ellos armas y quitarles la vida”.

1747 - El Papa accede a privar a los gitanos del derecho de inmunidad eclesiástica local, es decir, el refugiarse en lugares sagrados (Iglesias, conventos, capillas, etc) de la justicia. Permite que los lleven a las iglesias de las cárceles, o sea, a la cárcel.

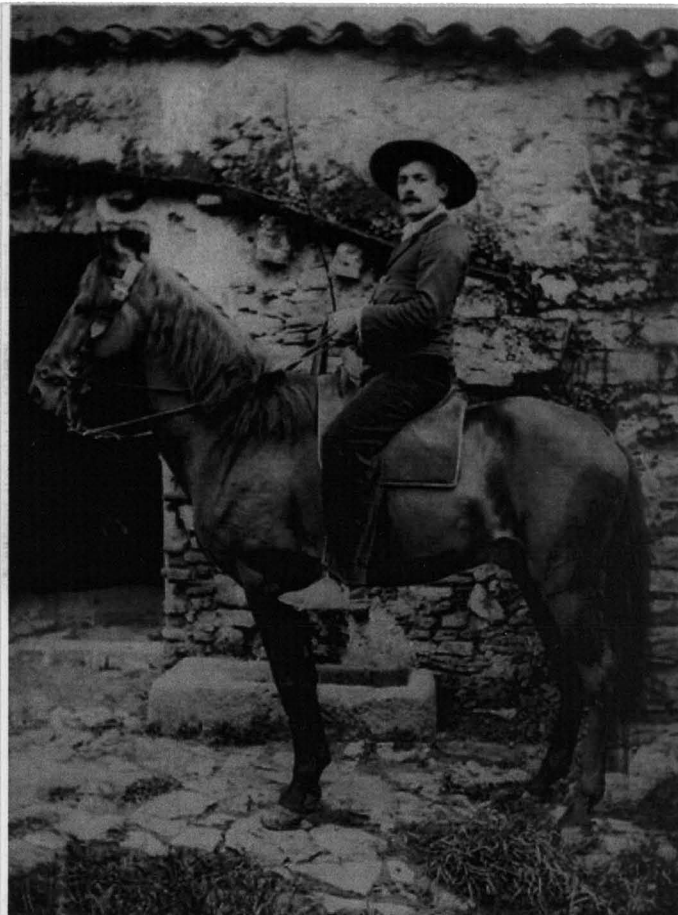
1749 - Fernando VI ordena la redada general contra los gitanos. El obispo Vázquez Tablada, titular de la diócesis de Oviedo y Gobernador del Consejo de Castilla (la más alta instancia política de la Monarquía española) convence a Fernando VI para recoger a los gitanos y meterlos en prisión para, de una vez por todas, hacerlos desaparecer. Ayudado por el padre Rávago, confesor del rey, quien le descargará la conciencia diciéndole: “Grande obsequio hará el Rey a Dios nuestro Señor si lograrse extinguir esta gente”.. El 30 de Julio de **1749 se realizó la Gran redada de Gitanos** hecha con nocturnidad, secreto y alevosía, llevó a las prisiones, arsenales, minas, castillos, etc a 12.000 hombres y mujeres, ancianos y niños por el único hecho de “ser gitanos”, y se llevó a los más integrados, sedentarios y cumplidores de las normas dictadas por las pragmáticas.

1783 - Carlos III. “Declaro que los que llaman y se dicen gitanos no lo son por origen ni por naturaleza, ni provienen de raíz infecta alguna”. Permite la libertad de oficios y domicilio a costa de que lo gitano no exista, ni se pueda nombrar ni escribir y el que vista, hable, vagabundee o se diga gitano se le condene a muerte. Quizás la ley que más mal ha hecho a los gitanos, aunque, paradójicamente, sea la que los ha convertido en ciudadanos españoles. Pero no hay cabida en el estado-nación de las diversidades culturales, sigue siendo una asimilación forzosa.

1933 - II República. Ley de vagos y maleantes aplicada arbitrariamente a los gitanos.

1936 - Anteproyecto de código penal redactado en plena guerra del 36 con notable influencia del nazismo, en donde su artículo 2º condenaba a pena de reclusión mayor para los que se casasen con “individuos de raza inferior”.

1942 – 1977 Los estatutos de las Guardia Civil: Los artículos 4º,5º y 6º de la Ordenanza de la Guardia Civil hablaban específicamente de la vigilancia sobre los gitanos y sobre cuantas actividades o mercancías llevaran consigo.



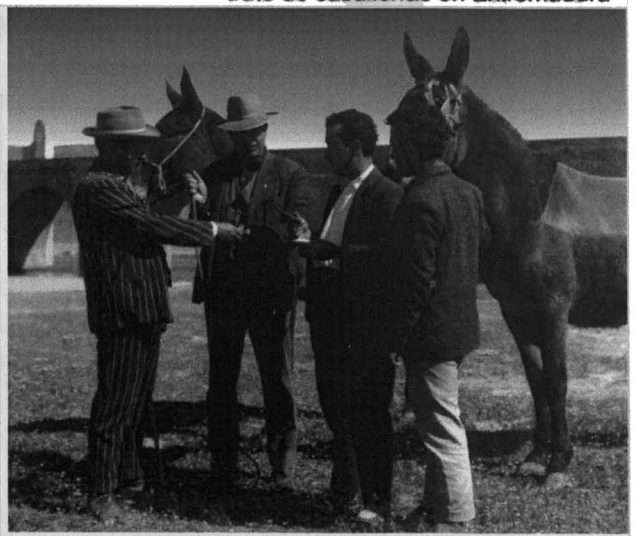
domador y tratante extremeño
reparando calderos con una fragua portátil en Huesca



estañador ambulante en Andalucía
trato de caballerías en Extremadura



gitanas en Aragón



gitanas en el País Vasco

gitana en Valencia



ANEXO 2

BIBLIOGRAFÍA

BORROW, GEORGE (1979). *Los Zíncali (Los gitanos en España)*. Madrid: Ediciones Turner.

Obra mítica, publicada en 1843, de este agente de la Sociedad Bíblica británica que pasó cinco años (1836-1840) viajando por España y relacionándose con los gitanos.

-- (2001). *La Biblia en España. Los viajes, aventuras y prisiones de un inglés en su intento de difundir las Escrituras por la Península Ibérica*. Barcelona: Ediciones B.

Publicada en 1842 tuvo un enorme éxito en Norteamérica, Europa y por supuesto Inglaterra. En España se publicó en 1931, siendo Manuel Azaña prologuista y traductor. Múltiples referencias a los gitanos y a su idioma.

DE VAUX DE FOLETIER, FRANÇOIS (1977). *Mil años de historia de los gitanos*. Barcelona: Plaza & Janés, S.A.

GÓMEZ ALFARO, ANTONIO (1978). «Anotaciones a los censos gitanos de Andalucía», en Actas I Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía moderna, siglo XVIII, Córdoba: Monte de Piedad, pp. 239-256.

-- (1978). "La verdadera historia de los gitanos de Madrid". Revista *Cisneros*, núm. 55, 66, 71 y 72.

-- (1980). "Los gitanos en la sociedad española", *Documentación Social*, núm. 41.

-- (1980). "Los gitanos de Cataluña en el siglo XVIII", *Historia y Vida*, núm. 150, pp. 80-93.

-- (1981). "Trattaire diplomatiche spagnole per privari i gitani del diritto di asilo eclesiástico", *Lacio Drom*, núm.3.

-- (1981). "Músicas y bailes gitanos del siglo XVIII". Almería: Ponencias y Comunicaciones. Comunicación leída en el IX Congreso Nacional de Actividades Flamencas.

-- (1982). "La polémica sobre la deportación de los gitanos a las colonias de América", Cuadernos Hispanoamericanos, núm. 386.

-- (1991). "Gitanos: una asignatura pendiente". Revista de Fomento Social, 181.

-- (1993). *La Gran redada de Gitanos*. Madrid: Presencia Gitana. Colección Interface, 2.

-- (1993). "Algo más sobre gitanos y moriscos". Madrid: Cuadernos Hispanoamericanos, 512.

-- (1995). "Córdoba: La Redada general de gitanos de 1749". Córdoba: Consejería de Cultura y Caja Sur. Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía moderna. Tomo I.

-- (1996). *Gitanos: el estigma de la otredad*. Université de Toulouse-le-Mirail: Ed. Ibéricas nº 9.

-- (1997). "Diccionarios de la lengua romaní". Revista Interface, 28.

-- (1997). "La Iglesia, al encuentro de los gitanos". Revista Razón y Fe, 1183.

- (1998). "La reducción de los niños gitanos".
Revista I Tchatchipen núm. 8. Barcelona: Unión Romaní.
- (1999). "Tipologías, matrimonios mixtos y mestizajes gitanos en los censos históricos andaluces". Demófilo. Revista de cultura tradicional de Andalucía nº 30.
- (1999). "Dichos y gitanos". Madrid: *Revista Paremia*, 8.
Comunicación leída en el II Congreso Internacional de Paremiología.
- (1999). y otrs. *Deportaciones de Gitanos*. Madrid: Presencia Gitana. Colección Interface,15.
- (2000). "Gitanos: la historia de un pueblo que no escribió su propia historia". Almería: Instituto de Estudios Almerienses. Diputación de Almería. Colección Actas nº 35.
- (2005). Y otrs. "Los retos de una reconstrucción histórica". Valencia: Asociación de Enseñantes con Gitanos. Memoria de papel 1.

KENRICK, DONALD (1995). *Los Gitanos: de la India al Mediterráneo*. Madrid: Presencia Gitana. Colección Interface.

LEBLON, BERNARD (1987). *Los Gitanos de España*. Barcelona: Gedisa.

- (1991). *Cante flamenco. Entre las músicas gitanas y las tradiciones andaluzas*. Madrid: Cinterco.
- (1996). «La música y los bailes gitanos en el teatro». En Demofilo, nº 18.

LÓPEZ DE MENESES, AMADA Artículos. Revista Pomezia nº 18, 29, 31, 35, 36, 37, 45, 48 y 50. Diversos y documentados artículos sobre investigaciones históricas de los gitanos.

- (1968). "La inmigración gitana en España en el Siglo XV". Barcelona: Asociación Nacional de Bibliotecarios, Archiveros y Arqueólogos.
En Martínez Ferrando, archivero. Miscelánea de estudios dedicada a su memoria.
- (1971). «Noves dades sobre la immigració gitana a Espanya en el segle XV». Barcelona: Institut de Estudis Catalans.

PÉREZ DE GUZMÁN, R. (1982). *Los gitanos herreros de Sevilla*. Sevilla: Servicio de publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla.

SÁNCHEZ ORTEGA, MARÍA HELENA (1977). *Documentación selecta sobre la situación de los Gitanos españoles en el siglo XVIII*. Madrid: Editora Nacional.

- (1977). *Los Gitanos españoles, el período borbónico*. Madrid: Castellote.
- (1981). *El problema gitano desde una perspectiva histórica*. Madrid: Asociación de Antiguos Alumnos del Instituto Escuela. Institución Libre de Enseñanza. Introducción de Julio Caro Baroja.
- (1986). «Evolución y contexto histórico de los gitanos españoles» en San Román,T., compilación *Entre la marginación y el racismo*, Madrid: Alianza.
- (1988). *La Inquisición y los Gitanos*. Madrid: Taurus.
- (1991). «La oleada antigitana del siglo XVII». Madrid: Revista Espacio, tiempo y forma. Historia Moderna, tomo 4. Facultad de Geografía e Historia.

ANEXO 3

ACTUACIONES DE INSTITUCIONES Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS REGIONALES Y LOCALES CON LA POBLACIÓN GITANA

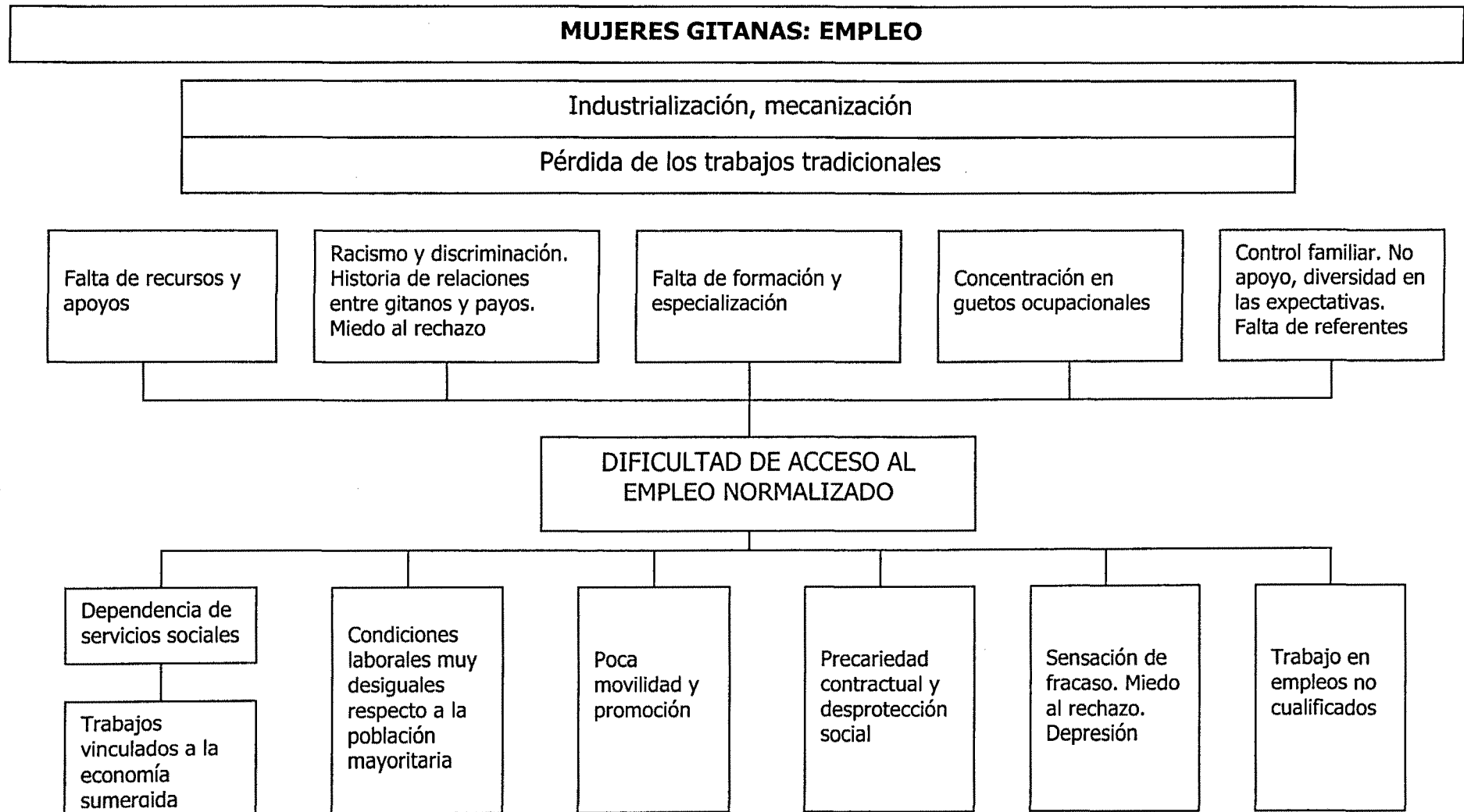
Aparte de los programas y actividades derivados de la colaboración con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, en este anexo se reflejan algunas actuaciones significativas de otras instituciones y administraciones regionales y locales dirigidas a la población gitana residente en sus respectivos ámbitos territoriales.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	NORMATIVA, PLANES ESPECÍFICOS Y ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN	UNIDADES ADMINISTRATIVAS, CENTROS Y SERVICIOS ESPECÍFICOS	ÓRGANO O INSTITUCIÓN RESPONSABLE
ANDALUCÍA	Proposición no de Ley relativa al acceso de la mujer gitana a enseñanzas universitarias		Pleno del Parlamento de Andalucía
	Plan integral para la comunidad gitana de Andalucía		Consejería de Asuntos Sociales
		Secretaría para la comunidad gitana	Comunidad Autónoma: Consejería de Asuntos Sociales
		Unidad administrativa de atención a la población gitana	Diputación Provincial de Almería, de Málaga y de Sevilla
		Centro socio-cultural gitano andaluz (Granada)	Consejería de Asuntos Sociales
	Centro internacional de Estudios gitanos "La Chumbera"	Ayuntamiento de Granada	
ARAGÓN	Proposición no de Ley para el reconocimiento de la boda gitana como una forma legal de matrimonio		Aprobada por las Cortes de Aragón el 9-11-2000
		Casa de las culturas	Ayuntamiento de Zaragoza
ASTURIAS	Plan de Acciones para la Inclusión Social en el Principado de Asturias (2001-2003)*		Gobierno del Principado de Asturias. Consejería de Asuntos Sociales
CASTILLA-LA MANCHA	Plan Regional de Integración Social de Castilla-La Mancha*		Comunidad Autónoma
CASTILLA Y LEÓN	Plan Municipal de Minorías Étnicas. 2002-2003		Ayuntamiento de Palencia
	Plan de la vivienda y el suelo de Castilla y León		Comunidad Autónoma

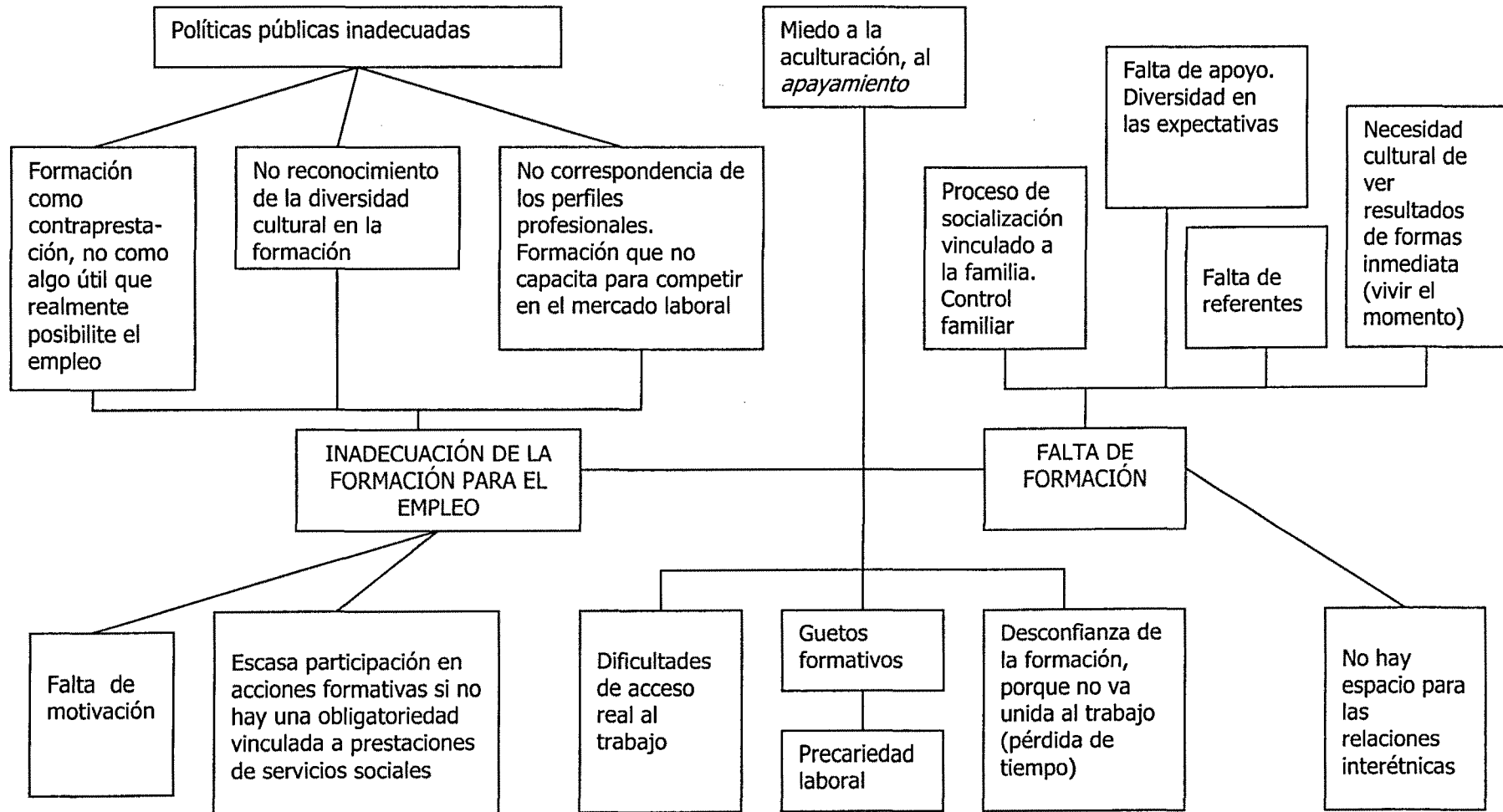
		Casa de cultura	Ayuntamiento de Salamanca
CATALUÑA	Resolución sobre elaboración de un Plan Integral del pueblo gitano de Cataluña		Comisión de Política Social del Parlamento de Cataluña
	Resolución sobre el reconocimiento de la identidad del pueblo gitano y del valor de su cultura		Comisión de Política Social del Parlamento de Cataluña
		Unidad de atención a la comunidad gitana	Comunidad Autónoma
	Consejo de Minorías Étnicas		Ayuntamiento de Barcelona
EXTREMADURA	Plan de Desarrollo de la Comunidad Gitana		Ayuntamiento de Cáceres: Instituto Municipal de Bienestar Social
	Consejo Regional para la Comunidad Gitana (Decreto 179/2001 de 20 de noviembre)		Comunidad Autónoma: Consejería de Bienestar Social
MADRID	Ley 4/2002, de 27 de junio, de creación de la Mesa para la Integración y Promoción del pueblo Gitano de la Comunidad de Madrid		Consejería de presidencia de la CAM
	Decreto 135/2002, de 25 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de funcionamiento de la misma		
MURCIA	Elaboración de un Plan integral de promoción del pueblo gitano en la Región de Murcia		Pleno de la Cámara de la Asamblea Regional de Murcia
		Oficina de Atención a las Minorías Étnicas	Comunidad Autónoma
	Plan de Minorías de la Región de Murcia*		Comunidad Autónoma
LA RIOJA	Plan de Acción contra la exclusión social de La Rioja, 1998-2002*		
VALENCIA		Comisión de atención al pueblo gitano	Comunidad Autónoma: Consejería de Bienestar Social

* Otros planes no específicos de gitanos, en los que se contempla el colectivo gitano como grupo de atención.

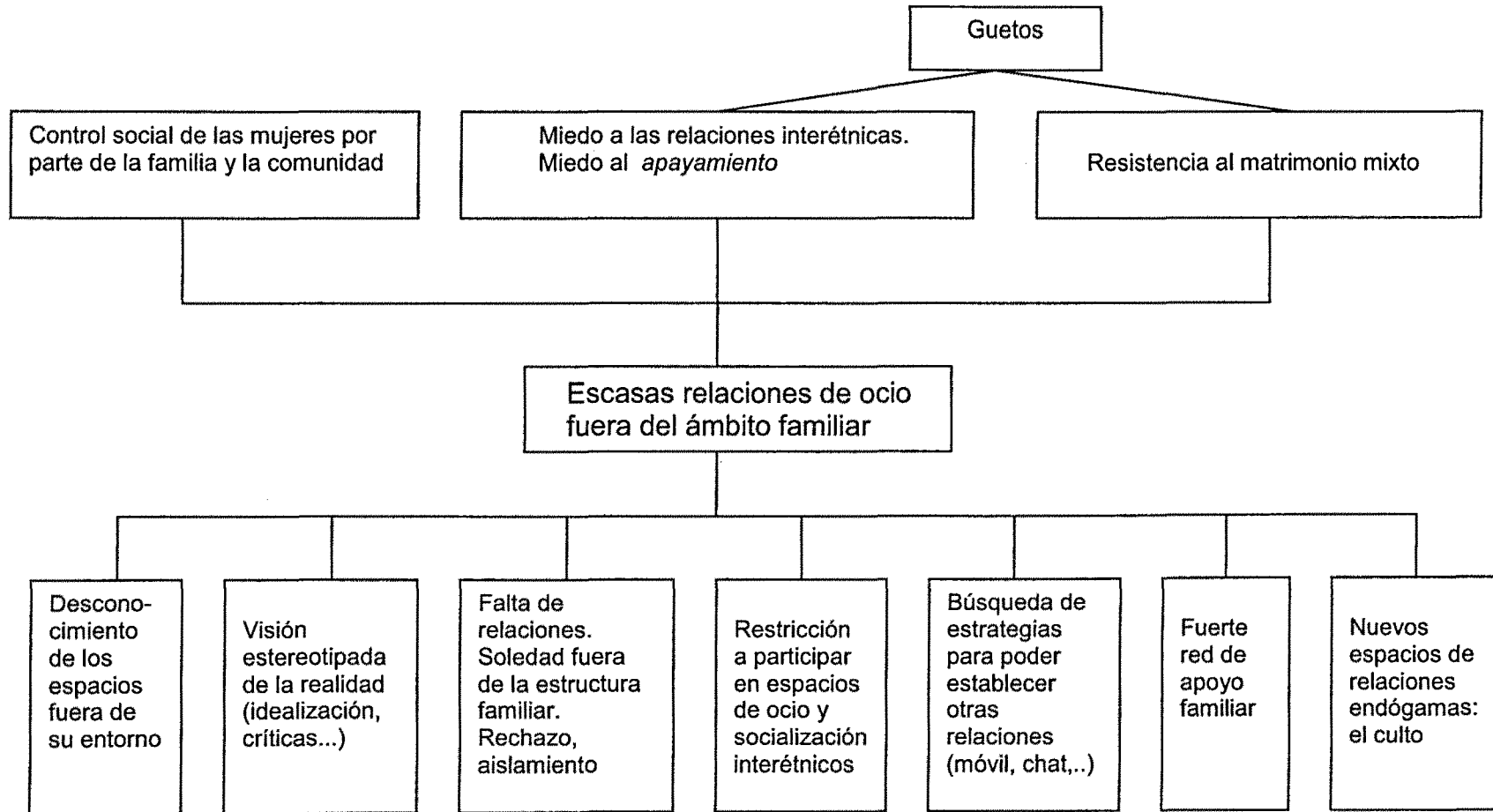
ANEXO 4



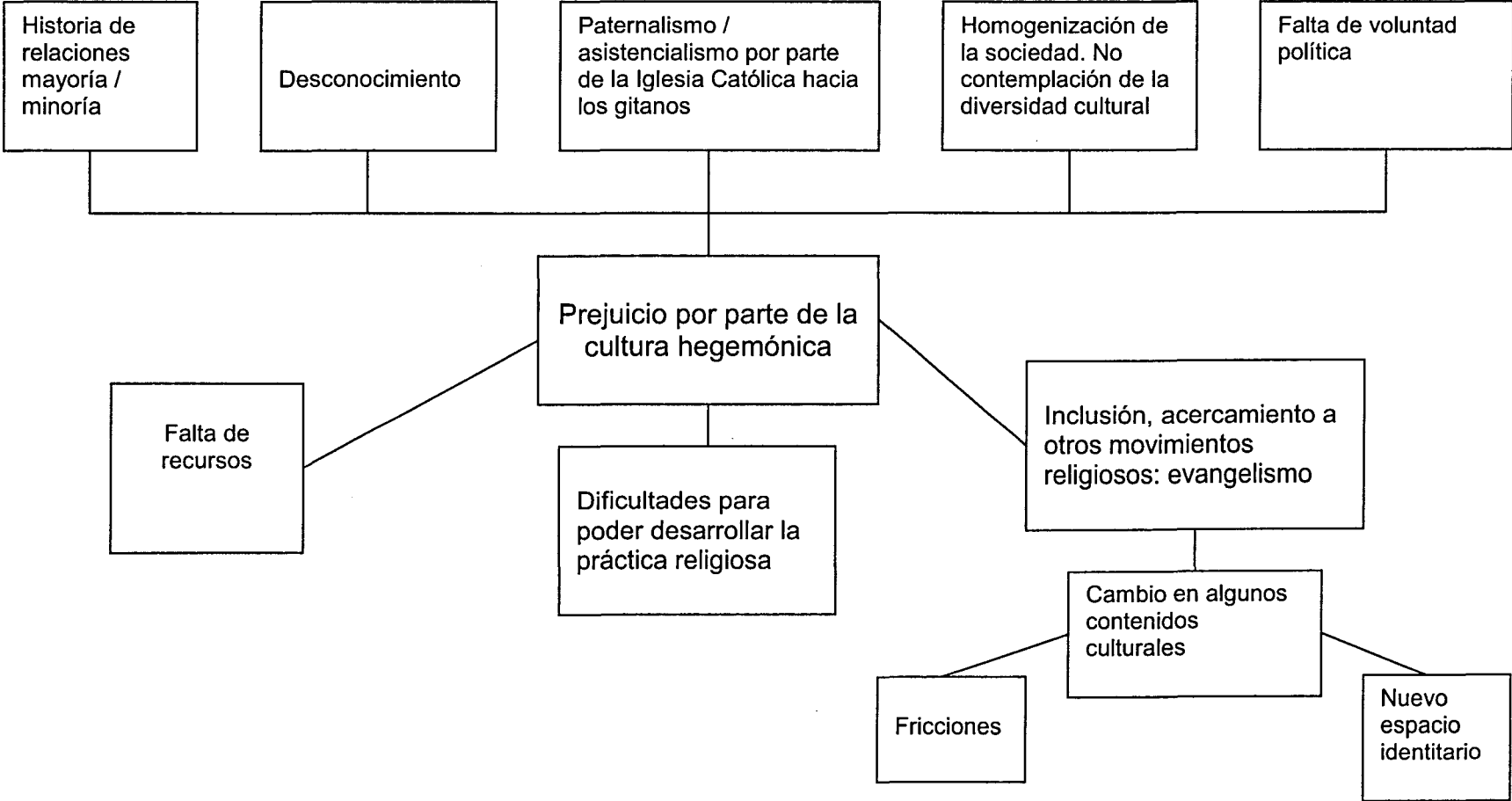
MUJERES GITANAS: FORMACIÓN PARA EL EMPLEO



MUJERES GITANAS: OCIO Y RELACIONES SOCIALES

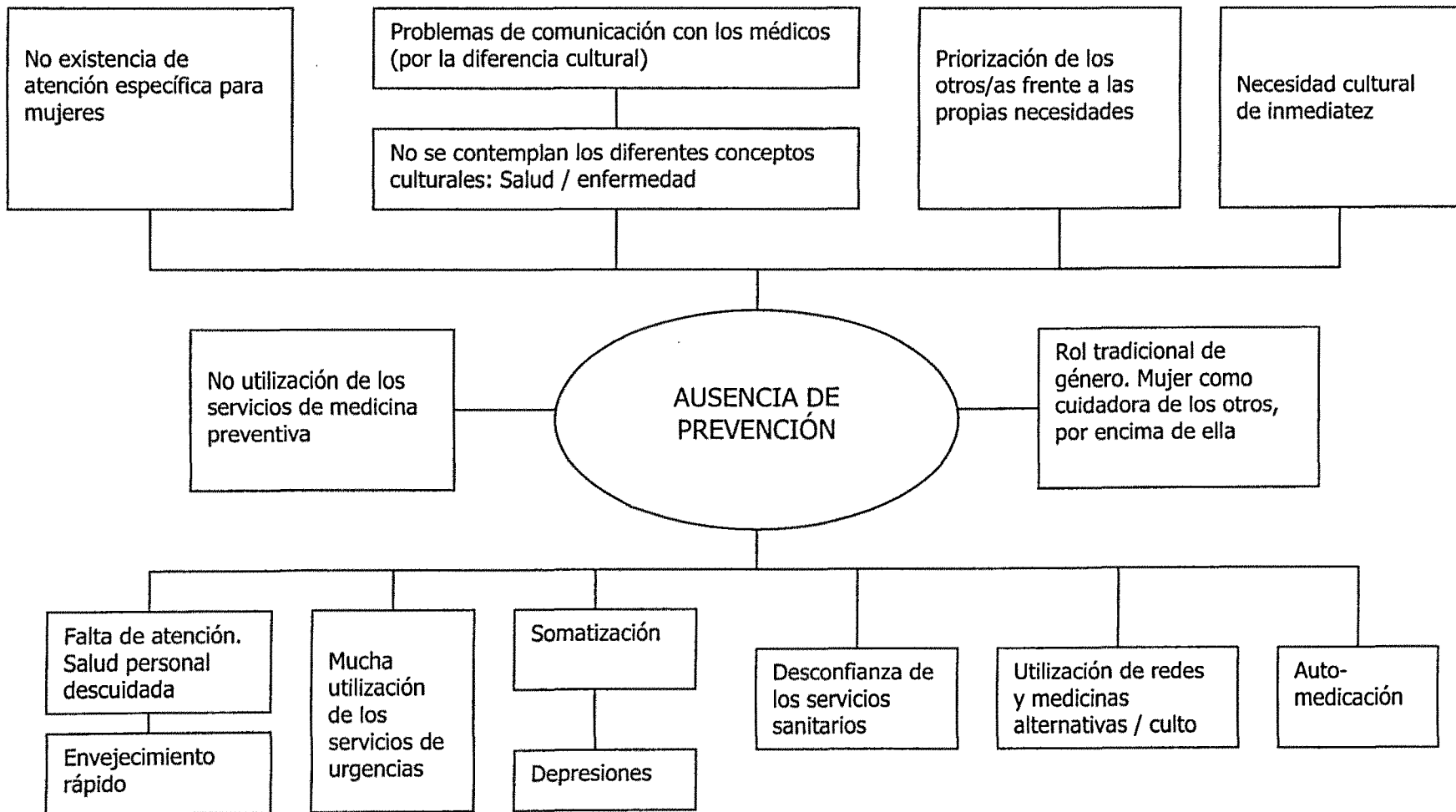


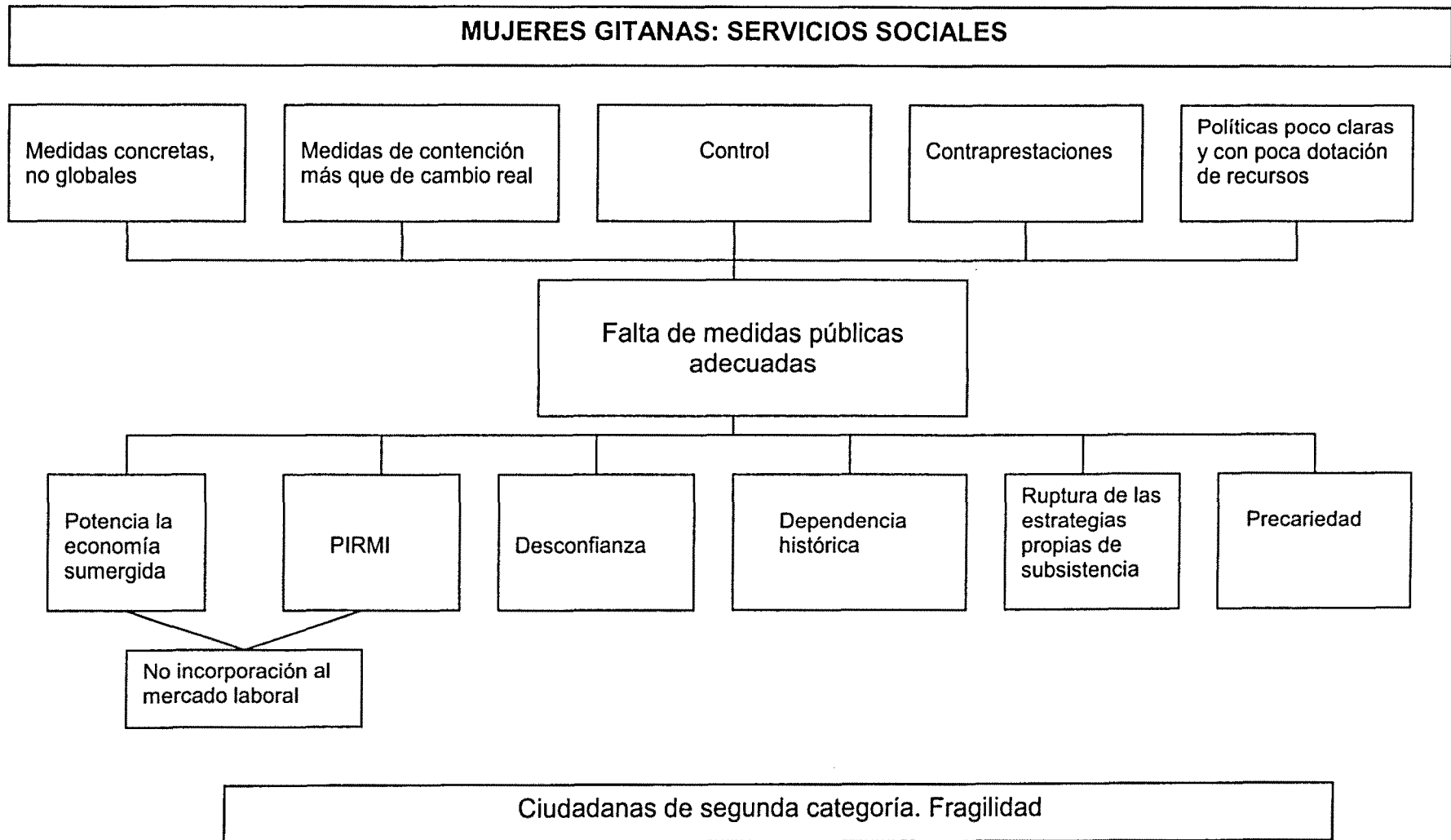
MUJER GITANA: RELIGIÓN

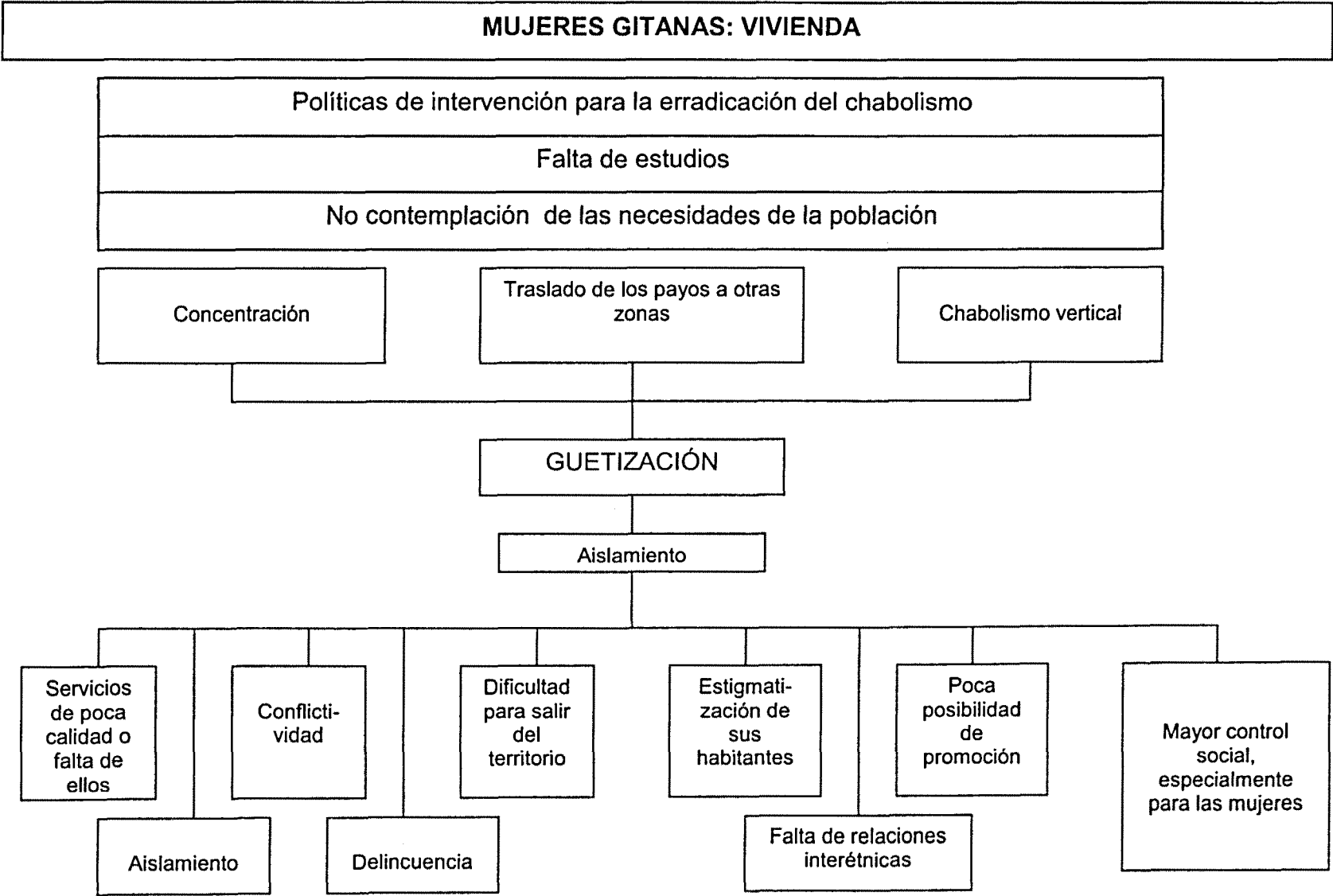


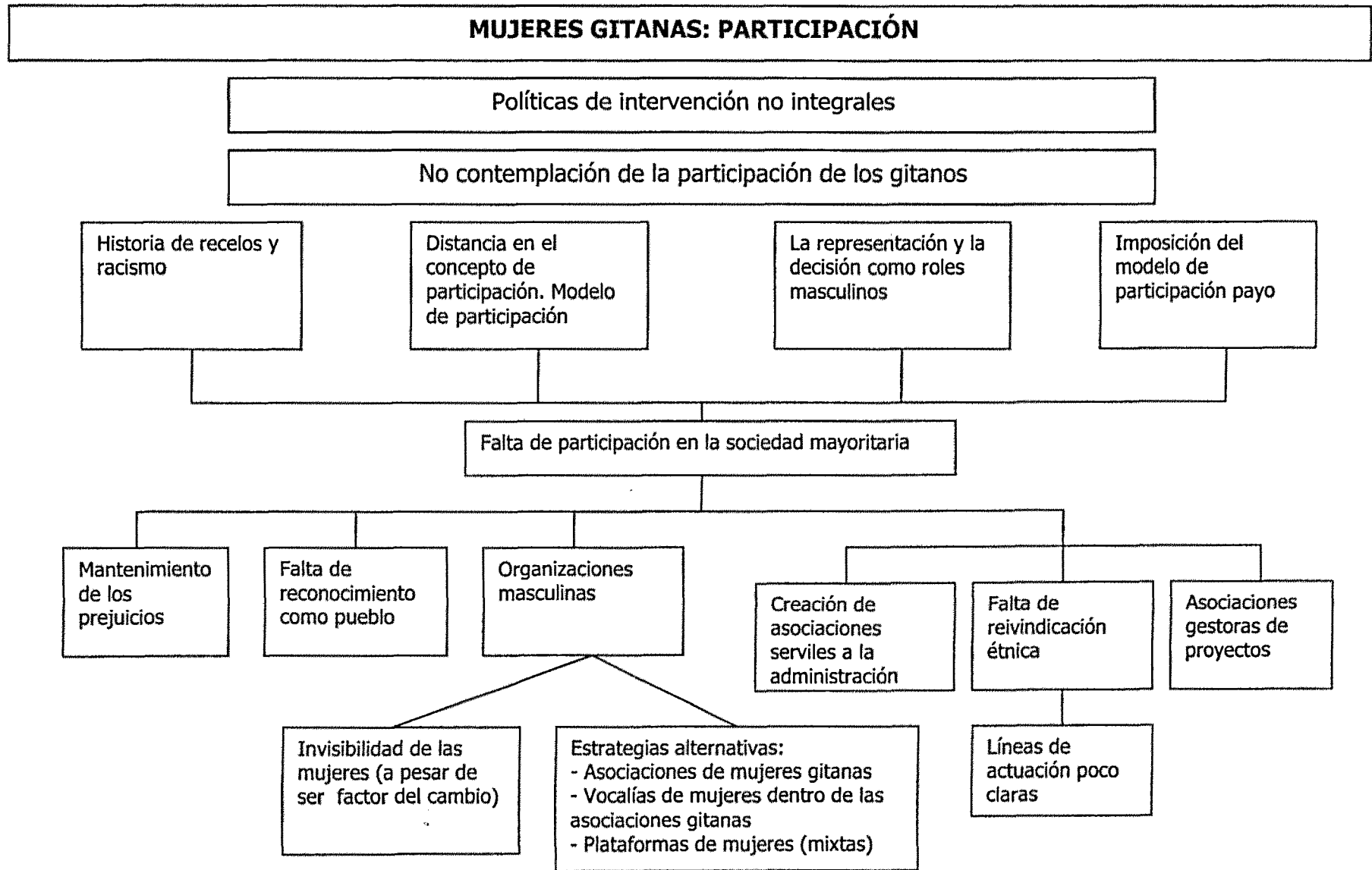
MUJERES GITANAS: SALUD

Sistema sanitario inadecuado: burocratización, lentitud del servicio, no contemplación de la diversidad, etcétera.









TODAS LAS FOTOGRAFÍAS DEL DOCUMENTO SON DE JESÚS SALINAS

Desde hace tiempo contemplo a los gitanos para buscar en el Otro el extraño que hay en mí.
No es ningún mérito,
es una simple tentativa de comprender quién soy,
de comprender quiénes somos.

Antonio Tabucchi